

## 04 DE ABRIL, 2019 PRIMERAS PLANAS



Entra el doble sin caravanas



“AMLO es un amigo; no temo por inversiones”



Va en aumento el flujo de migrantes en el país: INM



Arranca plan que sustituye a las estancias



Cierre de fronteras y xenofobia, “caminos peligrosos”: Obama



Prevenir las adicciones evitará violencia: AMLO



No sirve tecnología de cobro en casetas



A contrarreloj, discusión de la reforma laboral



Control de EU ahorca paso por la frontera



Ebrard: no contestar a Trump no es ausencia, sino estrategia



Diputados apenas se familiarizan con la reforma laboral



Inflan 460% pagos por demolición



Caos en la frontera: 7 horas para cruzar



Caza fiscal a las multinacionales



Por falta de dinero, hoy se compran menos autos que hace dos años



Las españolas del ISIS: “Lo único que deseamos es salir de aquí”



Funcionario reconoce la alteración de cifra de delitos en la CDMX



Inseguridad en la CDMX rompió récord en 2018



Educación en tiempos de masificación

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Artículo Bilateralidad y escalfón en las relaciones SEP-SNTE/I |Humaberto Rodríguez .-** Es una historia antigua. Un antecedente clave se ubica en la coyuntura de reemplazo a la dirigencia nacional del SNTE en 1973. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) la SEP procuró concretar el proyecto de descentralización del sistema educativo que se había iniciado en 1978 con la creación de las delegaciones de la SEP en los estados. Al asumir Carlos Salinas de Gortari el poder ejecutivo federal se percató de la imposibilidad de negociar con el SNTE de Jongitud el proyecto de modernización educativa que tramaba, el que implicaba reformar el Artículo Tercero Constitucional, una nueva ley educativa y la descentralización de los servicios. Pollo tanto, quitó a Jongitud y puso a Elba Esther Gordillo, lo que abrió un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales. En el interior de la nota se hace mención de la creación de la [UPN](#) en 1978. **(Campus Milenio, p. 5)**

**La UNAM está absolutamente reconciliada con España y sus universidades: Graue (La Crónica, p. 16)**

**Maestros de CCH piden alza salarial de 50% y estabilidad laboral (La Jornada, p. 32)**

**Crean docentes nuevo sindicato (Ovaciones, p. 5)**

**Exportarán biofungicida (Milenio, p. 2-Campus)**

**Fortalecerán a la industria farmacéutica (Milenio, p. 6-Campus)**

**Obras del Cablebús no se frenarán (El Sol de México, p. 26)**

**Sindicato de la UAM pide 400 plazas... hay 247 (El Financiero, p. 43)**

**Avanzan en la propuesta de la institución (Milenio, p. 12-Campus)**

**Ante el riesgo de perder el trimestre, se polariza la comunidad en la UAM (La Jornada, p. 15)**

**Huelga de la UAM cumple hoy 63 días (Excelsior, p. 8)**

**Justifican falta a la negociación (Excelsior, p. 8)**

**La UADY celebra año internacional de las lenguas indígenas (Milenio, p. 2-Campus)**

**Un éxito, la realización de la FeliUAS 2019 (Milenio, p. 3-Campus)**

**Registra avance y cumplimiento de compromisos en transparencia (Milenio, p. 13-Campus)**

**Debemos incrementar la cobertura del TecNM (Milenio, p. 13-Campus)**

**Ricardo Villanueva Lomelí rinde protesta como rector general (Milenio, p. 15-Campus)**

**Inauguran Universiada Regional 2019 (Milenio, p. 12-Campus)**

**El desafío del mercado laboral en tiempo de *masificación* (Milenio, p. 8 y 9-Campus)**

**Avanza obligatoriedad sin garantías para enfrentarla (Milenio, p. 10 y 11-Campus)**

**Profesionalizan impartición de justicia en materia electoral (Milenio, p. 16-Campus)**

**Trazan la ruta de la reforma (El Heraldo de México, p. 6)**  
**Llaman a aclarar puntos 'malditos' de reforma (Reforma, p. 6)**  
**Planean escuelas albergue (Excelsior, p. PP y 7)**  
**Exigen dar luz verde a escuelas irregulares (Reforma, p. 2-Ciudad)**  
**Pretenden reducir deserción escolar (El Sol de México, p. 28)**  
**Profesores de Oaxaca, primeros en ausentismo (El Sol de México, p. 6)**  
**A pesar de carencias en escuelas, docentes crean ambiente de trabajo agradable: INEE (La Jornada, p. 32)**  
**Ven positivos procesos de evaluación (El Economista, p. 44)**  
**En censo sobre estancias infantiles no aparecen 97 mil menores (La Jornada, p. CP y 8)**  
**PAN: Padrón *patito*, el que denuncia niños *fantasmas* en estancias (La Jornada, p. 7)**  
**No se cancelan estancias infantiles: López Obrador (Unomásuno, p. PP y 5)**  
**Se suma a programa de Jóvenes (Excelsior, p. 2-Dinero)**  
**Carecen los Pilares de alumnos en línea (Reforma, p. 4)**

#### **NORMALES**

**Rechazan normalistas de educación especial nuevo plan de estudios (La Jornada, p. 32)**

#### **SNTE/CNTE**

**Insiste CNTE en dialogar con AMLO (El Sol de México, p. 6)**  
**Con 40 mil, CNTE se alista para más bloqueos el viernes (El Financiero, p. 45)**  
**Va con nosotros o con la CNTE (El Heraldo de México, p. 7)**  
**La Reforma Educativa enfrenta a López Obrador con su partido (El País, PP y p. 6)**  
**Acusa Romero Hicks inacción de Muñoz Ledo ante bloqueo magisterial (La Prensa, p. 12)**

# CAMPUS<sup>M</sup>

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.  
roberto@unam.mx

## Bilateralidad y escalafón en las relaciones SEP-SNTE/ I

**E**s una historia antigua. Un antecedente clave se ubica en la coyuntura de reemplazo a la dirigencia nacional del SNTE en 1973. La corriente sindical de Carlos Jongitud Barrios, con el apoyo del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), desafió y puso fin al liderazgo del ingeniero Jesús Robles Martínez, quien encabezó al gremio magisterial desde el tiempo de Miguel Alemán Valdés (1946-1952). Echeverría sustentó en la nueva dirigencia el proyecto de reforma que caracterizó a la gestión educativa de su periodo.

En sus inicios, la estrategia de aproximación de Vanguardia Revolucionaria, nombre que adoptó la corriente de Jongitud, al nuevo régimen consistió, por un lado, en moderar las demandas económicas que venía sosteniendo el magisterio, y por otro en pugnar por el funcionamiento de un tablero para la participación sindical en los procesos de ingreso, promoción y permanencia de los maestros. Esta vertiente, conocida entonces como “la lucha por el escalafón”, fue resuelta mediante la promulgación, en diciembre de 1973, del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la SEP.

Previamente, en noviembre de 1973, había sido decretada la Ley Federal de Educación (LFE). En este ordenamiento se anticipaba la recreación de un Consejo Nacional Técnico de la Educación con la calidad de “órgano de

participaran en las tareas de planeación y gestión de la reforma, la flexibilización de las asignaciones laborales (la opción de que los profesores pudieran ocupar varias plazas), y como una gradual pero muy sólida perspectiva de bilateralidad en la deliberación de cualquier proyecto educativo que implicara, directa o indirectamente, a los maestros.

En el sexenio siguiente (José López Portillo, 1976-1982) la bilateralidad se mantiene y avanza. Es aprobado el reglamento de la CONALTE y se establece una integración básicamente bipartita (SEP-SNTE), aunque con algunos representantes sociales fuera del binomio para mejorar la posición de la autoridad en el órgano colegiado. Entran en operación comisiones estatales que, por supuesto, serán colmadas con los recursos políticos del sindicato. Además comienzan a operar, bajo el esquema de escalafón instituido, comisiones estatales que se encargarían de operar en todos los detalles las asignaciones de nuevas plazas y las promociones en la trayectoria docente, incluidas las posiciones de supervisión y dirección. El SNTE pasa a ocupar la posición de interlocutor fundamental para la gestión del sistema.

Surgen en el periodo de López Portillo los primeros conflictos dentro del nuevo marco de relaciones. Uno de los más agudos ocurrió en torno a la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (1978). El sindicato proponía que la nueva institución estuviera al servicio consulta de la Secretaría de Educación Pública y de las Entidades Federativas, cuando éstas lo soliciten que se encargará de proponer planes y programas de estudio y políticas educativas.” Sobre la integración del organismo, la Ley establecía, solamente, que “el Consejo se integrará con representantes de las instituciones públicas que participen en la educación nacional.” (LFE, Art. 26).

El SNTE cooperó directamente con el régimen echeverrista en la mayor parte de las iniciativas implantadas en torno al proyecto reformista. Para comenzar, a través de la ope-

ración de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa (1972) que tuvo el encargo de generar las propuestas tanto pedagógicas como organizativas que impulsarían el programa sexenal del régimen en materia educativa. En materia política el SNTE operó, en ese periodo, como un contrapeso significativo del poder acumulado por la Confederación de Trabajadores de México, la CTM de Fidel Velázquez, así como de la izquierda crítica que cuestionaba el populismo del régimen.

A cambio de sus apoyos, el SNTE logró incidir sobre la problemática educativa del país en prácticamente todos sus aspectos, no sólo los laborales. Durante el sexenio se acordó un incremento salarial escalonado, se abrieron nuevas partidas para actualización docente y mejoramiento del magisterio, así como para facilitar la operación del esquema de escalafón pactado. También para la expansión y consolidación de la estructura sindical como tal. Corresponden al periodo la autorización de comisiones docentes para que los maestros

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	ACADEMIA	16

## TRABAJAN CONJUNTAMENTE, AÑADE EL RECTOR

# La UNAM está absolutamente reconciliada con España y sus universidades: Graue

■ La Universidad Nacional Autónoma de México está absolutamente reconciliada desde hace muchos años con España y con sus universidades, en particular con Salamanca, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Indicó que en el ámbito académico, las universidades de España y México están hermanadas y trabajan conjuntamente y de la mano para avanzar en los procesos de internacionalización de las institucio-

nes y de la globalización de la educación y del conocimiento.

Al participar en una conferencia de prensa para presentar el programa de La semana de la UNAM en la Universidad de Salamanca, los rectores de ambas casas de estudio, Graue Wiechers y Ricardo Rivero, subrayaron los acuerdos alcanzados para lograr la doble titulación de sus alumnos.

El rector Rivero destacó a su vez que con la UNAM y otras im-

portantes universidades se ha podido consolidar el Espacio Iberoamericano de Educación Superior, que promueve la movilidad académica y estudiantil, y mediante la cual se facilitan los créditos compartidos.

Rivero dijo que la UNAM, como la institución mejor evaluada de Iberoamérica, ha sido un socio invaluable para la Universidad de Salamanca y de las universidades españolas y latinoamericanas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Maestros de CCH piden alza salarial de 50 % y estabilidad laboral

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de otras escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) exigieron en un mitin frente a la torre de Rectoría un aumento salarial de 50 por ciento y mejores condiciones laborales.

La Asamblea de Profesores –que agrupa a maestros de bachillerato, escuelas y facultades de la universidad– comenzó el martes un paro de labores en los cinco planteles del CCH y ayer decenas de ellos, junto con estudiantes y profesores de otras diversas unidades académicas, marcharon a Ciudad Universitaria desde el jardín de La Bombilla.

En Rectoría plantearon que cerca de 75 por ciento de profesores de la Universidad Nacional son de asignatura, o por horas, por lo que no tienen estabilidad laboral ni salarios bien remunerados.

Durante cuatro años han manifestado sus exigencias por las vías institucionales, pero no han tenido respuesta de las autoridades: “Esto se ha debido a la complacencia de los sindicatos”, aseguraron.

Los docentes exigieron que el rector Enrique Graue Wiechers presente un punto de acuerdo al Consejo Universitario para que él y todos los funcionarios reduzcan sus salarios a la mitad y con esos recursos se dé un primer aumento salarial al personal académico.

Agregaron que aunque en los cinco planteles del CCH están suspendidas las labores, las autoridades no han dado respuesta a sus exigencias, por lo que dijeron que podrían convocar a una huelga general en la UNAM para agosto, cuando inicie el siguiente semestre.

Entre sus demandas están un aumento salarial de 50 por ciento, un verdadero programa de estabilidad laboral porque cada semestre a semestre no tienen certeza si volverán a ser contratados, incluso esto sucede con profesores con más de 10 años de antigüedad. También pidieron diálogo público al rector.

El director general de Personal de la UNAM, Marco Antonio Domínguez Méndez, invitó a la Asamblea de Profesores a participar en una mesa de trabajo mañana a mediodía en el auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales, donde estarán funcionarios y representantes de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (Aapaunam).

La representación docente dijo que no asistirá a la reunión porque la Aapaunam “es una organización que no nos representa” y plantearon que buscarán organizar un nuevo sindicato de académicos. Invitaron al resto de los profesores a sumarse a su movimiento y pidieron comprensión a los alumnos por los tres días de paro; hoy por la noche entregarán las instalaciones para la reanudación de las clases este viernes.

En tanto, continúa el paro en el plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria, luego de que el martes fue ocupado por jóvenes encapuchados que manifestaron su respaldo a los maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	5

# Crean docentes nuevo sindicato

Ante la existencia de un sindicato actual que no responde a la defensa auténtica de sus necesidades, académicos de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) anunciaron la conformación de una nueva organización sindical.

Ello implica que desconocen a la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, a la que calificaron de un "sindicato blanco" con "tendencias patronales" y no a favor de los trabajadores de la universidad.

Lo anterior en el marco de la marcha y posterior mitin que realizaron académicos y estudiantes a las afueras de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, donde por más de dos horas esperaron, sin éxito, ser recibidos por alguna autoridad universitaria.

Los manifestantes demandaban la presencia del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Enrique Graue, quien se encuentra actualmente en una gira de trabajo en Salamanca, España.

De acuerdo con los maestros, la problemática no es reciente, ya que desde hace cuatro años se enfrentan a llevar a cabo la impartición de diferentes materias a fin de cubrir un salario digno, ante una falta de basificación.

Indicaron que los profesores menos afortunados ganan solamente mil pesos al mes, mientras que quienes cuentan con más horas de impartición académica pueden obtener hasta 10 mil en el mismo lapso, pero sin prestación alguna.

Estas son las condiciones precarias de más de 75 por ciento del cuerpo académico de la máxima casa de estudios, por lo que sostuvieron que no cejarán en su

demanda de obtener aumento salarial de por lo menos 50 por ciento.

Por ello, reiteraron su advertencia de destruir al actual "sindicato blanco" y crear uno de verdadera representatividad que acabe con el clientelismo político inmiscuido en la vida universitaria. (Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	2

## UNAM

### Exportarán biofungicida



Enrique Galindo.

**INNOVACIÓN.** Científicos mexicanos, encabezados por Enrique Galindo y Leobardo Serrano, del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM, lograron desarrollar y poner en el mercado el primer biofungicida elaborado completamente en México.

Se trata de "Fungifree AB", con registros de efectividad para el control de cuatro enfermedades ocasionadas por hongos en 20 diferentes cultivos, y los universitarios ya comenzaron con los trámites para exportarlo a otros mercados. "En dos años podremos tener los registros en otras naciones", anunció Galindo, doctor en biotecnología.

"Fungifree AB es su primer producto, pero pretenden que no sea el único, por lo que ya cuentan con tres prototipos en proceso a nivel de pruebas de campo para nuevos agentes de control biológico y tratamiento de otras enfermedades. "Los lanzaremos al mercado una vez que pasen los registros; posiblemente en un año tendremos otras manufacturas además de Fungifree".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	6

**SUMAN ESFUERZOS IPN Y AMIIF**

# Fortalecerán a la industria farmacéutica

**Redacción CAMPUS**

De cara a los retos de la Cuarta Revolución Industrial y para impulsar la Educación 4.0, el Instituto Politécnico Nacional y la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica A. C. (AMIIF), concretaron un Convenio de Colaboración mediante el cual el IPN junto con 60 empresas líderes en el desarrollo de investigación farmacéutica y biológica (con presencia nacional y global) unirán esfuerzos para desarrollar investigaciones en salud e impulsar la formación de profesionales y especialistas que responderán a las necesidades de esta industria.

Este acuerdo de colaboración se enmarca dentro de la Agenda Estratégica de Transformación del IPN, en el apartado específico: "Investigación e Innovación con Impacto Social".

El secretario académico del IPN, Jorge Toro González, aseveró que el convenio abre nuevas avenidas de desarrollo entre el Instituto y la industria de investigación farmacéutica, un sector que ha respondido con gran compromiso social a las necesidades de salud de la población del país y donde orgullosamente trabajan destacados politécnicos.

**HACIA EL FUTURO.  
LA ALIANZA  
APROVECHARÁ LA  
EXPERIENCIA DE LA  
LARGA RELACIÓN  
ENTRE ORGANISMOS.**

Reconoció que la AMIIF congrega a numerosas empresas del sector, cuya sinergia ha permitido avances importantes en el diagnóstico de diversos padecimientos, la identificación de sustancias activas o de compuestos

químicos probados y puestos al servicio de la salud humana. "La investigación que actualmente realizan se significa por la innovación en el desarrollo de productos biotecnológicos, una de las áreas estratégicas del Politécnico, particularmente de cara a los retos que plantea la Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0", acotó.

El funcionario destacó que la formación del talento humano para la industria farmacéutica, representa una de las vertientes donde se han identificado enormes posibilidades de colaboración entre el IPN y las empresas farmacéuticas.

**CONOCIMIENTO MULTIDISCIPLINARIO**

## Unión fundamental

El acompañamiento de la AMIIF, enfatizó Toro González, es fundamental tanto para fortalecer la pertinencia de la formación de profesionales e investigadores, particularmente en las áreas de la salud, químico-biológicas, medio ambiente y bioingeniería, como para transferir el conocimiento científico y tecnológico hacia el aparato productivo nacional convertido en innovaciones.

Resaltó la creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas del IPN en Ciudad Juárez, Chihuahua, un nuevo modelo de colaboración entre gobierno, industria y academia. "Será un centro que trabajará con las empresas de la región para proveerles de recursos humanos, preparados conforme a los requerimientos de la Industria 4.0, a fin de impactar en las cadenas productivas y en el mejoramiento de las condiciones económicas de la sociedad", afirmó. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	26

## INQUIETUDES SERÁN ATENDIDAS

# Obras del Cablebús no se frenarán

Al IPN se le entregará un terreno mayor que el que se utilizará, dijo Pavel Sosa, encargado del proyecto

ISRAEL ZAMARRÓN

**L**a construcción de la Línea I del Cablebús, que irá de Indios Verdes a Cuauhtepac, tiene el semáforo en verde, por lo cual no se prevén retrasos ni cambios al trazo original, dijo a *El Sol de México* el coordinador del Órgano Regulador del Transporte y encargado del proyecto, Pavel Sosa.

En entrevista señaló que se atenderán todas las inquietudes de la comunidad asentada en el trayecto, como los estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Ticomán o la liga de fútbol de Campos Revolución, pero "en cuanto al trazo original pretendemos que no existan modificaciones".

Ayer este diario dio a conocer que estudiantes y académicos de la ESIME Ticomán entregaron un oficio a la dirección general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y al gobierno capitalino, respaldado por mil 200 firmas, en el que se oponen a que se construya una estación de Cablebús dentro del plantel.

Consultado sobre esto, Pavel Sosa comentó que si bien "ellos consideran que el ceder un espacio va en detrimento de la escuela", la estación IPN del Cablebús será en servicio de los estudiantes, además de que reveló que a cambio se les cederá un terreno que es del gobierno capitalino para beneficio del Politécnico.

"El acuerdo es que el gobierno de la Ciudad de México le va a dar otro terreno al Politécnico que es como cuatro veces el

tamaño del que nosotros estamos solicitando. No es que se queden sin un polígono, se va a ceder un predio (al Politécnico)", dio a conocer a *El Sol de México* el funcionario.

Y remarcó: "hemos hablado con las personas que nos presentaron el escrito, les dijimos que las estaciones no están sobre el terreno, están arriba. Tenemos que clarificar más los beneficios del proyecto y si vemos que esas observaciones fácilmente se pueden resolver".

La jefa de Gobierno, Claudia Sgheibaum, dijo sobre los grupos opositores: "Vamos a consensar, sino es ahí exactamente entonces se reubica, pero no hay problema. Vamos a platicar con los estudiantes para saber por qué se oponen y sino, pues, buscamos otro espacio... No se va a retrasar, lo vamos a resolver".

En cuanto a la adquisición de predios para la colocación de los soportes que sostendrán los cables que moverán a las cabinas, Pavel Sosa señaló que ya están en negociación para la adquisición de predios, de los cuales podrían ser del orden de 65, mismos que serán comprados.

"No va a haber expropiación, estamos haciendo la adquisición de los predios. En eso vamos bastante bien, incluso más adelantados de lo que habíamos pensado porque hay buen ánimo de los vecinos para el proyecto. Son 65 soportes en todo el trayecto (para los que se requieren compra de predios)", explicó. Con información de **Cecilia Nava**.

# 65

**PREDIOS SE** estiman sean comprados para la colocación de soportes

# 1,200

**FIRMAS** recabaron los politécnicos para rechazar una estación en lo que todavía son sus terrenos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	43

# Sindicato de la UAM pide 400 plazas... hay 247

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) pide 400 plazas, una cifra que está por arriba de las que ofrece la Universidad, 247 (entre nuevas y recuperadas), pero algunas peticiones son de puestos que ya no son necesarios, como capturistas de datos o kardistas (encargado de inventarios).

“Son plazas que nosotros, ante la evolución tecnológica, no podemos aceptar, entonces creemos que es un trabajo bilateral el que debe hacerse para transitar a nuevas funciones... UAM Radio no se puede ver como una estación de los 60, 70, hoy la producción radiofónica se hace diferente y es lo que explicamos al sindicato para transitar a nuevas formas del trabajo”, explicó el secretario general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia.

Lo anterior, tras la decimocuarta mesa de negociación, en la que se abordó uno de los emplazamientos de huelga que tiene que ver con el contrato colectivo de trabajo.

Los sindicalistas reclamaron que existen puestos de confianza que duplican las funciones de empleados de base, por lo que exhortan a la universidad a desaparecer plazas de confianza y nutrir la de empleados de base.

El secretario general recordó también que existen incidencias que deben aclararse en el Contrato Colectivo de Trabajo, como son las inasistencias, ya que entre los empleados de base hay un 30 por ciento y no se justifican conforme a la ley.

“Problemas como la justificación de las inasistencias, que fue pactada pero no se acepta en la administración federal, o sea, en la administración federal para las inasistencias es mediante un comprobante del **ISSSTE**, aquí cualquier médico puede expedir una constancia y ya, debemos corregir muchos temas que tienen que ver con la reorganización del trabajo universitario”, agregó.

—Anabel Clemente

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	12

**UAM Y SITUAM**

## Avanzan en la propuesta de la institución

**Redacción CAMPUS**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudios (SITUAM), avanzaron el pasado jueves en el análisis de la propuesta de la institución, relacionada con el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo y acordaron un receso para continuar con dicha revisión en los próximos días.

José Antonio de los Reyes Heredia, secretario general de la Casa abierta al tiempo, consideró que “hay coincidencias” con la organización gremial respecto del proyecto de Convenio General —entregado en la anterior reunión— en el que se dio respuesta a 25 puntos propuestos por el Sindicato para atender el segundo pliego petitorio (cumplimiento del contrato colectivo de trabajo), no obstante que este último planteó algunas diferencias.

La representación de la Universidad analizará las observaciones para hacer algunos ajustes, “en el entendido de que lo esencial de la propuesta que tiene que ver con el segundo emplazamiento, prácticamente es coincidente entre ambas partes”, por lo que “esperaremos la valoración por las instancias sindicales”.

Sobre el tema salarial, el secretario general de la Universidad reiteró que la UAM “ya no puede ir más allá del 6.45 por ciento que ya ha ofrecido”, además de que ha dado respuesta a todas las inquietudes del Sindicato y “prácticamente tendríamos ya terminadas todas nuestras propuestas en cuanto a los contenidos y la atención a los dos emplazamientos a huelga que ha planteado el SITUAM”.

De los Reyes Heredia expresó su preocupación por la situación que vive la Institución, debido a que las afectaciones económicas son cada vez mayores, por ejemplo, hay proyectos que tienen que ver con análisis de tejidos para estudiar enfermedades

como el cáncer o fármacos y ahí “podríamos hablar de decenas o cientos de miles de pesos, dependiendo de cada uno de ellos”.

Y si lo “multiplicamos por número de proyectos” el costo es enorme

**ESFUERZO  
MUCHAS ACTIVIDADES  
INTERRUMPIDAS  
TENDRÁN QUE  
REINICIARSE  
DESDE CERO.**

para esta casa de estudios, en tanto que los profesores y sobre todo los alumnos que realizan sus trabajos terminales de licenciatura y de posgrado, resienten los retrasos en el desarrollo de sus tesis de maestría y doctorado.

**SECUELAS POR EL PARO**

### La comunidad, afectada

Investigaciones asociadas a las ciencias biológicas, de la salud y de materiales, entre otras, fueron interrumpidas de manera drástica y tendrán que retomarse desde cero, lo que significa “una inversión que tendrán que hacer las diversas comunidades académicas”, lamentó.

Otras afectaciones radican en la interrupción de clases de los más de 58 mil 600 alumnos, así como de muchos programas de difusión de la cultura “que impactan también en la sociedad en su conjunto”.

El Secretario General urgió al Sindicato a seguir negociando y alcanzar acuerdos para que este movimiento de huelga cese y la comunidad universitaria pueda regresar a laborar en el menor tiempo posible. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	POLÍTICA	15

## Ante el riesgo de perder el trimestre, se polariza la comunidad en la UAM

Alumnos y profesores acusan al sindicato y a las autoridades de prolongar el conflicto

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

La situación de la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a más de dos meses de su estallamiento, se complica aún más con una comunidad dividida y cada vez más polarizada, pues profesores y alumnos responsabilizan, unos a las autoridades y otros a la representación sindical, de ocasionar el conflicto y prolongarlo.

En medio de estas posiciones encontradas se convocó para este jueves a un mitin "antihuelga" ante el Palacio de las Bellas Artes. Académicos e investigadores de diversas unidades de la UAM han enlistado una serie de trabajos, algunos de ellos con varios años de ejecución, que han tenido que suspenderse debido a la huelga, sobre todo en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Además, ante las 14 infructuosas reuniones de conciliación sostenidas durante estos 61 días, profesores y estudiantes advierten sobre el inminente peligro de perder el trimestre, pues ya están prácticamente en el tiempo límite. De concretarse, ésta sería la primera generación, en 45 años de historia de la UAM, que perdería por completo un periodo.

La posibilidad de solución esta misma semana se presenta complicada, pues en este rubro tampoco se ponen de acuerdo. La Secretaría del Trabajo había convocado una reunión para este miércoles, pero la representación sindical argumentó que todavía valoraba las propuestas de la UAM, por la que las autoridades universitarias tacharon al sindicato de asumir una actitud de "insensibilidad e indiferencia" ante el conflicto.

Ayer mismo, ambas partes, por separado, ratificaron sus posiciones originales, principalmente en el tema salarial, aunque analizan un convenio general sobre violaciones al contrato colectivo de trabajo. El rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa, advirtió que no existe ninguna posibilidad de ofrecer un aumento mayor a 3.35 por ciento y 3 por ciento de retabulación al personal de tiempo parcial. En tanto, el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam), Jorge Dorantes, informó que el comité de huelga acordó ratificar su demanda de 20 por ciento, además de que denunció que las autoridades "se han cerrado a soluciones presentadas" por el sindicato a fin de lograr mejor distribución del presupuesto.

Para el mitin "antihuelga" de este jueves se ha convocado a estudiantes, trabajadores y padres de alumnos.

Germán A. de la Reza Guardia, investigador de la unidad Azcapotzalco, defendió el derecho de los académicos a tener una representación gremial "plural y digna" y acusó a los profesores de mantener "inmovilismo" y a la dirigencia sindical de "ser ajena a la realidad" de la universidad.

En contraparte, en una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador, un grupo de estudiantes y egresados de la UAM exhortaron al gobierno federal y a las autoridades de la universidad "a ser sensibles, congruentes y críticos" ante la respuesta precaria que desde hace muchos años han dado a las demandas de los trabajadores universitarios.

De manera específica, piden a las autoridades de la UAM "cuidar el ambiente universitario y (que) no utilicen como estandarte a los estudiantes y académicos, (lo) que lejos de ayudar a conciliar, está ocasionando una lacerante división interna".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	PRIMERA	8

A HORAS DE SER LA MÁS LARGA

## Huelga de la UAM cumple hoy 63 días

**Autoridades escolares señalan preocupación por el ritmo escolar y el aprovechamiento de los alumnos**

**POR LAURA TORIBIO**  
laura.torbio@tmn.com.mx

Hoy a las 23:00 horas se cumplen 63 días de huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que han consumido el trimestre, que de manera oficial concluiría mañana viernes.

Con ello, está sólo a horas de convertirse en la huelga más larga de la historia de la UAM, superando a la de 2008 que se prolongó por 64 días.

El 1 de febrero, la huelga en la UAM estalló en perjuicio de 58 mil 623 alumnos de licenciatura y posgrado, así como de mil 88 académicos.

Durante los dos meses de paro se han frenado tres mil proyectos de investigación y en algunos bioterios de la institución ha sido necesario sacrificar hasta 50% de los animales que son utilizados para investigación, principalmente ratas.

Además están frenados un total de cuatro mil 200 trámites de titulación y al menos 20 jóvenes que estaban de intercambio estudiando en la UAM han tenido que regresar a sus países de origen. También se canceló la convocatoria de ingreso a licenciatura y la participación de la casa de estudios en la Feria Internacional del Libro.

Hasta este momento, las negociaciones, tras 14 mesas, siguen empantanadas, por el tema del salario.

Mientras la UAM respondió al primer emplazamiento a huelga con el incremento autorizado por el gobierno federal de 3.35% directo al salario de todos los trabajadores de base y ofreció 3% de aumento al tabulador de tra-

bajadores administrativos de base, académicos de medio tiempo y de tiempo parcial, lo que representa 6.45% de incremento total directo al salario, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) insiste en su demanda un aumento de 20% directo al salario.

El secretario general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, ha señalado que si bien aún se puede recuperar el trimestre, más allá de si éste se pierde o no, el ritmo escolar y el aprovechamiento de los alumnos, es una de las cosas que más preocupa a las autoridades de la universidad.

### REPROCHAN AUSENCIA

Ayer, De los Reyes Heredia reprochó la falta de sensibilidad del Situam que no se presentó a la cita en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que había sido convocada para ayer.

“Se nos hace muy grave que el Situam no se haya presentado porque muestran de alguna manera la insensibilidad y la indiferencia ante lo que la comunidad académica ha señalado en reiteradas ocasiones; tenemos una pérdida importante en términos de las funciones sustantivas; la docencia no ha podido ejercerse en la institución desde hace más de 60 días, 58 mil 600 alumnos que básicamente han sido privados de las experiencias docentes que deberíamos tener en las aulas, también hay afectaciones muy serias en términos de las investigaciones”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	PRIMERA	8

## **JUSTIFICAN FALTA A LA NEGOCIACIÓN**

Luego de acusaciones por parte de los representantes de Rectoría, por su ausencia hoy a las negociaciones, el Sindicato de Trabajadores de la UAM (Situam) explicó que envió un oficio al Secretario General de Asuntos Colectivos de Conciliación y Arbitraje, en el que explicaba por qué no asistiría a la reunión de ayer a las 11 horas.

El martes, el sindicato recibió el citatorio de la autoridad laboral para presentarse en las instalaciones de la Profedet, a fin de continuar con las negociaciones.

Sin embargo, el sindicato contestó mediante un escrito, que "estamos en un proceso de discusión interno sobre los emplazamientos que dieron lugar a la huelga", dice el comunicado.

En tanto, el sindicato dio a conocer un oficio de la Cámara de Diputados en la que se les informa de un punto de acuerdo aprobado por los legisladores en el que se insta, a ambas partes, a "encontrar, por la vía del diálogo y la negociación, una pronta solución que ponga fin al conflicto de huelga, y que permita a esta casa de estudios, continuar con el ciclo escolar".

— Aurora Zepeda

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	2



## **ACERCAN A LOS JÓVENES AL MAYA**

### **LA UADY CELEBRA AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS**

Con juegos tradicionales, construcción a escala de una casa maya, muestras de herbolaria, agricultura, jarana, teatro regional y presentaciones musicales, el Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) llevó a cabo el Festival del Pueblo Maya, acto con el que cierran las celebraciones por el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	3

**Fiesta cultural.** Con invitados de honor como el escritor Élmer Mendoza, la UACH y el apoyo de la CANIEM.

# Un éxito, la realización de la FeliUAS 2019

Redacción **CAMPUS**

**E**s necesario que los libros recuperen los espacios en las familias, en los hogares y en el acervo cultural, planteó el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, durante la Feria del Libro FeliUAS 2019, que en esta edición rindió homenaje al escritor sinaloense Élmer Mendoza y sirvió de marco para la firma de convenio entre la Casa Rosalina y la Dirección General de Bibliotecas del Gobierno Federal, representada por su titular Max Arriaga Navarro.

Del 27 al 31 de marzo, la FeliUAS, que tuvo como institución invitada de honor a la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), ofreció más de 80 actividades entre las que destacaron la presencia de 24 escritores, 29 presentaciones de libros y dos revistas, además de contar con la presencia de 29 casas editoriales, 10 de ellas universitarias, dos locales y el resto editoriales comerciales.

Efectuada en el Polideportivo de Mazatlán, la FeliUAS contó con un importante número de visitantes ante quienes el rector afirmó que la cultura y la literatura no se miden a través del sonido de una caja registradora "es una inversión que le permite a la sociedad enriquecerse y soñar con un mundo mejor" y aseveró que a pesar de los celulares, en estos días aún hay quienes deambulan por las calles con un libro bajo el brazo.

"La UAS y las instituciones participantes hemos podido unirnos para que estos espacios sigan sobreviviendo, para que los jóvenes sigan contando con estas oportunidades y que vean que los escritores son de carne y hueso", expresó Guerra Liera.

**INVERSIÓN SOCIAL.**  
LA LITERATURA Y LA CULTURA NO DEBEN MOVERSE SOLAMENTE POR LO ECONÓMICO.

El rector agradeció al director de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), doctor Carlos Anaya Rosique, presente en el evento, por ser aliado estratégico de la Universidad, y de igual forma a todas las editoriales e instituciones que participaron en esta feria efectuada en el año internacional de las lenguas indígenas.

Sobre la firma de convenio con la Dirección General de Bibliotecas de



- Amor por los libros. El rector Juan Eulogio Guerra Liera llamó a mantener vivos este tipo de espacios culturales.

la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal indicó que se sumarán voluntades a favor del Programa de Fomento a la Lectura y Escritura en espacios bibliotecarios, por lo que agradeció que se haga a la UAS parte de esta política nacional.

"Algo que hace aún más especial a esta feria es rendir homenaje a Élmer Mendoza, un escritor universitario, sinaloense, mexicano e internacional, Presidente de El Colegio de Sinaloa, integrante de la Academia Mexicana de la Lengua y apasionado promotor cultural y de la lectura.

En representación del rector de la UACH, la directora de Editorial, Berenice León Galindo, agradeció ser la institución invitada de honor y manifestó que su casa de estudios trabaja arduamente un proyecto de difusión de la lectura dentro y fuera de la universidad.

Carlos Anaya Rosique, expresó que la cámara que dirige siempre estará con la UAS para promover actividades de esta índole. ☺

**-Invitada.**  
La institución invitada de honor en esta ocasión fue la UACH.

**XXI EDICIÓN**

## En marcha, Jornada Nacional de Prevención Social del Delito

La violencia es el resultado de la cultura que asumimos desde nuestro hogar, es necesario tener presente el respeto a la vida tanto propia como ajena, expresó el rector Juan Eulogio Guerra Liera, al inaugurar la XXI Jornada Nacional de Prevención Social del Delito, la Violencia y las Adicciones para la Construcción de la Paz.

Además de estudiantes, asistieron autoridades de la Policía Federal, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado. El rector explicó que hace años se inició con la labor de acercar a la comunidad universitaria a las diferentes instancias especiales de salvaguardar el orden.



La UAS promueve los valores sociales.

"Es muy importante la prevención de la violencia, de las adicciones y la prevención del delito (...) hoy nuestro país ha dejado de ser un país productor de estupefacientes para ser un país consumidor, y para quienes se dedican a ese negocio, altamente apetecibles ustedes, estudiantes que están en preparatoria o en el nivel superior", dijo.

Explicó que la Universidad no se limita sólo a proporcionar educación de calidad, sino que se ha dado a la tarea de hacer un gran equipo junto con los padres de familia para formar excelentes profesionales y mejores seres humanos. ☺



FOTOS: UAS/UACH

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	13

**AUDITORÍA 2018 A LA UAEM**

# Registra avances y cumplimiento de compromisos en transparencia

**Redacción CAMPUS**

En materia de transparencia, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) registra avances y cumplimiento de compromisos que le permiten rendir cuentas a la sociedad, reveló la auditoría realizada al ejercicio presupuestal 2018 de la institución educativa, por parte del despacho externo de contadores independientes Deghosa Internacional Consultores.

Durante la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario correspondiente al mes de marzo, que encabezó el rector Alfredo Barrera Baca, se indicó que, de acuerdo con dicha auditoría, los estados financieros del año pasado fueron preparados en conformidad a las disposiciones en materia de información financiera que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental para entidades y dependencias públicas del gobierno y municipios.

En su oportunidad, el director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEM, Marcos Rafael



FOTOGUAM/TECNM

- **Decisiones.** El rector Alfredo Barrera Baca encabezó la sesión del consejo.

**OPORTUNIDAD.**  
LA AUDITORÍA PERMITIÓ UBICAR ÁREAS DE CRECIMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD.

García Pérez, destacó que el trabajo de un despacho externo garantiza

la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Asimismo, la directora de la Facultad de Economía de la UAEM, Reyna Vergara González, sostuvo que la auditoría permitió observar las áreas de oportunidad y de mejora para cada organismo académico de la institución.



El nuevo curso permitirá el tratamiento de enfermedades graves.

- **Medicina Crítica.**  
El consejo aprobó la creación de la especialidad. Medicina Crítica.

**NUEVO PROGRAMA**

**Año satisfactorio**

Por otra parte, luego de evaluar el segundo año de actividades de la Administración 2017-2021 de la UAEM, el pleno del máximo órgano de gobierno de esta casa de estudios avaló por unanimidad que las acciones y desarrollo de actividades realizadas durante el año anterior muestran un cumplimiento satisfactorio con respecto a los proyectos establecidos en el Plan General de Desarrollo 2009-2021 y en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021.

Asimismo, por unanimidad de votos, se aprobó la creación del programa académico de la Especialidad en Medicina Crítica, que ofrecerá la Facultad de Medicina de la UAEM, con el propósito de impulsar el estudio de estados fisiopatológicos de pacientes críticamente enfermos, así como su abordaje, diagnóstico y tratamiento, técnicas de monitorización y soporte multiorgánico. @

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	13

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

## Debemos incrementar la cobertura educativa del TecNM



-Crecimiento. El titular del TecNM visitó el campus Ciudad Cuauhtémoc.

### Redacción CAMPUS

La educación a distancia es, sin duda, una poderosa herramienta que nos ayudará a las instituciones de educación superior, como el Tecnológico Nacional de México (TecNM), a incrementar en términos reales nuestra cobertura, aseguró

el director general de la casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht, durante la inauguración de la Reunión Nacional Educación a Distancia celebrada en el campus TecNM Ciudad Cuauhtémoc.

Por su parte, Elizabeth Siqueiros Loera, directora del campus TecNM Ciudad Cuauhtémoc, informó que la institución cuenta con seis unidades

-Mesa de trabajo. Se enfatizó la necesidad de impulsar a la comunidad tecnológica.

académicas de Educación a Distancia, las cuales se encuentran en los municipios de Madera, Bocoyna, Gómez Farías, Carichi, San Francisco de Borja y Nonoava, las cuales tienen el propósito de mantener a los jóvenes dentro de su región para formarse con profesionistas. Durante la Reunión Nacional de Educación a Distancia en la que participaron los directores de los campus asentados en el estado de Chihuahua, así como

**INFRAESTRUCTURA**  
EL DIRECTOR GENERAL INAUGURÓ LA UNIDAD ACADÉMICA Y CULTURAL, OBRA DE UNA INVERSIÓN DE 30 MDP.

docentes de diversas asignaturas en esta institución, reflexionaron en torno de la necesidad de trabajar en el desarrollo de material educativo didáctico actualizado, con el propósito de fortalecer las carreras de las licenciaturas de Contador Público y Administración, así como de la Ingeniería Administrativa, inscritas a dicha modalidad.



Más de 3 mil 700 estudiantes serán beneficiados.

### LA REUNIÓN

#### El TecNM se consolida

Finalmente, Fernández Fassnacht subrayó a los directores de esta sede del TecNM, ubicada en Chihuahua, la necesidad de consolidar la investigación en todos sus niveles en los campi que integran a esta gran institución de educación superior.

A la reunión de trabajo se dieron cita los directores de los campus del estado de Chihuahua: José Antonio López Herrera, director del Crode de Chihuahua; José Rivera Mejía, director del Campus Chihuahua; Ulises Martínez Contreras, director del Campus Chihuahua II; David Navarrete Tavares, director del Campus Ciudad Juárez; Alfredo Villalba Rodríguez, director del Campus Delicias; Alfredo Ríos Fernández, director del Campus Parral; Jorge Luis Santisteban Segura, director del Campus Nueva Casa Grande.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	15

**ESTABLECE COMPROMISOS EN LA UDEG**

# Ricardo Villanueva Lomelí rinde protesta como rector general

**Redacción CAMPUS**

Tras convertirse en rector general de la Universidad de Guadalajara el pasado primero de abril, Ricardo Villanueva Lomelí dijo que busca ser un rector cercano a la comunidad universitaria, promover una cultura de paz, encabezar una administración austera y promover la transición energética de la Universidad.

“Desde la Administración General comenzaremos a implementar medidas de eficiencia en el uso de los recursos, priorizando la inversión en las tareas sustantivas. Debemos volver a lo básico: poner la administración y los recursos al servicio de la vida académica; revalorar el trabajo colegiado de los órganos de gobierno de nuestra comunidad y procurar las condiciones para educar e investigar con rigor, difundir y transferir el conocimiento con eficacia y pasión”, señaló.

**OPORTUNIDAD.**  
SE COMPROMETIÓ  
A TRABAJAR PARA  
ACERCAR LA EDUCACIÓN  
A LOS JÓVENES.

En sintonía con el programa de austeridad institucional, para esta ceremonia no se hizo ningún gasto innecesario: No se hicieron invitaciones impresas, para evitar gastos y reducir el impacto ambiental; no hubo un coctel o comida posteriores; las vestimentas del evento fueron usadas en otros actos universitarios, para reducir el costo de la producción, y no se usaron arreglos florales.

Villanueva Lomelí expresó que quiere ser un rector general cercano

a estudiantes, profesores y trabajadores, y que esta Casa de Estudio vivirá bajo una cultura de la paz que permita a todos los universitarios convivir en un ambiente de seguridad y tranquilidad, por lo que construirá los mecanismos necesarios para que ninguna persona sea violentada, y habrá cero tolerancia ante cualquier acto de acoso.

El rector general propuso además al CGU preparar todo para que el año 2020 pueda ser declarado como el Año de la Transición Energética en la UdeG, y aprovechó para proponer a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) que convoque a todas las universidades a una cruzada nacional contra el calentamiento global.

**LA EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

## Nueva realidad

El Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública federal, Francisco Luciano Concheiro Bórquez, indicó que el nuevo rector general establece no sólo una perspectiva de continuidad, sino un compromiso social que hoy lleva a una transformación de la propia Universidad.

El Gobernador de Jalisco aseveró que el proyecto de Villanueva Lomelí parte de una premisa que comparte: la realidad no es la misma de hace 30 años, cuando la UdeG emprendió su última gran transformación. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	12

**UABC**

## Inauguran Universiada Regional 2019

**Redacción CAMPUS**

En el marco de la inauguración de la Universiada Regional 2019 celebrada ayer por la tarde en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se reunieron más de 800 asistentes de las instituciones de educación superior, entre deportistas y directivos, para celebrar el inicio de una de las competencias estudiantiles más significativas de la región noroeste del Consejo Nacional del Deporte de la Educación.

El rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, en su mensaje y declaratoria inaugural emitió a todos los deportistas participantes, una cordial bienvenida a Baja California, en especial a la Casa de los Cimarrones, la cual ha cosechado importantes logros gracias a la búsqueda de los más altos niveles de calidad y exigencia.

**IMPULSO.**  
LA UNIVERSIDAD HA  
LOGRADO DESTACAR  
EN EL ÁMBITO  
DEPORTIVO.

Subrayó que en el ámbito deportivo, esta Universidad ha conquistado metas importantes y ha permanecido en los últimos años dentro de las 10 mejores instituciones en el *ranking* de la celebración deportiva universitaria más importante de México. “Lo anterior ha sido posible gracias a que hace aproximadamente una década y media, la UABC se planteó el reto de profesionalizar la actividad física y el deporte, creando la Facultad de Deportes”, manifestó.

Asimismo, exhortó a los deportistas de las universidades de Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y Baja California aquí representadas, a sentirse orgullosos por el trabajo que realizan. “El hecho de que estén aquí vistiendo los colores de sus universidades significa que han trabajado muy duro en el

pasado y que han construido una gran fortaleza y carácter para vencer”, puntualizó el doctor Valdez Delgadillo.

Saúl Castro Verdugo, director del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE), agradeció a los invitados e instituciones que apoyan esta competencia a nombre del Gobernador del Estado de Baja California, Francisco Arturo Vega de la Madrid. “Espero que esta participación en la Universiada Regional sea exitosa para cada uno de ustedes, que cumplan sus objetivos deportivos y que de los atletas reunidos en esta justa deportiva, la presentación mexicana rumbo a Italia, sea numerosa” enfatizó.

**UN ABANICO DE DISCIPLINAS**

### Semana deportiva

Se realizó el juramento deportivo por parte de Marco Antonio Castillo Lomelí integrante de la selección de fútbol de bardas y actual campeón nacional, y el juramento de jueces estuvo a cargo de Iván Salazar Hernández, árbitro nacional de Fútbol Asociación

La flama de la antorcha dio vuelta en la explanada del Centro de Alto Rendimiento (CAR), la cual fue portada por el bicampeón nacional de boxeo universitario, Jorge Luis García Castillo, estudiante de Derecho en la UABC. La justa deportiva inició el 31 de marzo y terminará el próximo 7 de abril, albergando a aproximadamente 1000 atletas en 10 disciplinas deportivas.

También asistieron a la ceremonia inaugural Edith Montiel Ayala, Vicerrectora del Campus Tijuana; Emilio Manuel Arrayales Millán, director de la Facultad de Deportes; José Guadalupe Pérez Reyes, Coordinador de la Región Noroeste, y Miguel Ángel Aispuro Ruelas, Coordinador Estatal de Actividad Física y Deporte. ©

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	8 Y 9

# Los desafíos del mercado laboral en tiempos de *masificación*

**Educación superior.** El escenario de *obligatoriedad* implicaría un esfuerzo inédito en la historia nacional.

**Rodolfo Tuhrán Gutiérrez**  
Investigador de El Colegio de México

La educación superior mexicana ha experimentado profundas transformaciones en los casi 70 años transcurridos desde 1950. Una de ellas es la expansión de la matrícula, que multiplicó su tamaño original por más de 140 veces en ese lapso. Este proceso de masificación podría seguir su curso en los próximos años, aunque ahora mucho más rápidamente, en buena medida debido, entre otros factores, a condiciones demográficas cada vez más propicias y al impulso que les darían los eventuales mandatos de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, contenidos en la iniciativa de reforma a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos. Como se sabe, esta iniciativa podría ser aprobada por ambas cámaras del Congreso de la Unión en fecha próxima.

En un estudio reciente sostengo que un escenario de ampliación de las oportunidades educativas de tipo superior, congruente con los eventuales mandatos de obligatoriedad y gratuidad, es el que propone alcanzar una cobertura de al menos 56 por ciento en 2024 (con una matrícula de 6 millones 122 mil estudiantes) y de 70 por ciento en 2030 (con 7 millones 580 mil alumnos). La dinámica de este escenario, que podríamos denominar de

*obligatoriedad*, permitiría equiparar el flujo de ingreso a la educación superior con el de egreso de la educación media superior, justo antes de concluir la presente administración en 2024.

El escenario propuesto contrasta con el de la Anuiés (de 50 por ciento en 2024 —con una matrícula de 5 millones 497 mil estudiantes— y de 60 por ciento en 2030 —con 6 millones 497 mil alumnos), el cual fue formulado cuando aún no estaba en la mesa de la discusión la iniciativa de reforma constitucional mencionada; también difiere de manera significativa del escenario “tendencial”, el cual resulta de extrapolar las tendencias seguidas por la cobertura desde 1961 a 2017 (de 46.6 por ciento en 2024 —5 millones 105 mil estudiantes— y 53.8 por ciento en 2030 —con 5 millones 825 mil alumnos).

**CONTRAPRODUCENTE. LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL TAMBIÉN PODRÍA PRODUCIR SOBREFERTADE EGRESADOS.**

El escenario de *obligatoriedad* implicaría realizar un esfuerzo inédito en la historia de la educación superior mexicana. Supondría adicionar 30 puntos de cobertura entre 2018 y 2030. La experiencia de algunos otros países (como Corea y Chile) demuestra que es factible

lograr una transformación semejante en plazos de 10 o 12 años, aunque evidentemente se requieren cuantiosos recursos para hacerla posible.

Esta propuesta de reforma no ha estado acompañada hasta ahora de una evaluación formal del impacto presupuestario a cargo de las instancias competentes. Los ejercicios preliminares indican que esto podría significar casi 25 mil millones de pesos adicionales cada año para financiar la operación —a una escala ampliada— de las instituciones públicas de tipo superior, la inversión en infraestructura y el equipamiento requeridos, y las becas dirigidas a apoyar el acceso y permanencia de los jóvenes provenientes de los segmentos de menores ingresos. A esta cifra deberían adicionarse, según estimaciones de la Anuiés, 13 mil millones de pesos para contrarrestar el impacto financiero de la gratuidad, ya que de no hacerlo las Instituciones públicas de educación superior perderían una proporción muy significativa de sus ingresos (por concepto de colegiaturas, cuotas y otros servicios).

Además de la dimensión estrictamente presupuestal, un escenario de expansión acelerada de la matrícula implicaría numerosos y complejos desafíos no sólo para la educación, sino para el desarrollo económico y social de México.

Una de las consecuencias previsibles de una rápida masificación de la educación superior es el crecimiento de los flujos de egreso de profesionistas.

**-Desempleo.** La falta de oportunidades lleva a profesionistas a aceptar otras ocupaciones.

Tan sólo entre 2006 y 2016 el número de egresados de la educación superior se elevó de 392 mil a 659 mil por año. En un contexto de rápida masificación, el flujo anual podría alcanzar, si se mantuviera inalterado el índice de eficiencia terminal, casi un millón 100 mil egresados en 2024 y 1 millón 365 mil en 2030.

Si se comparan las cifras acumuladas de los flujos de egreso en los escenarios “tendencial” y de *obligatoriedad* en el periodo 2019-2030 (de 11 millones 190 mil en el primer caso y de 13 millones 250 mil en el segundo), es posible advertir la incorporación de más de 2 millones de egresados adicionales, derivados tan sólo de la aceleración del proceso de masificación de la educación superior, de los cuales 560 mil podrían sumarse en el mediano plazo (entre 2019 y 2024) y hasta 1 millón 500 mil más en el más largo plazo (entre 2025 y 2030).

Teniendo en cuenta los problemas estructurales y el desempeño de la economía mexicana, este aumento tan significativo en el número de egresados podría traducirse en una cada vez mayor sobreoferta de profesionistas y en una competencia creciente en los mercados laborales profesionales mediante el fenómeno de la “inflación” de las credenciales educativas.

Convendría pues, en un contexto en el que se discute la obligatoriedad de la educación superior, formularse preguntas como las siguientes: ¿Cuál será el destino laboral de los jóvenes



# CAMPUS<sup>M</sup>

que en número creciente incursionarían en la educación superior cuando egresen de las aulas en los próximos años? ¿Habría empleos en número suficiente para los egresados? ¿Serían adecuadas las condiciones laborales? ¿Lograría el país atender integralmente el problema de la exclusión social de los jóvenes? ¿O éste se trasladaría de la educación superior al mercado laboral? ¿Cuáles serían las opciones en materia de política pública?

## Escasez de oportunidades

Es sabido que el desempeño mediocre de la economía y/o el peso tan significativo del sector informal han significado escasez de oportunidades de empleo, retroceso o estancamiento de las remuneraciones reales para los profesionistas, y en muchos casos, deterioro de las condiciones laborales. Algunas tendencias recientes en materia de empleo e ingresos son francamente preocupantes (las cifras corresponden al 3er. trimestre de 2018) y revelan que:

1. La población económicamente activa está compuesta por casi 10 millones de profesionistas (54 por ciento hombres y 46 por ciento mujeres), lo que significa que casi uno de cada seis de sus integrantes es egresado de alguna institución de educación superior.
2. Hay más de 400 mil profesionistas desempleados. Además, la tasa de desempleo de los profesionistas recién egresados (de 25 años o menos) es tres veces mayor que la de los profesionistas más experimentados (30 años o más). Además, es casi habitual que un profesionista recién egresado pase varios meses buscando activamente su primer empleo.
3. Cerca de 2 millones 810 mil profe-

**FUERA DELAULA. SERÍA PRECISO TAMBIÉN GENERAR ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UNA MEJOR ECONOMÍA Y MÁS EMPLEOS.**

sionistas forman parte de la población no económicamente activa. De ellos, la gran mayoría están disponibles para trabajar (88.8 por ciento).

4. La falta de oportunidades determina que muchos profesionistas se vean obligados a desempeñar ocupaciones para las cuales no se requieren de estudios de nivel superior o conocimientos relacionados con la carrera estudiada. Se estima que 42.5 por ciento de los egresados en el mercado laboral (más de 4 millones) enfrenta esa condición. Esta situación ha empeorado en los últimos 10 años.

5. Una proporción elevada de los profesionistas mexicanos obtiene ingresos precarios. Alrededor de 43.8 por ciento de los profesionistas ocupados

recibía hasta 3 salarios mínimos mensuales. La situación es ahora mucho más grave que hace 10 años.

6. La brecha salarial entre la educación superior y otros niveles educativos es considerable. Sin embargo, después de crecer desde finales de los años ochenta hasta mediados de los noventa, la brecha salarial entre profesionistas y personas con niveles más bajos de escolaridad disminuyó desde 1996 al 2015. Esto significa, como señalan Levy y López Calva, que los rendimientos de las inversiones en educación para los profesionistas cayeron en ese periodo.

Estas tendencias reflejan en buena medida las insuficiencias y fracturas de la economía mexicana. Su crecimiento ha sido, por décadas, muy débil y, en consecuencia, insatisfactorio. De hecho, en promedio, el PIB per cápita aumentó durante el periodo 1996-2015 tan sólo 1.2 por ciento por año. Como consecuencia de esta dinámica y de sus rasgos estructurales, la economía no ha creado suficientes empleos para absorber adecuadamente a técnicos y profesionistas.

Más allá de los esfuerzos, reformas, políticas y recursos invertidos en las últimas décadas para resolver estos rasgos, lo cierto es que esta administración y la siguiente enfrentarán el enorme y complejo desafío de atender las causas profundas tanto de la falta de crecimiento de la economía mexicana, como de la insuficiente demanda de profesionistas en el mercado de trabajo. ¿Qué harán para contribuir a cambiar esta situación? ¿Cómo transformar estos desafíos en oportunidades? ¿De qué manera potenciar el papel de la educación superior como canal de movilidad social y mecanismo para impulsar el desarrollo económico y social del país? ¿Qué tendría que hacerse diferente para que la economía estimule un círculo virtuoso de más ahorro, más inversión y más empleo, sustentado en el aprovechamiento del potencial productivo y de innovación del creciente número de egresados?

## Promesa incumplida

Una de las muchas claves de estos dilemas está en el propio sistema educativo. Un estudio de la Organización para la



-Realidad. Hay actualmente en México más de 400 mil profesionistas desempleados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	8 Y 9

## PROPUESTA GUBERNAMENTAL

## ESCENARIO PROPUESTO POR ANUIES

### MATRÍCULA 2024

56%  
CON  
6,122,000  
ESTUDIANTES

50%  
CON  
5,497,000  
ESTUDIANTES

### MATRÍCULA 2030

70%  
CON  
7,580,000  
ALUMNOS

50%  
CON  
6,497,000  
ALUMNOS



-Deficiente. La educación superior no está cumpliendo con las competencias necesarias para el trabajo.

Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), presentado hace apenas unas cuantas semanas, sugiere que, en lo que toca a la educación superior, ésta no está cumpliendo la promesa de desarrollar las competencias necesarias para el trabajo ni tampoco fungir como una palanca para promover la innovación y el crecimiento económico. La OECD destaca al menos cinco rasgos estructurales del sistema de educación superior que contribuyen a explicar por qué ocurre esto:

1. La escasa innovación en los métodos de enseñanza y en el impulso de iniciativas que fomenten la apropiación de competencias relevantes valorizadas en el mercado.
2. La débil vinculación y cooperación del sector productivo con el educativo.
3. La ausencia de un marco legal que regule la educación superior de forma integral y permita la articulación armónica con la economía.
4. La concentración de estudiantes en relativamente pocas carreras, muchas de ellas tradicionales, por un lado, y la baja proporción de la matrícula en los programas de alto valor agregado, por el otro.
5. La incertidumbre en materia de calidad educativa, derivada, entre otras causas, de la insuficiencia, fragmentación y complejidad de los mecanismos de evaluación y acreditación existentes.

La magnitud del reto descrito por la OCDE advierte la necesidad de corregir todos estos rasgos y garantizar que los proyectos en marcha del nuevo gobierno contribuyan a ello. Siguiendo algunas lecciones internacionales, México ha articulado en el último quinquenio algunas piezas clave para estar en posibilidades de enfrentar mejor estos problemas (la estrategia de formación de habilidades con visión 2035, la creación de Comités de Gestión por Competencias en los niveles medio superior y superior, y la creación y expansión gradual del Modelo Mexicano de Formación Dual, entre otras). Será pues necesario sostener, multiplicar, mejorar y enriquecer estos esfuerzos en los años siguientes, pero sobre todo será preciso impulsar reformas pertinentes para lograr un mejor desempeño de la economía, más oportunidades de empleo, y mejores condiciones laborales para los trabajadores mexicanos en general y los profesionistas en particular.

El tiempo corre y el 2030 ya está a la vuelta de la esquina. Si conocemos las eventuales consecuencias sociales de algunas transformaciones deseables (como las que aquí se describen), quizá, parafraseando a Salman Rushdie, aún estemos a tiempo de movernos en la dirección correcta para colocarnos "en un lugar mejor" en el futuro. En última instancia, escribir la historia del futuro todavía está en nuestras manos. 📌

## CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	10 Y 11

**Alerta.** Rectores de varias instituciones advierten las necesidades de un proyecto como éste para la educación superior.

# Avanza obligatoriedad sin garantías para enfrentarla

**Carlos Reyes**  
cra19762003@yahoo.com.mx

**L**a obligatoriedad de la educación superior avanza sin tener los suficientes amarras financieros para concretarla. La aprobación de estos lineamientos en el Congreso de la Unión pone en alerta a las instituciones de educación superior.

Las implicaciones que trae esta medida coloca en entredicho la viabilidad financiera para lograrlo. Saben que sin un ejercicio de planeación adecuado, las modificaciones constitucionales sólo ocasionarán más desequilibrios.

Los rectores están convencidos de fortalecer la equidad en el acceso y la permanencia en la educación superior pública, pero también advierten que un proyecto de esta envergadura precisa de una política sólida de financiamiento.

Un esquema de asignación de recursos que, desde hace años, se ha impulsado desde la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones

de Educación Superior (Anuies), pero que no ha podido concretarse.

Además, los rectores perciben, en el documento aprobado recientemente por el pleno de la Cámara de Diputados, ciertas ambigüedades y asuntos que no parecen del todo resueltos.

Por ello, asumen que la discusión y aprobación de las leyes secundarias tiene que enfocarse en aquellas consecuencias de ampliar la cobertura de manera desmedida.

También, comentan, el tema de las cuotas escolares para generar recursos propios, el incremento gradual de los recursos ordinarios, así como la atención que brindan todas las modalidades de educación superior, deben aterrizar de la mejor manera.

De otro modo, el retroceso para las universidades públicas del país en materia de planeación, calidad, evaluación, pertinencia, gobernabilidad e incluso autonomía, se ponen en juego.

### Implicaciones evidentes

Para el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, la gratuidad de la

educación superior impactará en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.

Esto, debido a que los recursos que ingresan a las universidades públicas del país, por concepto de cuotas, se destina a este objetivo.

Un efecto, asume, que podría complicarse si se toma en cuenta que las reformas constitucionales pasan también por la obligatoriedad de este nivel educativo.

“Si le sumas una cobertura universal, esto es, todo mundo dentro de las universidades sin tener la infraestructura, el equipamiento, sin tener la infraestructura humana”, plantea.

Se trata, detalla el rector de la UAS, de un entorno que también arrastra una serie de rezagos que no han podido atenderse de la mejor manera en los últimos años.

“Rezagos estructurales que tienen implicaciones como pensiones y jubilaciones, más de 70 mil o 90 mil horas no reconocidas en las universidades, aspectos de una autonomía acotada presupuestalmente hablando y que creo que debemos armonizarlo”, comenta.

En cuanto a la gratuidad, Guerra

**- Debate.**  
Otros temas importantes para las universidades son las cuotas escolares y el incremento gradual de los recursos ordinarios.

Liera considera que, de concretarse, las universidades públicas del país dejarían de recibir entre 6 y 25 por ciento de ingresos propios.

“La gratuidad tendría repercusiones ya que en el caso de la UAS se tiene un déficit de mil 735 millones de pesos, y si le quitas, aunque sean cuotas simbólicas, es una cantidad que ya tenemos destinada para casas del estudiante, para becas, para desarrollar cultura y el aspecto deportivo de nuestros estudiantes”, explica.

Un esquema que debe ser discutido a fondo y siempre tomando en cuenta la opinión y la experiencia de las universidades públicas estatales del país.

“Ningún rector ha puesto ni esgrimido la autonomía como un escudo para no entrar a comentar y discutir, o sea, tenemos la intención de hacerlo, lo estamos haciendo, pero es muy importante tener claro los pasos para que las universidades puedan fortalecerse financieramente”, señala.

Todo, dice el rector de la UAS, en el marco de un proceso de mayor transparencia, mayor revisión por parte de los gobiernos y las auditorías, pero sobre todo, sin descuidar la calidad.





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	10 Y 11

## El inicio del embrollo

El escenario es incierto aún para las universidades públicas del país. Desde el 12 de diciembre, cuando el Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las universidades se han mantenido en alerta.

Y no es para menos, porque estas modificaciones constitucionales apuntan a regular el andamiaje institucional de los tipos de educación básica, media superior y superior.

En ese sentido, la Anuies organizó un foro para analizar las implicaciones que tendrían las reformas a esos artículos 3, 31 y 73 de la Constitución, así como discutir los efectos de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior.

Luego de este y otros foros, en los que participaron legisladores, académicos y especialistas, las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales aprobaron el dictamen de reforma constitucional en materia educativa que.

Entre otros puntos, establece la obligatoriedad de la educación inicial y superior, y desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Asimismo, elimina las evaluaciones que afectan la permanencia de los maestros en el servicio y establece que los derechos laborales de éstos se regirán por el Apartado B del artículo 123 de la Carta Magna.

Además, se faculta al Congreso de la Unión a legislar en materia de ciencia, tecnología e innovación, estableciendo bases generales de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Con estos cambios, el Congreso de la Unión deberá expedir las Leyes Generales en materia de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar en el año 2020.

En esas legislaciones es donde los rectores tienen puestas todas las alertas. Saben que ahí es donde se juega la batalla decisiva para no trastocar la autonomía, la planeación, la calidad y los esfuerzos que han emprendido las instituciones en los últimos años.

Al respecto, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, comenta que si bien es obligación de las universidades públicas estatales generar las propuestas pertinentes en la materia, el Estado debe ofrecer las garantías necesarias para implementar todas estas nuevas directrices.

Y es que, apunta, la rectora, hay puntos clave sobre los que se debe reflexionar a fondo y sin complacencias de ningún tipo.

“La obligatoriedad abarca actualmente desde nivel básico hasta medio superior, y ahora se pretende incluir el nivel superior; sin embargo, necesitaríamos generar una reflexión mucho más profunda porque los que acuden a nivel superior son personas adultas, entonces más que una obligación es un derecho que se

debe proporcionar”, comenta.

Al mismo tiempo, precisa, se debe establecer con toda claridad cómo se va a estructurar tanto la obligatoriedad como la gratuidad, y quiénes participarán en estas modificaciones.

“Es preguntarse a qué estudios nos estamos refiriendo, porque por ejemplo en este nivel tenemos Técnico Superior Universitario, licenciatura y posgrados, por lo tanto esto es ambiguo, no está bien planteado”, dice García Gasca.

Sobre la gratuidad, la rectora de la UAQ apunta que es un tema que pone en entredicho la autonomía universitaria y tiene que ver con los recursos que se asignan a las universidades públicas, las cuales deberán recibir recursos adicionales año con año.

“Por qué requeriríamos de es-

**CRECIMIENTO.**  
NO SE DEBEN DESARROLLAR LOS ESFUERZOS QUE YA SE HAN REALIZADO EN EL PAÍS.

te subsidio extra, porque todas las universidades recibimos pagos por servicios académicos, por inscripciones, reinscripciones, pagos por titulaciones y certificados. Entonces no queda claro a qué se refieren con gratuidad”, enfatiza.

Además, dice la rectora la gratuidad de la educación superior entraña una política de financiamiento que no esté sujeto a criterios ni tiempos políticos.

“Pero no podemos asumir que esto pueda ser posible si no existe un presupuesto suficiente para las universidades y en el tema de la autonomía esto tiene que ver con que las instituciones definimos los criterios mediante los cuales se llevan a cabo los procesos de selección y admisión”, cuestiona.

## Garantizar el proyecto

En ese sentido, el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Francisco Javier Avelar González, coincide en que mientras

no haya aportaciones multianuales para las universidades y los presupuestos no crezcan de manera significativa, será imposible satisfacer las necesidades de la obligatoriedad de la educación superior.

“Lamentablemente los ingresos tienen que negociarse año con año y no se ponen las condiciones para que las universidades busquen proyectos de largo alcance; algunas que lo hicieron están ahora en problemas económicos”, señala.

Por el momento, calcula, para las universidades que no tienen problemas estructurales, el recurso necesario es al menos lo mismo que se da en años anteriores.

“Eso no nos permite tener proyectos de crecimiento porque apenas nos alcanza para cumplir con los compromisos ya contraídos, si nos piden crecer es importante que haya la certeza de que vamos a contar de forma permanente con un presupuesto mayor que se corresponda con este crecimiento”, advierte el rector de la UAA.

Por ello, las universidades están siendo presionadas por la obligatoriedad de la educación superior, que va más allá del compromiso con el crecimiento del país.

“Las universidades hemos establecido nuestro compromiso, nuestra solidaridad para incrementar todo lo posible la matrícula de una forma ordenada, tomando en cuenta la calidad que debemos ofrecer a la sociedad”, señala Avelar González.

De lo que se trata, plantea, es que al garantizar que este derecho progresivo se haga realidad, no se debe desarticular, bajo ninguna circunstancia, los esfuerzos que ya se han realizado en el país en materia de educación superior.

“Hay que decir que las universidades hace ya algunos años han sido muy prudentes en cuanto al crecimiento de la matrícula porque no hay garantía sobre el presupuesto de operación, y eso debe tomarse en consideración”, comenta.

Como lo resume el rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Eduardo Bautista Martínez, la inclusión y la equidad



“LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRAÑA UNA POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO QUE NO ESTÉ SUJETO A CRITERIOS NI TIEMPOS POLÍTICOS”

no dependen de la voluntad de una sola persona, sino de la comunidad en su conjunto.

“Para hacer las cosas de manera distinta e ir construyendo una política pública más efectiva, que atienda con mayor precisión y alcance ese reto que sigue presente”, asume.

Y es que, señala, las diferencias abismales entre las universidades públicas estatales que concentran el 70 por ciento de la población estudiantil en educación superior y el resto de las instituciones.

En términos de cobertura, enfatiza, la Ciudad de México alcanza más del 97 por ciento de atención y presupuesto, mientras que entidades como Oaxaca difícilmente sobrepasan 20 por ciento.

Desigualdades que, si la obligatoriedad y la gratuidad, son mal canalizadas, podrían afectar de manera considerable a las instituciones que ya se encuentran rezagadas desde hace años.

## Directrices sin claridad

A decir del modelo que deja entrever el nuevo gobierno, y que no ha sido presentado con la suficiente claridad y precisión, hay muchas interrogantes en las cuales no se ha profundizado ni se ha querido polemizar.

Para el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, en la llamada cuarta transformación, “la educación tiene esencialmente un sentido de recuperación de la libertad a través del ejercicio de la libertad de cátedra, pero sobre todo del compromiso con la sociedad”.

Precisó que el primer eje sobre el que se va a trabajar es la responsabilidad social para “aplicar conocimientos para atender los problemas nacionales, regionales y locales, y vincularse con los distintos sectores de la sociedad para producir bienestar social”.

El segundo eje plantea transformar los modelos y procesos educativos de las instituciones, fortalecer las trayectorias académicas de los profesores e investigadores, vincular el posgrado con la investigación con un enfoque de bienestar social y desarrollo sostenible, y renovar las políticas y procesos de evaluación y acreditación.

El último eje, asumen, se relaciona con aspectos de cobertura, tales como incrementar la matrícula con una perspectiva local, regional y nacional en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, y crear nuevas universidades a través de criterios de calidad y pertinencia social.

En esa línea, corresponderá a los rectores descifrar, a partir de estos postulados, hacia dónde va el nuevo modelo educativo que quiere implementar el Gobierno Federal.

Por ahora, no hay metas cuantitativas ni indicadores que fijen el rumbo y los objetivos de esta nueva administración con respecto a la política de educación superior que tanto demandan ya las instituciones públicas del país. ●



- Batalla decisiva. Las autoridades educativas creen imperativo que las nuevas legislaciones no trastorquen la autonomía.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	16

**Anuies y el TEPJF.** Firman convenio para impulsar a quienes desarrollan actividades en el rubro

# Profesionalizan impartición de justicia en materia electoral

Redacción **CAMPUS**

**L**a Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) promueve la capacitación profesional de quienes, de manera constante y en comunicación directa con la población, desarrollan actividades en torno a la democracia, en especial, en la impartición de justicia en materia electoral.

Así lo afirmó Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Anuies, al signar un Convenio Específico de Colaboración, con el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera, con la presencia de los magistrados de la sala superior, Mónica Aralí Soto Fregoso y Reyes Rodríguez Mondragón y el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana y presidente del Consejo Regional del

Área Metropolitana de la Anuies, Eduardo Peñalosa Castro.

Explicó que esta firma se relaciona con dos propósitos esenciales de la realidad de la democracia en México, más allá de su modelo conceptual: el primero es la necesidad de fortalecer las instituciones, es decir la arquitectura democrática del país; el segundo es la formación de ciudadanos, el entramado social que no sólo la hace posible sino necesaria.

**ENCUENTROS.  
REALIZARÁN CURSOS,  
FOROS, TALLERES  
Y SEMINARIOS CON  
ESPECIALISTAS  
DE AMBAS  
INSTITUCIONES.**

Dijo que se viven tiempos de consolidación democrática, que exigen una sociedad más comprometida con la calidad de los elementos que componen nuestro modelo de convivencia

o, como señala la Constitución, con la democracia como forma de vida más que como sistema político.

Destacó que con el apoyo de las instituciones de educación superior de la Anuies, se emprenderán acciones y programas en materia de justicia electoral y género, ética judicial, justicia abierta, tribunal cercano, rendición de cuentas y cultura de la legalidad.

Con ello, dijo, ponemos el acento en la impartición de seminarios sobre derechos humanos y estimular la capacidad de iniciativa de las y los jóvenes universitarios, de manera que se constituyan en agentes de transformación social.

Durante el evento, el magistrado presidente Fuentes Barrera destacó los ejes rectores en esta faceta de colaboración: justicia electoral y ética judicial; acciones del Tribunal Abierto; políticas de igualdad de género; cultura de la legalidad y el respeto de los derechos humanos; la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros. 📍

**-Oratoria y debate.**

Ambos organismos se comprometen a organizar concursos en instituciones asociadas a la Anuies.



Beneficiarán a instituciones y ciudadanos.

**FORTALECEN LA JUSTICIA**

## Impulso a la igualdad

El presidente del TEPJF agregó que con este convenio el fortalecimiento del sistema de justicia se convertirá en un asunto que involucrará a las y los juzgadores, juristas, académicos y estudiantes.

La magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso, resaltó en el acto protocolario que sólo la educación permite sociedades genuinamente justas con ciudadanos formados en valores como la solidaridad, el respeto a la ley y la igualdad, además de la utilidad social del conocimiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	6

#ESTIRAYAFLOJA

# TRAZAN LA RUTA DE LA REFORMA

## FUNCIONARIOS FEDERALES, LEGISLADORES Y REPRESENTANTES DE LA CNTE BUSCAN CONSENSOS PARA LA REFORMA EDUCATIVA

POR NAYELI CORTÉS Y ELENA SOTO  
PAÍS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

**E**l consejero jurídico de la presidencia, Julio Scherer, y el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, son quienes negocian la reforma educativa en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Scherer es responsable de explicar a los maestros los alcances jurídicos que cada una de las disposiciones contenidas en el dictamen. Moctezuma Barragán fue comisionado públicamente por el mandatario para encabezar los diálogos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Por el Poder Legislativo, los representantes de Morena en las negociaciones son



**2**  
MESAS DE DIÁLOGO CON LA CNTE SE REALIZAN ESTA SEMANA.

Mario Delgado, coordinador de esa bancada, y Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

Delgado tiene la encomienda de bajar los acuerdos con el resto de los coordinadores parlamentarios; Piña de redactar las propuestas de modificación al dictamen que

### LA RUTA A SEGUIR

- Por órdenes del Presidente el diálogo se reactivó el jueves pasado.
- El lunes los diputados anunciaron el congelamiento del dictamen correspondiente.
- Ante esta decisión, la CNTE no ha bloqueado la Cámara de Diputados.

logren consensarse. Adela Piña pertenece a la treintena de diputados morenistas que también forman parte de la CNTE, sin embargo, su posición ha sido institucional.

Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de los diputados del PAN, ha sido clave para los grupos opositores en la negociación de la reforma educativa. El ex rector de Universidad de Guanajuato fue quien denunció que la iniciativa de reforma enviada por el Ejecutivo eliminaba la autonomía universitaria.

También fue quien detectó que la inclusión de los docentes en el apartado B del artículo 123 constitucional significaría conceder al sindicato magisterial (del que forma parte la CNTE) 50 por ciento de las plazas.

El PRI tiene como negociadora de la reforma educativa a la diputada Ana Lilia Herrera, ex secretaria de Educación en parte de la administración del gobernador mexiquense, Eruviel Ávila.

La CNTE tiene como cabeza de negociación a Eloy López, líder de la sección 22 (Oaxaca) de la Coordinadora.

Algunos integrantes de esa sección son los responsables del sitio que vivió la Cámara de Diputados. Al líder de la sección 22 se suman los titulares de la sección 9 (Ciudad de México); de la 18 (Michoacán) y de la 7 (Chiapas).

Todas las negociaciones con la CNTE se han realizado en instalaciones de la SEP. Al inicio, también participó en la negociación la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y su subsecretario, Zoé Robledo. ●

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	6

 <p><b>ESTEBAN MOCTEZUMA</b> TITULAR SEP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN ES EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR QUE NO HAYA CORRUPCIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS EN EL MAGISTERIO. HA CONVOCADO AL DIÁLOGO CON LA CNTE.</li> </ul>	 <p><b>JULIO SCHERER</b> CONSEJERO JURÍDICO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ES UNO DE LOS HOMBRES DE MAYOR CONFIANZA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR. SU FUNCIÓN ES EXPLICAR LOS ALCANCES LEGALES DE LA REFORMA A LOS MAESTROS.</li> </ul>	 <p><b>MARIO DELGADO</b> COORDINADOR DE MORENA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SU LABOR ES ATERRRIZAR EN EL DICTAMEN LAS PROPUESTAS QUE NEGOCIA CON LOS MAESTROS, ASÍ COMO LOGRAR CONSENSOS CON EL RESTO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS DE SAN LÁZARO.</li> </ul>	 <p><b>ADELA PIÑA</b> DIPUTADA DE MORENA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ES LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, Y TAMBIÉN MIEMBRO DE LA CNTE, SIN EMBARGO HA MANTENIDO UNA POSICIÓN IMPARCIAL EN LA DISCUSIÓN.</li> </ul>
---	---	---	--

 <p><b>ELOY LÓPEZ</b> LÍDER MAGISTERIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ES EL LÍDER DE LA SECCIÓN 22 DE LA CNTE EN OAXACA. HA ENCABEZADO LAS MOVILIZACIONES EN SAN LÁZARO. LO ACOMPAÑA EL VOCERO DE ESTA SECCIÓN, WILBERT SANTIAGO.</li> </ul>	 <p><b>VÍCTOR ZAVALA</b> LÍDER DE LA SECCIÓN 18</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>REPRESENTA A LA DISIDENCIA MAGISTERIAL DE ESA SECCIÓN EN MICHOACÁN. FUE UNO DE LOS PARTICIPANTES EN LOS BLOQUEOS A VÍAS FERREAS EN ENERO PASADO EN ESA ENTIDAD.</li> </ul>	 <p><b>ENRIQUE ENRÍQUEZ</b> LÍDER DE LA SECCIÓN 9</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>REPRESENTA A TRABAJADORES DE ESA SECCIÓN DE LA CNTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO. DESDE 2014 ENCABEZAN MOVILIZACIONES EN LA CDMX CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA.</li> </ul>	 <p><b>PEDRO GÓMEZ</b> LÍDER DE LA SECCIÓN 7</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ES LA VOZ DE LOS INTEGRANTES DE LA SECCIÓN 7 EN EL ESTADO DE CHIAPAS. DESDE 2017 LIDERA LAS ACCIONES DEL MAGISTERIO EN CONTRA DE LA REFORMA EDUCATIVA.</li> </ul>
---	---	---	---



**JUAN C. ROMERO**  
DIPUTADO DEL PAN

- EL COORDINADOR PARLAMENTARIO DEL PAN ES QUIEN HA DETECTADO PROBLEMAS DE LA REFORMA COMO LA ELIMINACIÓN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA POSIBLE ENTREGA DE PLAZAS A LA CNTE.



**VERÓNICA JUÁREZ**  
DIPUTADA DEL PRD

- ES LA COORDINADORA DEL SOL AZTECA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS. ENCABEZA LAS NEGOCIACIONES CON EL RESTO DE LAS BANCADAS MINORITARIAS LEGISLATIVAS.



**ANA LILIA HERRERA**  
DIPUTADA DEL PRI

- EX PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO Y TAMBIÉN EX SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	NACIONAL	6

# Llaman a aclarar puntos ‘malditos’ de reforma

IRIS VELÁZQUEZ

Luego de que el coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, informó que para avanzar en acuerdos con el magisterio disidente se retirarán del dictamen de reforma educativa conceptos “malditos”, Mexicanos Primero pidió transparencia.

De acuerdo con lo planteado, se busca suprimir del proyecto de decreto palabras

como la “certificación”, pues argumentan, causa confusión entre maestros disidentes quienes amagan con no permitir su aprobación.

Docentes además insisten en que este término, junto con el de promoción y evaluación, desaparezcan.

En entrevista, la directora de Mexicanos Primero, Jennifer O’ Donoghue, refirió que no existe claridad acerca de diversos conceptos

incluidos en la reforma y pidió que se expliquen no sólo a docentes.

“A nosotros también nos llamó la atención, porque no da mucha más información, más allá de que establecería los criterios que deben incluir las instancias autorizadas para la certificación, pero no da más información de lo que significa esa certificación”, dijo.

“Sí puede ser que los

maestros lo interpreten de una manera, porque la verdad es que en el texto no se dice mucho, entonces en ese sentido yo creo que desde ahí es algo que puede causar ruido porque no hay suficiente información sobre a qué se refieren esas certificaciones”, agregó.

Indicó que la recomendación de la organización es que se ofrezca mayor claridad en los conceptos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	2	PP Y 7

**POBLADOS DISPERSOS**

## Alistan 8 mil escuelas que también serán albergues

El Gobierno de México creará ocho mil centros integradores de educación en zonas que albergan pequeñas comunidades dispersas.

El objetivo, explicó el presidente Andrés Manuel López Obrador, es tener escuelas-albergues donde de lunes a viernes se ofrezca enseñanza, alimentación, hospedaje, actividades y talleres a los alumnos que tienen que viajar hasta seis horas para asistir a clases.

— Isabel González

**PRIMERA | PÁGINA 7**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	2	PP Y 7

# Planean escuelas albergue

Beneficiaría a alumnos que tienen que caminar seis u ocho horas para poder recibir educación

NOTIMEX  
nacional@gtm.com.mx

El gobierno de México trabaja para crear ocho mil centros integradores de educación en zonas que albergan pequeñas comunidades dispersas para que cuenten con escuelas-albergues completas donde se ofrezca enseñanza, alimentación, hospedaje, actividades y talleres a los alumnos, anunció el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa matutina, detalló que 43% de las escuelas son multigrado, donde uno o dos maestros atienden todos los niveles de enseñanza con poblaciones que no rebasan los 40 o 50 estudiantes, muchos que, incluso, caminan desde sus poblados durante seis u ocho horas para recibir educación.

“Son de los temas más preocupantes en la educación. Ya ven cómo se politiza todo, se carga de ideología y los temas más interesantes se hacen a un lado”, dijo al destacar la importancia de mejorar y habilitar los centros escolares para que se busque la inclusión de la niñez.

## HOSPEDAJE

Ante este fenómeno, el Ejecutivo federal explicó que ya se analiza con la Secretaría de Educación Pública para crear estos ocho mil centros integradores cercanos a poblaciones apartadas

## HABRÁ 8 MIL CENTROS INTEGRADORES



Foto: Notimex/Archivo

### BENEFICIO

Los niños que tienen que trasladarse desde grandes distancias para asistir a la escuela serán beneficiados con los llamados centros integradores de educación, de acuerdo con un plan de la SEP.

### PROBLEMÁTICA

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó construir albergues para alumnos que no pueden trasladarse a las escuelas que tienen alguna de estas características:

Escuelas con 40 o 50 alumnos como máximo pues son poblaciones chicas.

Los alumnos llegan a pie desde sus comunidades.

Son planteles multigrado; un maestro atiende a varios grupos.

Presentan algún grado de deserción escolar.

y que tengan escuelas completas, donde los niños pueden quedarse en albergues de lunes a viernes, que reciban clases, talleres de producción, agropecuarios y actividades diversas, tres alimentos, hospedaje y regresen a sus comunidades los fines de semana.

“Este tema, hay miles de

escuelas que son atendidas por uno o dos maestros, los seis grados; o sea, eso es lo de multigrados. Un maestro atiende a niños de primero, de segundo y de tercero, otro maestro a niños de cuarto, quinto y sexto, por la dispersión poblacional que existe.

“Estamos buscando cómo mejorar este sistema. Hay

opciones. Existe una opción que es la de la creación de los centros integradores de servicios, estamos trabajando en eso. Vamos a constituir ocho mil centros integradores, que son poblaciones más abajo en población, con menos población, que las cabeceras municipales, pero más cercanas a las poblaciones

### EL DATO

#### Poblados importantes

Los centros integradores son comunidades con menos población que las cabeceras municipales.



Existe una opción que es la de la creación de los centros integradores de servicios, estamos trabajando en eso.”

“Entonces, que los niños estén de lunes a viernes en estos centros integradores, en escuelas de educación completa, Integral, también con actividades relacionadas con la producción, con oficios, talleres.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

**43**

POR CIENTO

de las escuelas son de tipo multigrado; un maestro atiende a varios grupos.

pequeñas dispersas”, explicó el Presidente.

En estos centros integradores se busca crear las escuelas o tener escuelas-albergues completas, adelantó López Obrador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	CIUDAD	2

Reclaman padres y maestros incomodidades

# Exigen dar luz verde a escuelas irregulares

Acumulan colegios denuncias vecinales por uso de suelo y cierres por PC

VÍCTOR JUÁREZ

La viabilidad de dos planteles educativos en Polanco fue motivo de controversia durante el Miércoles Ciudadano de la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde decenas de padres de familia, alumnos y maestros protestaron para exigir su apertura.

Los planteles son el Colegio Inglés Durkheim, en Homero 835, así como la construcción de la nueva sede del Colegio Romera, en la misma vialidad.

El Durkheim ha sido motivo de denuncias vecinales por, presuntamente, no contar con uso de suelo y recientemente permaneció cerrado por disposiciones de Protección Civil, sin embargo, este miércoles se acordó con la Alcaldía levantar los sellos

en caso de subsanar dichas observaciones.

“No sabemos en sí la situación legal. (...) Los inscribimos en Polanco y los están llevando a Lomas de Sotelo. Nos está generando incomodidad”, señaló Nancy Luna, una de las madres de familia afectadas.

El Durkheim llevó a cabo modificaciones estructurales sin contar con manifestación de construcción y no cuenta aún con permiso de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para operar, lo que representantes adjudicaron a un proceso viciado.

“La suspensión era por temas de protección civil, esa situación quedó subsanada. El tema con la SEP va avanzado, tenemos un juicio en donde solicitamos que reconozca nuestros documentos.

“Hubo una vecina que fue a hacer presión y a presentar pruebas fuera de contexto”, explicó Alejandro Gutiérrez, administrador del colegio.

Gutiérrez exhibió una



Padres de familia exigieron permitir el funcionamiento del Colegio Inglés Durkheim a pesar de supuestas violaciones.

Solicitud de Constancia de Zonificación de Uso de Suelo que data de 1990, la cual reconoce derechos adquiridos por el uso que entonces se daba al predio como primaria y secundaria. Sin embargo, para la Alcaldía aún es un tema sin resolver.

“Seduvi no se ha pronunciado al respecto, como escuela, hasta que la SEP no lo valide, no podrán operar. Sí vale la pena que se regula-

ricen en todos los demás temas, tendrían que presentar todo el proyecto que hicieron de reforzamiento”, indicó Gustavo García, director Jurídico.

En el caso del Colegio Romera, con 45 años de operación, los directivos, maestros y madres de familia exigieron se permitiera la construcción de un nuevo plantel en un inmueble con uso de suelo de oficinas y centro de

**Nancy Luna,**  
madre afectada

“No sabemos en sí la situación legal. Nosotros venimos a pedir que abran el colegio, que tenemos a nuestros niños que están yendo a otra escuela, a otro plantel”.

capacitación.

“Están alterando información, se está creando un nuevo plantel y no nos han permitido poder crear la construcción porque están inventando información”, señaló María José Guerra, representante la escuela.

En este caso, el Alcalde se comprometió a llevar a cabo una asamblea con los vecinos opositores al proyecto el próximo viernes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	28

DE CADA 100 ALUMNOS, 41 TERMINAN LICENCIATURA

# Pretenden reducir deserción escolar



Los Pilares están diseñados para capacitar a personas para el trabajo/ALEJANDRO AGUILAR

NOTIMEX

## La Secretaría de Educación local señaló que es necesario mejorar la formación docente

La titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz Gutiérrez, consideró que disminuir la deserción escolar es uno de los principales retos en materia educativa en la Ciudad de México. Ello al considerar que de cada 100 alumnos que inician estudios en la capital solo llegan 41 a terminar una licenciatura.

Además, es necesario mejorar la formación docente, ampliar la oferta académica y contribuir a la equidad social y económica, mencionó la funcionaria en la conferencia de prensa en la que presentó los avances de su plan de trabajo a cuatro

meses del inicio de la administración de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Y es que la educación básica es responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Sin embargo, el Gobierno capitalino contribuye en diversas materias, por ejemplo, en educación inicial con becas para maestros y nuevos materiales de apoyo.

Mientras que en primaria y secundaria también hay colaboración con cursos y formación docente, a fin de contribuir en el desarrollo del pensamiento matemático y científico, y en competencias de comunicación, debido a que a nivel nacional se han detectado deficiencias.

También se requiere mejorar la infraestructura escolar con entrega de recursos a los padres de familia.

En cuando a educación media superior se trabaja para incrementar la matrícula en diversos planteles y en esta administración se pretende crear cinco nuevas es-

cuelas del Instituto de Educación Media Superior (IEMS); una de ellos ya en operaciones en Gustavo A. Madero y un segundo está en construcción y se estima dará servicio en el próximo ciclo escolar.

Ruiz Gutiérrez reconoció que el IEMS tiene que competir con instituciones "de gran prestigio" como la UNAM, por lo que se fortalecerá el sistema a fin de "que los jóvenes sepan que tendrán una formación equivalente" y puedan elegirlo como una opción.

**ALIANZAS**  
SE BUSCAN alianzas con la UNAM para ciertas carreras

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	6

SOLO 567 CON CARRERA MAGISTERIAL

# Profesores de Oaxaca, primeros en ausentismo

GABRIEL XANTOMILA

**La ASF recomienda a la Secretaría de Educación Pública generar las condiciones necesarias para que Chiapas, Oaxaca y Michoacán tengan una mayor transparencia**

Los maestros de Oaxaca, que mantuvieron el cerco a la Cámara de Diputados, tienen el récord de mayor ausencia laboral a nivel nacional, también son el último lugar "frente a grupo" y son los menos con Carrera Magisterial.

De las 86 mil 74 plazas en Oaxaca, solo el 0.7 por ciento del personal (567) cuenta con la carrera magisterial. Y de las siete mil 465 ausencias, tres mil 314 no están identificadas, tres mil 691 son cambios de adscripción y el resto a otro tipo.

Y al igual que Chiapas y Michoacán, los maestros de Oaxaca, son los menos transparentes en cuanto a recursos públicos que reciben a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Los datos del informe especial de Pase de Lista 2017, de la Auditoría Superior de la Federación, destaca que solo cuatro de cada 10 maestros de Oaxaca están frente a grupo durante cada año lectivo, haciéndolos líder nacionales en ausencias.

Para el Pase de Lista 2017 en toda la República, se consideró una muestra de un millón 228 mil 402 trabajadores y un millón 266 mil 917 plazas.

## CARRERA MAGISTERIAL

Otro de los aspectos que se extrajo de la plataforma informática tiene que ver con la carrera magisterial que cada trabajador presentó a nivel nacional; del millón 87

mil 137 personas validadas, se observó que sólo el 21.9 por ciento cuenta con carrera magisterial, el 78.1 por ciento restante carece de este criterio.

La entidad con mayor cantidad de personas con carrera magisterial fue Aguascalientes con 29.2 por ciento, el otro extremo lo ocupa Nayarit con 14.5 por ciento.

## FRENTE A GRUPO

De todo el personal validado para el Pase de Lista 2017, y de acuerdo a las plazas registradas, se encontró que 64.0 por ciento de éstas desempeñaron actividades frente a grupo; respecto a 2016 la cifra marcó 54.8 por ciento, es decir que se registró un incremento en el personal frente a grupo.

Guanajuato se colocó como la entidad federativa puntera con un 76.6 por ciento, en tanto que Oaxaca mantiene el último lugar con sólo 40.5 por ciento.

En 2017, ocho de cada 10 trabajadores marcaron asistencia en su centro de trabajo; esta cifra se ajusta a la asistencia detectada en 2016 que marcó la misma proporción de asistencia de trabajadores.

En el caso específico de Chiapas, Oaxaca y Michoacán, la Auditoría Superior de la Federación recomienda a la Secretaría de Educación Pública, generar las condiciones necesarias para que estas entidades federativas tengan una mayor transparencia y un mejor uso de los recursos del FONE.

"Se pide a la SEP y a las entidades federativas poner especial atención a los pagos a personal con incompatibilidad geográfica y al personal dado de baja, ya que durante la auditoría se detectó un aumento en los montos observados respecto con lo visto en 2016"

## OPACIDAD

**Y AL IGUAL** que Chiapas y Michoacán, los de Oaxaca son los menos transparentes en cuanto a recursos públicos

*"Se pide a la SEP y a las entidades poner especial atención a los pagos"*

INFORME DE LA ASF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## A pesar de carencias en escuelas, docentes crean ambiente de trabajo agradable: INEE

**Laura Poy Solano**

A pesar de las condiciones de precariedad en las que laboran decenas de miles de maestros de primaria y secundaria en México, con carencias de infraestructura y sin equipamiento, aulas de cómputo que no funcionan, sin biblioteca o con un acervo muy pobre, plantillas docentes incompletas y frecuentes cambios de directores, logran crear una atmósfera de trabajo agradable donde hay avances en algunas prácticas de enseñanza, indicó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Sin embargo, también reconoce que no todos los maestros que alcanzaron la categoría de idóneo o destacado en su evaluación de desempeño, lograron en la práctica en el aula realizar una buena labor, y señaló el caso de una maestra que fue evaluada como destacada, “pero maltrataba a sus alumnos, tenía con ellos un trato difícil”.

Al dar a conocer, en un foro virtual, los principales hallazgos de una investigación sobre la práctica docente en educación básica, elaborada por especialistas del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, destacaron que hay avances en la didáctica de la enseñanza de las matemáticas, principalmente en primaria.

Se detectó que “hay pocas oportunidades para una colaboración entre pares, es decir, que los mismos profesores se apoyen en materia pedagógica, porque son excelentes en unas materias y en otras no”.

Los investigadores del DIE, David Block Sevilla, especialista en didáctica de las matemáticas, y Alicia Civera Cerecedo, experta en formación docente y culturas magisteriales, señalaron que se observó en primarias que los maestros siguen de forma puntual el calendario escolar y los contenidos que se aplican en cada periodo del año lectivo.

No obstante, consideraron que “quita la posibilidad de que los educadores trabajen de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, pues enfrentan múltiples desafíos, como atender a alumnos con rezago educativo, ausentismo, migrantes, con problemas de salud, discapacidad, mala conducta y mucha violencia social e intrafamiliar”.

Explicaron que los profesores deben hacer una enorme cantidad de trabajo administrativo y cumplir con las expectativas de los padres sobre lo que debe ser el aprendizaje de sus hijos.

A pesar que el estudio sólo se aplicó en 25 escuelas –15 primarias y 10 secundarias– indicaron que los maestros deben aprender a trabajar en estas condiciones donde “muchas veces no ayuda que los profesores pidan apoyo económico a los padres de familia para las escuelas, pues afecta sus relación con ellos”.

En secundaria, reconocieron que el escenario se complica debido a que los docentes enfrentan “muchos problemas de disciplina, una enorme carga laboral y cuentan con poco tiempo para realizar toda su planeación”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	44

DEFIENDE EL INEE A TRAVÉS DE SONDEO

# Ven positivos procesos de evaluación

Marisol Velázquez

**EL ECONOMISTA**

EL INSTITUTO Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) informó que con base en sondeos realizados a docentes, la mayoría consideró positivo la atención brindada por parte del organismo autónomo, así como a los procesos de evaluación aplicados.

En un comunicado, el INEE detalló que entre 2014 y 2018 se realizaron 63,728 cuestionarios con base en la metodología de "encuesta de salida" de manera anónima y voluntaria a maestros que han participado en los concursos de ingreso y promoción del servicio profesional, con el propósito de conocer su opinión respecto a los procesos evaluativos.

Es necesario destacar que durante este periodo se evaluaron 806,728 docentes en los concursos de ingreso, de los cuales 660,049 corresponden a educación básica y 146,679 a educación media superior, mientras que para los concursos de promoción fueron 175,383 maestros evaluados en ambos niveles educativos.

Según los resultados respecto de los procesos de evaluación, 76% estuvo de acuerdo con los aspectos que se evalúan en el examen de conocimientos aplicado.

Además, 71% de los maestros calificó de manera positiva el tiempo con el que contaron para tener acceso a la guía de estudios y bibliografía previo a la presentación de la evaluación, y 67% aceptó relación de la guía de estudio con el contenido de los exámenes.

De las etapas previas a la aplicación de exámenes, 85% de los encuestados valoró positivamente el tiempo de emisión y vigencia de la convocatoria; 84% la claridad con la que la autoridad educativa resolvió las dudas sobre la convocatoria; y 85% calificó como positiva la utilidad de las etapas, aspectos, métodos e instrumentos utilizados.

"Los resultados obtenidos permiten concluir que a lo largo del

tiempo se registró una mejoría en la opinión de los docentes sobre los procesos e instrumentos de evaluación", manifestó el organismo.

Sin embargo, el INEE consideró que con base en la evidencia se debe corregir y fortalecer los aspectos técnicos, administrativos y normativos del proceso de evaluación de los docentes.

Finalmente, afirmó que al ser cuestionados los docentes sobre su conocimiento respecto a la asignación de plazas, contestaron: "Los problemas que se presentaron no están asociados a los procesos de evaluación, sino al tema de la gestión administrativa de las plazas y su transparencia".

FOTO: CUARTOSCURO

**Los resultados obtenidos permiten concluir que a lo largo del tiempo se registró una mejoría en la opinión de los docentes sobre los procesos e instrumentos de evaluación".**

**INEE**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	2	CP Y 8

● **Muchos de los domicilios son inexistentes, señala AMLO**

## **En censo sobre estancias infantiles no aparecen 97 mil menores**

- El registro del nuevo plan es de 213 mil beneficiarios
- Desde hoy se entregarán los apoyos de forma directa
- Ya no se lucrará ni se usará a la gente humilde, subraya

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	2	CP Y 8

## ***Fantasma*, uno de cada tres niños reportados por las estancias infantiles**

■ ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

El censo sobre el programa de estancias infantiles arrojó que 97 mil menores del padrón de 2018 no fueron localizados, particularmente porque los domicilios reportados son inexistentes. A partir de hoy, 213 mil beneficiarios del esquema, que ahora lleva por nombre Apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, comenzarán a recibir de manera directa los recursos correspondientes al primer cuatrimestre del año, equivalentes mil 600 pesos bimestrales, excepto 3 mil 372 menores con discapacidad, a quienes se les otorgarán 3 mil 600 pesos cada dos meses.

Tras la polémica desatada por la supuesta desaparición del programa, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que para combatir la corrupción los recursos se entregarán de manera directa, como al resto de los 13 millones de beneficiarios de programas integrales de desarrollo –cifra que proyecta subir a 20 millones–, porque “había organizaciones que recibían muchísimo dinero y los dirigentes de esas organizaciones se quedaban con una buena cantidad”. Además de que “se usaba a la gente humilde”.

Afirmó que a pesar del retiro de recursos a asociaciones civiles que trabajan con el tema VIH, quienes necesiten medicamentos van a tener todo el apoyo del gobierno, en tanto analizan que los 8 mil centros integradores de servicios que se instalarán a escala nacional, cuenten con escuelas albergue para los niños de comunidades aisladas que asisten a las escuelas multigrado, mismas que representan 43 por ciento de los planteles educativos en el país.

En su conferencia de prensa matutina, la subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, mencionó que en los 32 estados encontraron inconsistencias en el padrón de estancias infantiles, sobre todo domicilios inconsistentes, calles que no corresponden con las colonias reportadas, lo que representa 93 mil registros de niños no localizados, personas que no viven en las direcciones registradas o con datos de otros estados; titulares con niños empadronados en diferentes entidades e infantes que “no asisten, nunca asistieron o que dejaron de asistir a las estancias antes de diciembre de 2018”.

También mencionó, sin dar cifras, que hay estancias sin funcionamiento desde 2018 con cambios de domicilio no reportados.

Dijo que de un universo de 329 mil 781 niños registrados en 2018, 213 mil 437 fueron validados y 97 mil 180 no fueron localizados en las visitas que realizaron a 296 mil 959 casas incorporadas en el sistema.

A partir de este jueves comenzará la distribución del pago correspondiente enero-abril para 203 mil 262 madres y padres, de una bolsa de 666.7 millones de pesos, los cuales se entregarán por única vez con una orden de pago mediante Telecom. A la vez se entregarán tarjetas de bienestar. El cálculo del gobierno es que este año se ejerzan para este esquema 2 mil millones de pesos, es decir mil millones menos.

El Presidente llamó a los que no han sido censados a que se movilicen para ser incorporados, y como parte de las inconsistencias detectadas en los programas sociales, sostuvo que en las becas que se entregaban de Prospera no existían familias “o se decía que les daban una cantidad y en realidad recibían mucho menos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	POLÍTICA	7

## PAN: Padrón *patito*, el que denuncia niños fantasmas en estancias

**VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ**

A la acusación de las senadoras del Partido Acción Nacional (PAN) de que la Secretaría de Bienestar realizó de manera errónea el levantamiento del padrón de niños que asistían a estancias infantiles, ya que “los niños que dicen son fantasmas”, tienen nombre y apellido, se sumó la exigencia de diputados de oposición para que la dependencia explique con nitidez la metodología que usó para realizar el censo de 100 mil menores atendidos por este programa de estancias.

La senadora Josefina Vázquez Mota solicitó que la dependencia entregue el listado de los beneficiarios “en tiempo y forma” para resolver el asunto de los menores y las estancias.

Junto con otras senadoras de su partido, explicó que tras el señalamiento gubernamental de que había entre 50 mil y 150 mil “niños fantasma”, se dieron a la tarea de demostrar que el censo se realizó de manera errónea.

Mostró documentos para evidenciar, dijo, “sólo un caso”: en el estado de Tamaulipas hay cuatro niñas, niños y sus mamás que fueron declarados “fantasmas”, pero “aquí en estos documentos que hoy se entregaron a la Secretaría de Bienestar, los menores sí existen. Aquí está la asistencia de los niños en un listado, y aquí está anotado el pago puntal que se hizo a la estancia”.

Por esa razón, se pidió a la Secretaría de Bienestar que de manera urgente aclaren a qué se refieren “cuando hablan de niños fantasma”; también, dijo Vázquez Mota, “se pidió las razones y evidencias para abrogar el Programa de Estancias Infantiles, así como las razones para bajar de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria las reglas de operación.

En la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano calificaron de escasamente transparente el censo aplicado por la dependencia, y Acción Nacional endureció el tono al considerar que la Secretaría de Bienestar “engaña” al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Encabezadas por los panistas, las tres fuerzas parlamentarias también calificaron de “padrón patito” el listado de los infantes con el cual se aplicó el censo a escala nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	2	PPY 5

# No se cancelan estancias infantiles: López Obrador

DF



# No se cancelan estancias infantiles: AMLO

KEVIN RAMÍREZ CASTRO

**E**n la *mañana* del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no hubo desenlaces fuera de lo normal, los asistentes lo esperaron en el Salón Tesorería para arrancar la conferencia a las 7 a.m. En esta ocasión, **López Obrador** estuvo acompañado de **María Luisa Albores**, secretaria de Bienestar, para reiterar cuestiones respecto a las estancias infantiles.

## Programa de apoyo para bienestar de niñas y niños

La secretaria de Bienestar, **Albores González**, explicó que inicia en todo México la entrega de **tres mil 200 pesos** correspondientes a

los meses de enero, febrero, marzo y abril, a los tutores de los pequeños. Por ello, reiteró los seis puntos importantes que involucra el plan:

- 1.- **Busca el bienestar de los niños de México.**
- 2.- **Apoyar a los padres y madres de familia.**
- 3.- **Apoyo con 800 pesos mensuales, o sea, en cuatro meses, 3 mil 200.**
- 4.- **Los cambios en el programa no indica cierre de estancias.**
- 5.- **Los tutores podrán afiliarse a este programa en los diversos puntos de la dependencia federal.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	2	PPY 5

**6.- Apoyo de manera directa.**

Por otro lado, también estuvo presente la subsecretaria de Bienestar, **Ariana Montiel**, informando los resultados del censo realizado para contemplar niños de estancias:

Hasta enero pasado, **203 mil 262 madres, padres o tutores fueron incorporados al Programa, en beneficio de 213 mil 437 niñas y niños.**

Asimismo, **Morales** comentó que se detectaron varias irregularidades desde el 1 al 17 de marzo que duró el censo:

- Registros de personas en un municipio con datos de otro estado.

- Personas que no viven en los domicilios registrados.

- Titulares de registro de hijos en estados diferentes.

- Estancias sin funcionamiento.

- Cambios de domicilio no reportados.

Por último, la subsecretaria recalcó que por única ocasión el pago será de manera directa en efectivo a través de la ventanilla **Telecomm**, el siguiente pago será ya por medio de las tarjetas.

Respecto a temas de desarrollo, el **Presidente López Obrador** adelantó que próximamente dará a conocer algunas malas jugadas y lo que se manejaba adentro de la pasada **Secretaría de Desarrollo Social**.

**Terna de la CRE**

El jefe del Ejecutivo respondió ante el reciente rechazo de la terna enviada a la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, mencionando que sí hay diferencias, es natural, porque antes los legisladores negociaban al próximo titular. Y ahora, los partidos pretenden meter a sus allegados al cargo. *"Claro, porque la CRE fue la que autorizó contratos leoninos, los postulados son gente honesta y profesional, todos cumplen, pero no son achichincles, entonces eso es lo que no les gusta. Si no cumplen con el perfil, pues rechácenlos"*, dijo.

**Martes se registraron menos homicidios**

Derivado de la reunión con el gabinete de seguridad, se explicó en conferencia que el martes en 15 entidades del país no se registraron homicidios, como en Aguascalientes, Cam-

peche, Ciudad de México, Colima, Durango, Hidalgo y Nayarit, entre otros.

Sin embargo, se registró que **Chihuahua y Estado de México fueron los que más tuvieron homicidios dolosos.**

Posteriormente, el mandatario aclaró que no sólo se está trabajando para combatir el *huachicoleo* en México, sino también por combatir la venta de droga y la violencia.

**43% de escuelas son multigrados**

En la ronda de preguntas y respuestas de la *mañanera*, surgió este cuestionamiento de la prensa derivado de inquietudes magisteriales que hay dentro de la abrogación de la Reforma Educativa. El Mandatario denunció que 43% de las escuelas de nivel básico son multigrados, es decir, que **un solo profesor se hace cargo de dos o más salones de diferentes grados.** *"Un maestro atiende a niños de primero, segundo y de tercero, y otro de cuarto, quinto y sexto, entonces estamos buscando cómo mejorar éste"*, dijo **López Obrador** refiriéndose a que estos centros son para los niños de comunidades apartadas, para que ellos estén de lunes a viernes en estos centros con actividades de talleres.

**López Obrador**, sostuvo que todo lo vinculado con el acoso o violencia contra las mujeres, es un tema serio, **el cual se le debe dar prioridad y más atención a las denuncias en el Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres), para que estas actividades se puedan prevenir y erradicar.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	DINERO	2



Foto: Especial

#### GRUPO COPPEL

### Se suma a programa de jóvenes

Grupo Coppel firmó con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) un convenio por el que la empresa se sumó al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, mediante la apertura de 400 espacios en 50 ciudades para que los becarios se capaciten como vía para encontrar su primer empleo. Tal convenio se firmó en Culiacán, Sinaloa.

— José Guadarrama



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	NACIONAL	4

## Carecen los Pilares de alumnos en línea

SHELMA NAVARRETE

Con 25 Pilares inaugurados en lo que va de la actual Administración, aún no hay estudiantes que cursen las licenciaturas en línea que se ofrecen en estos espacios.

Rosaura Ruiz, Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti), señaló que ya se cuentan con programas de estudios para cinco carreras, pero de las 10 mil personas que han acudido a los centros ninguna se ha inscrito.

“Tenemos que hacer nosotros una mayor difusión”, indicó la funcionaria.

Sobre si las licenciaturas en línea dan la solución a la demanda educativa del País, Ruiz indicó que esta opción no responde a todas las necesidades.

“A través de la educación en línea podemos atender a todos, pero sería un tópico de decir si los jóvenes van a querer estudiar ahí.

“(Los espacios y la convivencia) no te los da una educación en línea. Estoy reconociendo que eso no es lo que los jóvenes quieren y tampoco lo que necesitan”, explicó.

Ruiz señaló que por ello buscan modelos mixtos, presenciales y en línea, para dar respuesta a esta demanda, además de aprovechar la cobertura de los estudios en internet.

Un ejemplo es el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos, con cinco licenciaturas, el cual está próximo a su creación por decreto de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Según un diagnóstico de la Seciti, en la Capital los niveles más altos de deserción escolar se registran en niveles medio superior y superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Rechazan normalistas de educación especial nuevo plan de estudios

**LAURA POY SOLANO**

Estudiantes de educación especial en normales públicas de Oaxaca, Chiapas y Ciudad de México se manifestaron en el Zócalo capitalino para rechazar los nuevos planes para la formación de profesores en la materia, pues destacaron que no sólo cambia el nombre de la licenciatura por el de inclusión educativa, también “desaparece la formación por campo de especialización y se reducen a materias optativas”.

Ante la falta de respuesta de las autoridades educativas, Ricardo Isidro Ambrosio, alumno de octavo semestre de la licenciatura de la Escuela Normal de Educación Especial Fray Matías de Córdova, en Tapachula, Chiapas, exhortó a todos los estudiantes de esa especialidad a coordinarse y “defender nuestro campo laboral, porque no sólo nos afectan como futuros docentes, también a nuestros alumnos, porque aunque apoyamos que exista la inclusión no se puede aplicar a niños con diversas discapacidades sin darles un adecuado apoyo y acompañamiento”.

Agregó que no quieren que desaparezca la educación especial con el argumento de que ahora se va a promover la inclusiva porque es un planteamiento erróneo: “La inclusión es un proceso social que nos involucra a todos, mientras que la realidad de las escuelas regulares es que un solo docente atiende a 40 alumnos y si cinco tienen distintas discapacidades se les está condenando a la desatención y el olvido”.

Itzel Carrillo, del Colectivo Educación Especial Hoy, destacó que “muchos profesores en servicio tampoco están de acuerdo en el cambio a los planes de estudio que se busca imponer en las normales”, por eso buscarán coordinar acciones de protesta con otras casas de estudio en todo el país.

Víctor Santos, maestro en servicio, indicó que desde hace años se promueve la educación inclusiva, “pero con una orientación de desaparecer la educación especial, y eso nos parece equivocado porque estamos “frente al riesgo de vulnerar el derecho a la educación de las personas que viven con una discapacidad, porque no se están considerando otras nociones de equidad y dignidad humana, la que incluye el derecho a ser atendido de acuerdo con tus necesidades y con el personal debidamente capacitado”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	NACIONAL	6

## Insiste CNTE en dialogar con AMLO

ARELI VILLALOBOS

Este fin de semana, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) llevará a cabo un Congreso Nacional Político en el que insistirán en un diálogo directo con López Obrador.

El movimiento magisterial informó que el 5, 6 y 7 de abril se reunirán todas las secciones del gremio en la sede de la Ciudad de México en el que se discutirán tres puntos esenciales como parte del proceso de negociación que llevan con legisladores y la SEP.

En el encuentro, además de ratificar la petición de una mesa con Presidencia, establecerán una política "clara y precisa" de la relación que el gremio llevará con el gobierno a partir del desarrollo de las dos mesas de negociación a desarrollarse.

Además abordarán lo relativo a la democracia sindical, pues criticaron que no basta con el voto universal y secreto. También presentarán su proyecto educativo, con el que demostrarán que no sólo tienen interés en el asunto laboral o administrativo como acusan diputados de oposición.

A la fecha la Coordinadora magisterial y el gobierno federal no han logrado llegar a un acuerdo sobre la redacción del dictamen de reforma de los artículos 3, 31 y 73 constitucional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	SOCIEDAD	45

## MOVILIZACIÓN EN SAN LÁZARO

# Con 40 mil, **CNTE** se alista para más bloqueos el viernes

Se pretende evitar “albazo legislativo” en reforma educativa, dice la Coordinadora

La sección 22 de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, anunció, en Oaxaca, que más 40 mil docentes y activistas de diversas organizaciones llegarán el viernes a la Ciudad de México para marchar y bloquear la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el secretario general de la Sección 22, Eloy López, con el arribo de los maestros a San Lázaro se pretende evitar cualquier intento de “albazo legislativo” en el tema de la reforma educativa.

Al terminar la asamblea plenaria en la sede de la **CNTE** en Oaxaca, el líder magisterial afirmó que no permitirá que “quede vestigio alguno de la reforma educativa”.

“No vamos a descartar nada. Ya hemos llevado, en periodos necesarios, un plantón. Iniciamos con tres días, en intermedio dos, luego tres, y no vamos a descartar ninguna movilización”, advirtió luego de recordar que los maestros se encuentran “en alerta máxima”, señaló.

Aseguró que con su movilización no se busca el control de plazas. Descartó que se tenga preferencia por el presidente Andrés Manuel López Obrador al no mostrar acciones radicales como las tomadas durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. “No tenemos ninguna preferencia con ningún presidente, entendemos que son gobierno y nosotros somos la clase trabajadora”, sostuvo.

El líder magisterial también fue cuestionado sobre la campaña que realiza el exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, como aspirante a la dirigencia nacional del PRI.

Apuntó que la Comisión Jurídica de la Sección 22 sigue los temas del año 2006, cuando Ulises Ruiz era gobernador, ya que diversos maestros “desaparecieron y murieron en esa lucha combativa”.

“Para la Sección 22, aunque pretende revivir, la memoria de 2006 no se olvida, porque cayeron compañeros, fueron reprimidos. Una represión fallida, y vamos a coordinarnos para echar a Ulises Ruiz Ortiz de Oaxaca, con el fin de sanear la política mexicana, erradicando de raíz la corrupción, pedimos se aplique la justicia contra el exgobernador”, advirtió.

— Redacción

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	PAÍS	7

#PARTIDOSDEOPOSICIÓN

# ‘Van con nosotros o con la CNTE’

EN SAN LÁZARO PIDEN A MORENA NO CEDER A PRESIONES MAGISTERIALES

27

DE MARZO, SE APROBÓ EL DICTAMEN EN COMISIONES LEGISLATIVAS.

168

DIPUTADOS INTEGRAN LA FRACCIÓN DE MORENA EN SAN LÁZARO.

POR NAYELI CORTÉS Y ELENA SOTO  
PAÍS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Diputados de oposición lanzaron un ultimátum a Morena: aprueba la Reforma Educativa que negoció con ellos y que incluye mecanismos para la mejora continua del magisterio, o cede a las presiones de la CNTE, descafeína el dictamen y les entrega las plazas.

También recordaron que en mayo inicia la evaluación docente con fines punitivos que aún está vigente y, de ahí, la sorpresiva urgencia de la CNTE por aprobar la reforma.

“No estamos dispuestos a acompañar el dictamen, si empiezan a diluir las pocas certezas que se tienen. Morena y el presidente López Obrador están en una disyuntiva, están jugando a atender a dos amos y quien a dos amos sirve, con

alguno queda mal”, aseguró la diputada panista, Marcela Torres Peimbert.

Sobre la eliminación del término “certificación” que alude a las facultades del organismo que sustituirá al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, consideró que se debe tomar en serio que el instituto tenga independencia para identificar áreas de mejora educativas.

“¿Morena apoyará a la CNTE que lo que está buscando es quitar todo tipo de cifras y criterios objetivos, equitativos, para medir la educación y el proceso de enseñanza aprendizaje? Incluso, si logran sacar la reforma aquí, en el Senado, la van a frenar si no tiene certeza suficiente”, agregó la secretaria de la Comisión de Educación.

René Juárez Cisneros, coordinador del PRI, reiteró su propuesta de realizar un periodo extraordinario para aprobar la Reforma Educativa, una vez que haya comenzado el proceso de evaluación obligatoria.

“Si se le dice a la CNTE que no hay acuerdo y que en tanto se construye, no se va a subir al Pleno, eso da certeza a todos para poder normalizar la vida en la Cámara. ¿Y qué pasa si nos vamos a un extraordinario la primera semana de mayo? No pasa nada”, consideró.

Verónica Juárez, coordinadora de los diputados del PRD, exhortó a Morena a no “desvirtuar el español” con tal de eliminar todo aquello a lo que la CNTE no le entienda.

“A través de medios, sabemos que se ha hecho un esfuerzo por buscar sinónimos de palabras, conceptos que a la CNTE no le ayuden. Hemos hecho todo lo posible por construir este dictamen. Esperemos que no acabemos con el español para encontrar términos que satisfagan a la Coordinadora”, concluyó. ●

VOTOS Y PRESIÓN

• Morena negoció con PRI, PAN, PRD, PES, MC y PVEM el dictamen de reforma educativa.

• El documento es rechazado por el PT y alrededor de 30 diputados morenistas que también integran la CNTE.

• Por presiones de la Coordinadora, el dictamen puede sufrir cambios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	PORTADA	PP Y 6

## La reforma educativa enfrenta a López Obrador con su partido

E. CAMHAJI / G. ZEREGA, México  
La agenda legislativa del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y de su partido, Morena, parecían imparables. En la Cámara de Diputados, la oposición parecía relegada y sin respaldo, hasta que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pasó de ser uno de los aliados más sólidos en la campaña electoral del presidente a convertirse en el gran crítico a su reforma educativa. **PÁGINA 6**

# López Obrador encuentra en Morena la mayor oposición a su reforma educativa

ELÍAS CAMHAJI / GEORGINA ZEREGA, México  
La agenda legislativa de Andrés Manuel López Obrador y de Morena, su partido, parecían imparables. En la Cámara de Diputados de México, una oposición relegada y con poco respaldo popular llamaba a la coalición gobernante “la aplanadora”. Pero la maquinaria mayoritaria encontró hace dos semanas un freno abrupto. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fue uno de los aliados más sólidos en la campaña de López Obrador y es hoy la principal oposición a su reforma educativa, uno de los pilares de la agenda del Gobierno.

El rechazo del nuevo proyecto de reforma educativa convirtió a la CNTE en el socio más incómodo del Gobierno. En pocos días, la rama disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), —el mayor sindicato de América Latina— puso en jaque la actividad parlamentaria. Bloqueó los accesos del Congreso, hizo escraches a diputados, obli-

gó a los grupos parlamentarios a tener sus reuniones en sedes alternas, convocó manifestaciones masivas y paralizó los debates legislativos. La revuelta alcanzó incluso a las ruedas de prensa diarias de López Obrador. “No sé qué motiva este movimiento, pero se los va a escuchar y se va a resolver el problema”, prometió el presidente, que además puso

a dos Secretarías de Estado a destrabar el conflicto.

Pero la pugna traspasó las puertas del Palacio de San Lázaro y sacudió el equilibrio que había mostrado hasta el momento la coalición gobernante. Acusaciones de traición, descalificaciones y presiones cubrieron el ambiente dentro del bloque parlamentario. De un lado, un grupo de dipu-



# EL PAÍS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	PORTADA	PP Y 6

tados que apunta contra otro por no querer apoyar la iniciativa de López Obrador. Del otro, algunos legisladores cercanos al magisterio que rehúsan acompañar la reforma por sus semejanzas con la de Enrique Peña Nieto, una ley que restó influencia a las corporaciones de maestros y puso en el eje las evaluaciones docentes.

“¿Por qué votan en contra? ¿Por qué desobedecen a Andrés Manuel?”, cuenta la diputada María Chávez Pérez que le cuestionaron sus compañeros en la votación del dictamen en Comisiones.

“Nos creen muy ingenuos. No le sirvo a un patrón, ni quiero ser la aplanadora”, señala. La legisladora de Michoacán cifra en 40 a los diputados dispuestos a rechazar la iniciativa si no hay modificaciones de fondo. “Si la gente de México votó por un cambio, creo que deberíamos hacer ese cambio”. Hay voces que reconocen fricciones, pero descartan presiones para aprobar el dictamen que impulsa Morena. “Hay apertura, necesitamos debatir y superar algunas resistencias”, comenta el diputado Azael Santiago, antiguo líder de la CNTE en Oaxaca.

### Ambiente tenso

Las negociaciones con la CNTE se complicaron y el ambiente dentro de Morena se tensó con la declaración de una legisladora de la oposición, que aseguró que

apoyaría el proyecto por parecerse al promulgado por su partido en 2013. “Lo que tiene este dictamen es que retoma el 80% de la actual”, dijo Cynthia López Castro en una entrevista. Las palabras de la legisladora del PRI reflejan la mayor preocupación entre los diputados relacionados con la Coordinadora, que achacan que se trata de una versión “maquillada” o “disfrazada” de la normativa vigente.

“Se le puso unos parches, se la barnizó, pero sigue siendo la misma de 2013”, apunta el miembro de la CNTE Pedro Hernández Morales. El proyecto elimina los exámenes para permanecer en el cargo, pero no satisface todas las demandas laborales de la Coordinadora. La CNTE mantiene su inferencia sobre los diputados que comparten sus reclamos, pero no

los reconoce como líderes. Ejerce presión dentro y fuera de la Cámara baja. “La Coordinadora no tiene diputados. Muchos pertenecen a Morena, pero tenemos independencia de los partidos políticos”, asegura el profesor Hernández Morales. Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada de 334 votos sin los diputados con vínculos al magisterio y no podría buscar los apoyos que le faltan en la oposición si da un cheque en blanco a la Coordinadora. “El presidente tuvo un error de cálculo y dejó tres frentes abiertos: la CNTE, el SNTE y el bloque opositor que impulsó la reforma pasada”, apunta el sociólogo Manuel Gil Antón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	INFORMACIÓN GENERAL	12

## Acusa Romero Hicks inacción de Muñoz Ledo ante bloqueo magisterial

**ARTURO R. PANSZA**

Ante los bloqueos en días pasados de la Cámara de Diputados por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que entorpecieron el trabajo legislativo, el presidente de la Mesa Directiva de ese órgano deliberativo, Porfirio Muñoz Ledo, no hizo lo suficiente, aseguró el coordinador de la bancada del PAN, Juan Carlos Romero Hicks.

El panista se refirió al hecho de que el diputado presidente tiene la facultad de manera unipersonal, de acuerdo al artículo 61 de la Constitución Política, "de garantizar la inviolabilidad y la integridad de las personas y el esfuerzo existe, pero el resultado no".

Asimismo, el representante popular estuvo a favor de que haya una reunión de autoridades de los gobiernos federal y el de la Ciudad de México, con los coordinadores parlamentarios del recinto de San Lázaro y Muñoz Ledo, para establecer un protocolo de seguri-

dad ante bloqueos de la CNTE.

Externó su preocupación ante dichos hechos, ya que "es un tema de Estado; un Estado fallido, de excepción, un secuestro a las instituciones, un chantaje al Presidente de la República, y que desde 1911 no se daba un escenario en donde una de las Cámaras del Congreso de la Unión dejara de sesionar".

Se refirió a que el pasado 28 de marzo, los del PAN interpusieron una demanda de amparo, para solicitar a las autoridades responsables dictar provisionalmente medidas, a fin de garantizar la libertad e integridad física de las personas que acuden al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Mencionó que la propuesta de su bancada ha teniendo un fruto importante, porque "esto tiene que es un trabajo de responsabilidad y la palabra responsabilidad viene a dar respuesta a las cosas".

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Así lo Dice La Mont | Caos Cd. Juárez y baja IPN | Relevo IPN (El Sol de México, p. 14)**
- Columna La Trastienda | Con esos amigos... (Eje Central, p. 2)**
- Columna El Correo Ilustrado | Sindicato de la UNAM pide apoyo a las huelgas que hay en todo el país (La Jornada, p. 2)**
- Columna Jaque Mate | Huelgas (Reforma, p. 10)**
- Columna Día Hábil | UAM y UNAM, calientes | Más huelgas que con Peña; ¿Y la UAM? (Ovaciones, p. 2)**
- Columna Con Todo Respeto | Fe de erratas (El Financiero, p. 46)**

## SEP

- Columna El Privilegio de Opinar | Reunión de Gabinete (El Economista, p. 47)**
- Columna Sacapuntas | Se la llevan con calma (El Heraldo de México, p. 2)**
- Columna Mexicanos Primero | #EducaciónSinBarreras (El Financiero, p. 38)**

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Brechas de aprendizaje e inequidad educativa en México | Eduardo Backhoff Escudero (Campus Milenio, p. 7)**
- Artículo La Fracción V (Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)**
- Artículo Transformar la política del conocimiento | Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 4)**
- Artículo Cuarta transformación: Conflictos en la ciencia y la tecnología | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 6)**
- Columna Bajo Sospecha | El debate entre feministas (La Razón, p. 13)**
- Columna Historias de Reportero | A lo ganso (El Universal, p. 2)**
- Columna Razones | Sin orden, disciplina y coherencia (Excélsior, p. 4)**
- Columna Número cero | Turbulencias para la 4T (Excélsior, p. 16)**
- Columna Confidencial | Ya qué más da (El Financiero, p. 41)**
- Columna Cambiando de Tema | Noticias (Unomásuno, p. 11)**
- Columna Jaque Mate | Ayudar a los pobres (Reforma, p. 10)**

## SNTE/CNTE

- Columna Pepe Grillo | La CNTE desestabiliza a Morena (La Crónica de Hoy, p. TRES)**
- Columna En Privado | El Presidente no puede estar solo (Milenio, p. 3)**



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

- Columna Café Político | ¿Todos ganan si complacen a la CNTE? (El Economista, p. 44)**
- Columna Uso de Razón | Democracia congelada... y lo que viene (El Financiero, p. 41)**
- Columna Pergamino | Sin aval del PT (La Prensa, p. 6)**
- Columna La Teoría del Caos | El nuevo orden imaginario oficializa la mentira desde Palacio Nacional para simular éxito (Impacto Diario, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	ANÁLISIS	14

**Federico Lamont**

## **Así lo dice La Mont | Caos Cd. Juárez y baja IPN**

Frontera: Al asegurar el edil juarense Armando Cabada la reconciliación con su gobernador Javier Corral ahora enfrenta un nuevo desafío de gobernabilidad; el éxodo de inmigrantes centroamericanos, africanos y asiáticos procedentes de Etiopía, Angola, Camerún, Nueva Guinea y El Congo. Las dos últimas, con elevada incidencia en casos de Ébola. Ciudad Juárez que limita con el Paso, Texas es uno de los epicentros de ese flujo de extranjeros quienes buscan asilo en Estados Unidos, aturdiendo la condición de vida del segundo municipio fronterizo más poblado del país.

"Ni Tijuana, ni Mexicali": El reelecto edil juarense solicitó el apoyo del estado y la federación "para una localidad solo empleada como albergue de acceso a una visa migratoria inviable" y asentó "lo mejor sería que no arriben a nuestro municipio los inmigrantes africanos o centroamericanos pues ya no somos una opción más asequible que Tijuana" y recordó que ante 01:30 de tiempo de ingreso a El Paso, Texas ahora son 7 automóviles y 5 peatones y hay filas de 15 kilómetros para trailers.

¡No vengán!: "Si alguien les asegura que puede ingresar por Juárez o El Paso, es falso pues con tres o cuatro filtros al norte de la frontera no pasa ni una mosca" advirtió Cabada quien ante la crisis humanitaria suscitada en Juárez, llamó al arzobispo anglicano de Canadá, Leonardo Marín a interceder ante el premier Justin Trudeau y la Cámara de los Comunes canadiense por el asilo a los centroamericanos y africanos".

Era Trump: La vertiginosa caída de Joe Biden, con posibilidad de derrotar a Donald Trump ¿este cumplirá su promesa de expulsar a 11.3 millones de indocumentados en un plazo de 18 meses después de su reelección 2020? Según la Patrulla Fronteriza y Aduanas al concluir el primer trimestre 2019 fueron detenidos 90 mil ilegales lo que no sucedía desde marzo 2018, un incremento de 140%.

Homólogos: El presidente Jucopo, Ricardo Monreal envió una misiva a sus homólogos republicanos Mitch McConnell y demócrata Chuck Schumer a través de la cual condenó la embestida de Donald Trump contra migrantes mexicanos y recordó que la cooperación y entendimiento deben ser los pilares de la relación bilateral.

Relevo IPN: Según Marco Antonio Méndez Cuevas del CNEIP "por opacidad, nepotismo, omisión, corrupción y desvío de recursos en breve sería cesado su titular Mario Rodríguez quien, como sus antecesores, actúa por sus intereses y el poder detrás del trono Enrique Villa enquistado en la institución con el respaldo del PAN. Solicitará al presidente AMLO y secretario SEP Esteban Moctezuma que el sucesor de Rodríguez cuente con un perfil honorable y autoridad moral como carta de ruptura con Enrique Villa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	2

# La trastienda

## LA FUSIÓN SOÑADA

*» Desde el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto se trabajó intensamente para fusionar la Lotería Nacional con Pronósticos Deportivos. Incluso, el plan maestro se terminó a mediados del año pasado, pero el gobierno decidió que no seguiría adelante con el plan y que se lo dejaría a la administración de Andrés Manuel*

*López Obrador. En todo caso, el plan maestro se le entregó durante la transición a Alfonso Romo, actual jefe de la Oficina de la Presidencia y, dicen los que saben, están listos para la fusión. Oséase, Lotenal y Pronósticos finalmente se unirán. El marco jurídico lo está terminando el abogado de la Presidencia, Julio Scherer.*

### **RENATO QUIERE RENACER**

El último comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, se quedó en la banca cuando quien creía lo jalaría a la Fiscalía General, Bernardo Bátiz, tampoco llegó. Pero don Renato no se da por vencido. Ahora está moviéndose para que pueda ser candidato de Morena a la gubernatura de Campeche, la cual nunca se le dio ni por el PRD ni por el PRI, por donde pasó. Don Renato no la tiene fácil para transitar por Morena, porque, dicen los que saben, la percepción que existe en los altos cuadros del partido es que cuando fue subprocurador de Justicia del entonces Distrito Federal, no jaló con Andrés Manuel López Obrador y le hizo el feo para ver si dentro del PRD lo empujaban para la gubernatura.

### **SE CIERRA LA BATALLA EN EL PRI**

Los priistas están muy divididos en dos grandes campos de cara a su elección interna en setiembre para elegir a su nueva dirigencia. Dicen los que saben que sólo hay dos candidatos con aspiraciones fuertes: el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, que tiene atrás de él a dos operadores políticos de experiencia, los exgobernadores José Murat y Rubén Moreira, y el exsecretario de Salud, José Narro, quien tiene tras de sí a Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa. Las maquinarias políticas tricolores se han sumado sobre de ellos, sin saberse aún si el choque que tendrán le abrirá una posibilidad a una tercera figura en discordia.

### **¿EN CUÁNTO SALDRÁ EL ACELERE?**

En agosto próximo se vencerá el contrato que sostenía el gobierno federal con una empresa que proveía de todos los servicios para los presos de Islas Marías, pero ya se le notificó que se cancela por adelantado, porque ya no piensas pagarle diariamente dos mil 800 pesos por preso. Sin embargo, dicen los que saben que en la oficina de Francisco Garduño, director de los penales federales, aún no hicieron cuentas sobre cuánto tendrán que pagar de sanción por la terminación anticipada y están apostando a que la empresa negocie un monto y todos en paz, porque además, que no es el caso, están bajo investigación varios de los proveedores de los centros federales.

### **CON ESOS AMIGOS...**

Las universidades están calientes. Por un lado, la Universidad Autónoma Metropolitana lleva más de dos meses en huelga, y cinco planteles universitarios del CCH en la Ciudad de México, se fueron a un paro durante tres días por las mismas razones que en la UAM: salarios y precariedad económica. En el primer caso, las autoridades de la SEP están frente a un muro y no saben cómo se va a resolver el conflicto, porque el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, ya les dijo que a ver cómo le hacen porque dinero para la UAM no habrá. En el caso de los CCH, quien está arrojando a los paristas es el PT de Alberto Anaya, que hasta les consiguió un auditorio en San Lázaro para que este jueves deliberen sobre qué van a hacer.

### **EL PRIMER LIBRO DE TAIBO II**

Ya se sabe. El primer libro que va a editar el Fondo de Cultura Económica bajo la batuta del primer director de la Cuarta Transformación, Paco Ignacio Taibo II, es una biografía. Pero qué biografía. Dicen los que saben que don Paco Ignacio tiene en la cabeza que el primer libro que publique será sobre José Stalin, el dictador soviético que para consolidarse en el poder realizó una purga de unos 20 millones de sus compatriotas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Sindicato de la UNAM pide apoyo a las huelgas que hay en todo el país**

Llamamos a solidarizarse con las huelgas universitarias de Chapingo, Colegio de Posgraduados, Agraria Antonio Narro de Coahuila y de la Universidad Autónoma Metropolitana en su lucha por el respeto al contrato colectivo de trabajo y mejorar sus salarios; asimismo con los trabajadores de la industria maquiladora y refresquera que se fueron a huelga el 14 de febrero en Matamoros, Tamaulipas, quienes fueron reprimidos por el gobernador de Tamaulipas a solicitud de los patrones; apoyo al paro de los trabajadores académicos de los CCH y de las preparatorias de la UNAM, en su lucha por mejorar sus bajísimos salarios y por la definitividad en su trabajo docente.

*La Asamblea Plenaria de Alianza Democrática del Sindicato de Trabajadores de la UNAM. Por la Comisión Política, Mary Carmen Larralde Hurtado, Adrián Pedrozo Castillo, Juan Manuel Zurroza Martínez, José Manuel Rodríguez Guzmán y Lilia Mejorada Mota*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	10

JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Para el Presidente, gobernar es dar dinero. Quiere un sistema más eficiente para fortalecer su control político y comprar lealtades.*

## Ayudar a los pobres

- **HUELGAS**

La UAM lleva ya más dos meses en huelga. Chapingo más de uno. La Cuarta Transformación ha convencido a los sindicatos de que pueden extraer mucho más dinero de instituciones y empresas. Las huelgas serán más frecuentes y costará más saldarlas.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	2



**Batres, bájale dos rayitas; ¿falsificaron firmas?; el dedito de AMLO; más huelgas que con Peña; UAM y UNAM, calientes**

**M**artí Batres, bájale dos rayitas a su Presidencia. Así podría sintetizarse la sesión del miércoles en el Senado, donde fueron rechazados los doce candidatos a ocupar cuatro sillas en la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Si ya estaba todo planchado para que sea **Andrés Manuel López Obrador** quien los escoja, ¿para qué tanto enredo?

Todo mundo de *panchero*, como si no supiesen que la línea estaba tirada a **Ricardo Monreal Avila**, coordinador de los senadores morenistas, para dejar pasar el rechazo y que fuera el Ejecutivo quien decida.

En los chilaquiles posmañaneros de ayer, con frijol, jugo de toronja y queques sólo se afinó el tema.

¿De veras creen los senadores que los mexicanos no se dan cuenta?

¿A quién se le ocurrió falsificar las firmas de la senadora y coordinadora de la farsa Encuentro Social, **Sasil de León Villard**, y de **Higinio Martínez Miranda**, senador de Morena?

Y no vengan con que es de ellos, porque, la verdad, no se parecen ni tantito. Al menos hubieran tenido la inteligencia de calcarlas o algo parecido.

Y en el caso de **León Villard** todavía fueron por ella –la habían reportado enferma– para que dijera en tribuna que sí es su firma y hasta se hiciera la víctima y la ofendida.

¿Aguantaré la prueba del ácido?

Sencillo: que un perito grafólogo analice el garabato.

El caso es que **Batres** en una *chicanada* auténtica –se lo dijo el senador del PAN **Damián Zepeda**– metió el tema a la orden del día. De cualquier forma se sabía que no pasarían, pero el punto es la trampa, la triquiñuela.

**Mauricio Kuri**, coordinador de los senadores del PAN, anoche aún tuiteaba que las firmas se falsificaron.

Obvio: **Andrés Manuel** dirá quienes de los doce tendrán beca. Perdón, trabajo.

**Más huelgas que con Peña; ¿Y la UAM?**

En cuatro meses de la cuarta transformación ha habido más huelgas que en todo el sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

Más estallidos laborales, más conflictos y reclamos.

En todo el sexenio del de Atacomulco sumaron 22.

Hoy son más de 40.

Las maquiladoras del norte del país, Tamaulipas, básicamente, encabezan la lista.

En la CDMX, la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) rebasó ya los dos meses, suma 62 días, y no se ve una salida.

El trimestre está prácticamente perdido académicamente, porque cuando

se resuelva el paro los maestros tendrán que explicar temas en una semana y aplicar exámenes sólo para cumplir.

Y al sindicato que dirige **Jorge Dorantes** lo que menos le importa son los 58 mil 600 jóvenes estudiantes y los recursos que ya se fueron al caño.

Argumentan que el presupuesto se ha malversado, que el rector **Eduardo Peñalosa Castro** gana 140 mil pesos al mes y que debe aplicar la *austeridad republicana*.

Se aferran a que en la anterior administración uamense el rector **Salvador Vega y León** fue acusado de desaparecer al menos 350 millones de pesos y lo ligan con el actual caso.

**José Antonio de los Reyes Heredia**, secretario general de la UAM, calificó anoche de insensible e indiferente al Sindicato, porque los dejó plantados en la mesa de conciliación.

La autoridad universitaria señaló que era “grave” que la organización gremial no se hubiese presentado al encuentro, por lo que lo urgieron retomar el diálogo lo más pronto posible.

**Dorantes**, por su parte, aseguró que el tema se discute entre los agremiados.

**Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo, se *lava las manos* con el choro de que en este gobierno se respeta la autonomía sindical y la libertad de las partes, para asegurar que la huelga de la UAM es un tema muy doloroso, pero tema exclusivo de las autoridades universitarias y el sindicato.

Los conflictos laborales han alcanzado a la Universidad Benito Juárez de Oaxaca; la Universidad de Chapingo, en Texcoco; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); la Universidad Agraria de Coahuila; la Universidad Juárez de Tabasco; la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y a partir del lunes a la UNAM.

Los profesores de CCH pararon 72 horas los planteles Vallejo, Azcapotzalco, Naucalpan, Oriente y Sur, en protesta porque les pagan una miseria por hora, los tienen por honorarios y prácticamente con cero prestaciones.

**Cumbre de Santander**

Justo cuando **Andrés Manuel López Obrador** reclama a España una disculpa por la conquista de hace 500 años, el intercambio económico no termina, no cesa, no se acaba.

Banco Santander, uno de los principales de ese país, anuncia su cumbre anual que lleva a cabo desde hace dos décadas.

La institución que preside **Ana Botín**, la misma a la que **Andrés Manuel** prometió que no habría control ni disminución de comisiones, organiza el XVIII Encuentro Santander-América Latina, en la que el tema central será La Banca del Futuro.

Temas financieros de actualidad de Europa y América Latina se discutirán en la Casa de América, en Madrid, España, del 28 de mayo al 1 de junio.

**Vámonos:**

El domingo arranca el Tianguis Turístico de Acapulco, en el momento en que el sector de Cancún, Quintana Roo, se queja de una baja en sus ingresos y exigen que se reinicie la promoción, desaparecida al extinguirse el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	46

## Oposición, sin rumbo y sin profundidad

CON TODO RESPETO...

**Georgina Morett**

La oposición en el Congreso parece andar sin rumbo fijo, sin dirección y sin profundidad. La más reciente chabacanería de la senadora panista Xóchitl Gálvez ilustra bien el caso. A falta de fondo, el albur se convirtió en su mejor recurso. Así, la oposición queda reducida a una mera expresión de folclor, incapaz de entender y argumentar frente un creciente poder presidencial y su dócil partido hegemónico.

Mientras Morena le cumplía su capricho al Presidente para sacar adelante sus candidatos a la Comisión Reguladora de Energía, que en el pasado reciente era un organismo autónomo, la única nota que recogieron los diarios fue la lista de albures de la senadora Xóchitl Gálvez, quien, por cierto, se había convertido en la senadora que demostró la falta de conocimientos e incapacidad de los aspirantes a la Comisión Reguladora de Energía, y en lugar de continuar en esa línea terminó en la chacota.

¿Esta es la oposición? ¿Con ella se va a enfrentar al gobierno más popular del que exista memoria desde la Revolución?

A la oposición no le corresponde ponerse al nivel de las senadoras del gobierno, como Jesusa Rodríguez, quien se da el lujo de subir un video donde le pregunta a un burro si está de acuerdo con ella, o Eva Galaz, quien no tuvo pelos en la lengua para llamar “retrasados mentales” a los reporteros que cubren la fuente del Senado. En las actuales circunstancias, a la oposición le corresponde la responsabilidad y tiene que asumirla.

De por sí, en las pasadas elecciones todos los partidos de oposición no lograron más que el 40 por ciento de los escaños, ya que Morena y sus aliados tienen el 60, por lo que les corresponde ser muy responsables en sus participaciones y evitar que se avance en el desprestigio de los legisladores.

Tiene razón Porfirio Muñoz

Ledo, ex de casi todos los partidos y ahora presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados: no hay que ridiculizar la labor del Congreso.

De cualquier forma hay una buena noticia: que al menos los senadores rechazaron por segunda ocasión las ternas y será responsabilidad del presidente Andrés Manuel López Obrador elegir a los cuatro

Fe de erratas.- Una disculpa, porque en la columna de ayer cometí el error de equivocar una palabra al señalar que el SITUAM está conformado principalmente por académicos, cuando debería decir por administrativos, ya que éste es uno de los principales problemas que enfrentan los docentes, quienes son mayoriteados en las asambleas. Hay 4 mil 183 administrativos sindicalizados y sólo mil 262 académicos. nuevos integrantes de la CRE, con todas sus repercusiones.

### SE PREPARAN

Tras las recientes confrontacio-

nes con personajes de su propio partido, el equipo cercano a la presidenta Yeidckol Polevnsky empieza a ser consciente de que la posición de supremacía en Morena puede ser más que efímera, por lo que, con el apoyo de su lideresa, buscan colocarse en otras esferas del servicio público.

Tal es el caso, aseguran, de Carlos Humberto Suárez Flores, reconocido operador de Regeneración Nacional, quien busca colocarse a toda costa en la Administración General de Aduanas.

Se recuerda que Suárez Flores cultivó una gran amistad con la también señora Citlali Ibáñez durante su paso como directivo de la cigarrera British American Tobacco, donde encumbró como cabildero a Shirley Almaguer Camacho, precisamente hija de la dirigente morenista.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	EL FORO	47

EL PRIVILEGIO DE OPINAR

## AMLO y el horario de verano



Manuel Ajenjo

04 de abril de 2019, 00:50



### Reunión de Gabinete

Son las seis de la mañana del próximo lunes. Ese día y a esa hora el Mandatario López Obrador ha citado a todo su Gabinete para un acuerdo, antes de su conferencia mañanera. Puntuales, ya están instalados 18 de los 28 colaboradores de primer nivel. Diez mujeres y 8 hombres. A las seis con diez minutos arriba Carlos Urzúa de 63 años, secretario de Hacienda, se le hizo tarde cotejando la paridad del peso con el dólar —dice. El Almirante José Rafael Ortega y el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma. Ambos de 64 años, se unen al grupo con un retraso de 17 minutos, vienen hablando de un tema común: el de los maestros barcos. Detrás de ellos con 20 minutos de retraso, aparece Miguel Torruco de Turismo (67 años). Cinco minutos después Alfonso Romo (68 años). Todos miran sus relojes y advierten la ausencia de Andrés Manuel. La secretaria de Gobernación que ya está en el séptimo piso de la edad se presenta con 35 minutos de retraso; es la primera que tiene la franqueza de decir que el cambio de horario le afectó. Es que una como mujer pierde mucho tiempo en arreglarse. Recién formuló lo anterior cuando se presenta otro sietepesino (72) Jorge Carlos Alcocer. El secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, de 81 años, sin afeitarse y mal peinado, se sospecha que sólo se sometió a un baño vaquero, se interna al salón de plenos cuando faltan 10 minutos para las siete. Va a inventar un pretexto pero al percatarse de que falta el tabasqueño en jefe, se calla. El decano del Gabinete Manuel Bartlett (82 años) comparece cuando faltan 3 minutos para las siete. Comenta que se levantó temprano pero como en su casa no hay electricidad —se le cayó el sistema— tuvo que esperarse a que saliera el sol para elegir el traje más apropiado.

Cuando el reloj de pared de la oficina presidencial adjunta da seis campanadas, entra AMLO: Vaya, al fin juntos y a tiempo para la junta —dice de buen humor. Irrumpe con prisa Jesús Ramírez Cuevas, el vocero: Señor, los reporteros lo esperan para la mañanera.

—Que se aguanten, todavía falta una hora.

—No señor. Con todo respeto ya son las siete. Estamos en el nuevo horario de verano.

—¡Es verdad! Lo que pasa es que se me olvidó porque esta vez no la hice de tos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	PÁG. 2	2



## Sacapuntas

### Cabildeos intensos

En muchos frentes cabildea el gobierno federal con Estados Unidos por el amago de cierre de fronteras. Por un lado, el canciller **Marcelo Ebrard** se mantiene en diálogo con la administración de **Donald Trump**. Por otro, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez**, se reunió ayer con empresarios de aquel país para informarles sobre los riesgos de cerrar la frontera.



**Olga  
Sánchez**



**Mario  
Delgado**

### Se la llevan con calma

Nos comentan que la oposición en la Cámara de Diputados se está armando de paciencia en el caso de la Reforma Educativa. Saben que el documento se procesa en las mesas de diálogo entre la SEP, la CNTE y Morena. Así que PAN, PRI, PRD y MC proponen al líder morenista, **Mario Delgado**, volver a buscarlos cuando tengan lista la propuesta final.

### Meta de créditos

Nos hacen ver que el director del Infonavit, **Carlos Martínez Velázquez**, va muy en serio con la protección de los trabajadores afiliados. Por ello anunció que este año busca entregar 538 mil créditos en el país. Además, es de aquellos funcionarios que atiende personalmente a derechohabientes. O sea, se mueve en tierra, muy lejos del oropel.



**Carlos  
Martínez**



**José Carlos  
Acosta**

### Glorieta ¿Cielito lindo?

Pocas demandas debe tener el alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta**, pues entre sus prioridades está cambiar de nombre a la Glorieta de Vaqueritos. Quiere bautizarla como Cielito Lindo, como la canción de **Quirino Mendoza**, uno de los más ilustres hijos de esa demarcación, pero cuya letra hace referencia a la Sierra Morena... de España.

### Zona protegida

La Semarnat, de **Josefa González Blanco**, dio una bocanada de aire fresco a la política ambiental de la 4T. Consiguió inscribir en la lista de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza a la Biósfera Isla San Pedro Mártir del Golfo de California. Esto por el programa de protección implementado recientemente en la mencionada zona.



**Josefa  
González**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	38

MEXICANOS  
PRIMERO

# #EducaciónSinBarreras

David  
Calderón

Mientras se despliega el triste espectáculo de la Cámara baja y la SEP mendigando acuerdos con las displicentes dirigencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), hay todavía tiempo para presentar reservas fundadas al dictamen para la reforma y adición a la Constitución en materia educativa.

La iniciativa del Ejecutivo federal mejoró notablemente con los ciclos de propuestas de las diversas iniciativas convergentes y con los diálogos de Parlamento Abierto, justo lo contrario al “Salón Cerrado” en donde conversan los que acaban de recibir la invitación a definir en privado, por encima de lo que se comprometió en público. Sin embargo, en ese dictamen, conocido el 27 de marzo de 2019, todavía quedaron resabios de una visión no incluyente de la inclusión.

Si se quiere tomar la responsabilidad de la inclusión en serio, justo hay que dejar atrás la visión discriminatoria, autoritaria y paternalista de “etiquetar para tratar”. Muchas páginas –luminosas y dolorosas a la vez– escribieron Foucault, Goffman, Whitley, Kite e Yzerbyt sobre la discriminación

y prejuicio del asistencialismo construido desde el Estado, que se dirige a los “pobres”, los “indígenas”, los “discapacitados”. Son los “otros”, que supuestamente necesitan un sistema “especial”, segregado del “regular”.

En el boceto acordado en comisiones se escribió que el rasgo o criterio “inclusivo” de la educación en México tomará “en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de aprendizaje de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad, en el aula regular se realizarán ajustes razonables, lo que incluye también el derecho a recibir educación especial en sus diferentes modalidades”. Íbamos bien hasta “diversas capacidades, circunstancias y necesidades de aprendizaje”. La diversidad es originaria y es hermosa; lo que es detestable es la desigualdad, que es programada y dañina. La falla del texto dictaminado está en la consideración de que hubiera “aula regular” (¿pues qué hay acaso aulas “irregulares”, “anormales, o qué?”), y sobre todo porque no hay algo así como “derecho a recibir educación especial”.

La educación como un derecho es siempre y necesariamente educación inclusiva. Para todas y todos. Sin discriminar por origen o condición. En el mundo se interpretan las convenciones de derechos humanos, especialmente los de niñas y niños, en el sentido de que los sistemas educativos deben adaptarse a

las personas, y no al revés, y que es responsabilidad del Estado que nadie quede marginado de la totalidad y plenitud de las oportunidades educativas que se ofrezcan.

Por ello, el Sistema Nacional de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Conapred y su homólogo de la Ciudad de México, las organizaciones Mexicanos Primero, Transversal y Yo También, lanzamos una propuesta específica para el inciso f de la fracción II: “Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de aprendizaje de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad, el Estado realizará ajustes razonables y eliminará las barreras para el aprendizaje y la participación”. Pero para darle realidad y concreción, proponemos un artículo decimoséptimo transitorio, que mande realizar un diagnóstico en 120 días y 90 más para que el Ejecutivo federal establezca una Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, de manera que se planee la gradualidad de su plena implementación en el tiempo y se destine el financiamiento por ley que se requiere.

No hay que temer por los servicios actuales y los nombramientos llamados “de educación especial”. Peleamos y seguiremos peleando que no haya ni un niño, ni una niña que se quede sin el apoyo debido con los métodos, materiales y especialistas que correspondan. Así como

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	38

hoy se llama “especialistas” en la jerga administrativa de la SEP a los maestros de artes y de deportes, queremos que haya especialistas para los ajustes. No es la idea que los profesores frente a grupo sean especialistas en todos los ajustes para el aprendizaje, que se queden solos sin preparación ni ayuda, y que se les “culpe” de bajos resultados o de “distraerse” atendiendo a unos. Esa visión es la del prejuicio. Tampoco deben cerrarse los centros de atención múltiple (CAM) actuales o los llamados CAED, o cortarse carreras con la formación deliberada para educación ante los retos en conducta, pautas de atención, barreras para la visión, la audición o la condición motriz.

Lo que deberá desaparecer es la mentalidad de que a “ellas”, “ellos”, los “otros”, lo que les toca es estar en un corralito, alejados de nuestros hijos. Las condiciones de discapacidad son contextuales, culturales y reversibles. Las barreras para el aprendizaje y la participación ocurren entre grupos y al interior de los grupos, y pueden afectar a un niño y no a su gemelo, tener base orgánica o psicosocial, estar ligada a la identidad de género o una experiencia individual. Así como no hay personas “ilegales”, no hay personas “especiales”, que hay que tenerlas “internadas”. Si algo se aprende del movimiento contra la discriminación racial en EU es que “separados pero iguales”, el lema con el que se justificaba a las escuelas segregadas, es una racionalización torcida para que prevalezca el trato desigual.

En lo que superamos las barreras –mitad coaccionadas, mitad autoimpuestas por la autoridad, que da pésima señal de su supuesta voluntad de rectoría– #EducaciónSinBarreras es lo que proponemos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	7

**Para todos.** La igualdad educativa es un derecho de los individuos, pero la equidad es una meta deseable del país.

# Brechas de aprendizaje e inequidad educativa en México

**Eduardo Backhoff Escudero**

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa

@EduardoBackhoff

**M**éxico es un país muy desigual y, por lo tanto, inequitativo en todos los aspectos sociales y económicos. Las personas que gozan de menos privilegios son los pobres, los indígenas, los migrantes, las mujeres, quienes habitan en regiones rurales y los discapacitados. Estos grupos de personas no tienen las mismas oportunidades para mejorar sus condiciones económicas que las poblaciones más privilegiadas; por lo tanto, les heredan a sus descendientes las condiciones sociales que perpetúan la pobreza económica y la marginación social.

En teoría, la educación es el instrumento más poderoso de un país para romper este círculo vicioso y permitir a los ciudadanos un ascenso social y un mejor nivel de vida. Sin embargo, la educación en México (como en muchos otros países) no se escapa del problema de la desigualdad: el Sistema Educativo Nacional (SEN) ofrece mejores oportunidades educativas a quienes menos lo necesitan. Los más privilegiados socialmente, por lo general, asisten

a escuelas con mejor infraestructura, equipamiento, materiales y docentes. Por el contrario, los más necesitados reciben una educación de menor calidad (o excelencia, como ahora se dice), que se traduce a menores oportunidades de aprendizaje y, consecuentemente, a un aprovechamiento académico inferior al de su contraparte.

—  
“LOS BAJOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES MENOS PRIVILEGIADOS ESTÁN MUY BIEN DOCUMENTADOS”

Los bajos resultados de aprendizaje de los estudiantes menos privilegiados están muy bien documentados en todos los estudios nacionales e internacionales que abordan el tema. Las brechas de aprendizaje entre estudiantes de bajos y altos ingresos pueden ser enormes en las asignaturas básicas. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha documentado que las brechas educativas de quienes terminan la secundaria pueden llegar a ser de hasta seis grados escolares.

Para conocer si el tamaño de las brechas de aprendizaje entre distintos grupos de estudiantes (de interés para el SEN) ha crecido o disminuido a lo

largo de los años, el INEE se dio a la tarea de realizar un estudio retrospectivo donde se analizan los resultados de aprendizaje de las evaluaciones nacionales e internacionales en el que el país ha participado, en dos asignaturas básicas: español y matemáticas. Específicamente, las realizadas por el INEE (con las pruebas Excale), por la UNESCO (con las pruebas LLECE) y por la OCDE (con las pruebas PISA). El estudio abarca el periodo 2000 - 2015, durante el cual México participó en 22 estudios con representatividad nacional, en los que se evaluaron 715 mil estudiantes de tercero y sexto de primaria, tercero de secundaria, así como a estudiantes de 15 años de edad (que principalmente se encuentran en tercero de secundaria y primero de educación media superior).

Las variables sociodemográficas y escolares de los estudiantes que se utilizaron para conformar los grupos de contraste fueron las siguientes: rendimiento académico, sexo, tipo de escuela, lengua materna y nivel socioeconómico. La idea central del estudio fue comparar el comportamiento en el tiempo de las brechas en el dominio del español y las matemáticas de estos grupos de estudiantes; es decir, conocer en qué medida estas brechas educativas han disminuido, aumentado o permanecido iguales.

Los resultados del estudio (<https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/C/157/P1C157.pdf>) pueden ayudar

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	7

**-Ciclo.**  
Las personas  
menos  
favorecidas  
heredan esta  
condición  
a sus hijos.

al nuevo gobierno a poner atención en los grados y asignaturas donde no hay un cambio positivo; es decir, donde NO se observa una disminución de las brechas de aprendizaje. No hay que olvidar que el Estado mexicano tiene la obligación constitucional de impartir una educación que sea de calidad (o excelencia). Lo anterior implica que TODOS los estudiantes logren asistir a la escuela y aprender lo que se establece en los planes y programas de estudio nacionales, independientemente de su condición social, cultural y de género.

El cumplimiento de TODOS los mexicanos a recibir una educación de calidad lleva implícito el concepto de igualdad de oportunidades para asistir a la escuela, permanecer en ella y aprender lo esencial. Mientras que la igualdad educativa (como en otras áreas) es un derecho exigible de los individuos, la equidad es una meta deseable del país que busca ir más allá de la igualdad, dándole más al que menos tiene y, con ello, revertir los efectos negativos de las condiciones que impiden a ciertos grupos de personas gozar de los mismos privilegios sociales que ofrece el país.

Finalmente, hay que tomar en cuenta que uno de los principios del marco de referencia de los derechos humanos es su necesaria progresividad. El Estado es el garante de su cumplimiento, y debe demostrar que en ello avanza a lo largo del tiempo. De aquí la utilidad del estudio para el gobierno de la 4T. ©





# CAMPUS<sup>M</sup>

## ACELERADOR DE PARTÍCULAS

**Alejandro Canales**

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

## La fracción V

**L**a reforma de los artículos 3, 31 y 73 constitucionales sigue en vilo, por lo menos así era hasta el lunes de esta semana. A pesar de que las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales aprobaron el dictamen correspondiente el pasado 27 de marzo, el proyecto no se discute en el pleno porque se oponen rotundamente profesores de la CNTE.

En realidad, el rechazo no es generalizado a todos los componentes de la reforma. De hecho, la mayoría son más bien subestimados o aparecen de forma marginal en el debate público. Ahí no tiene relevancia el enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva que plantea la reforma, tampoco el principio de inclusión, la interculturalidad, el mejoramiento de la educación, el desarrollo sostenible o el derecho a la ciencia y a gozar de los beneficios del desarrollo científico y sus aplicaciones. Sí, esto último como propone la fracción V del artículo 3º constitucional en el proyecto de dictamen.

La disputa se centra básicamente en dos aspectos: las características y funciones del organismo que estaría encargado de la coordinación del nuevo Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y, muy especialmente, el dominio de las plazas docentes. Eso parece ser

lo importante; lo demás es lo menos y ocuparán un lugar como quiera que sea.

Los profesores exigen eliminar cualquier mención a lo laboral en la reforma del artículo 3º, ser regulados solamente por el apartado B del artículo 123 constitucional y la correspondiente ley reglamentaria (capítulo II), para que siga operando el sistema de control y asignación de plazas previo a la reforma del 2013. El dictamen, por su parte, establece en el artículo 3º constitucional que la admisión, promoción y reconocimiento del personal docente será a través de procesos de selección.

Sin duda los aspectos en disputa son asuntos críticos por el efecto que pueden tener en el funcionamiento del sistema educativo nacional y en el control de las plazas. Una diferencia notable si el Estado es quien decide la asignación de las plazas o si comparte esa responsabilidad con el sindicato. Por ahora es difícil anticipar cómo se resolverá el problema y cuánto tiempo podría llevar.

El legislador Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de la fracción mayoritaria de Morena, ha dicho que el dictamen se llevará al pleno "hasta que se agote el diálogo con la CNTE y los grupos parlamentarios, y se llegue a un acuerdo con amplio consenso" (Boletín 1777. 01.04.2019). Así que no hay fecha.

Lo paradójico es que los asuntos en disputa eclipsaron el resto de componentes de la reforma en curso. Después de todo, el artículo 3º es el marco que regula lo correspondiente a la educación en México; ahí están los principios y las bases, es el precepto en donde se establecen los mecanismos y políticas que orientan la educación.

Por la misma razón, conviene no subestimar o soslayar los diferentes contenidos en la propuesta de reforma. El proyecto de decreto del artículo 3º incluye una modificación relevante a la actual fracción V, la cual podría significar un renovado impulso al desarrollo científico y tecnológico nacional.

La Constitución vigente, en el último renglón de la fracción V del artículo 3º, solamente menciona que el Estado "apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura". A su vez, la fracción XXV del artículo 73 también señala la facultad del Congreso para legislar sobre las instituciones de investigación científica. Eso es todo.

Por su parte, en el proyecto de reforma que está por discutirse, se propone en la fracción V: "Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura".

**BALANCE.**  
LA CNTE NO RECHAZA TODOS LOS COMPONENTES DE LA REFORMA.

Una modificación que, plantea el dictamen, retoma diferentes propuestas que se han formulado en el Congreso, ofrece un marco para la ley secundaria y actualiza el marco jurídico mexicano conforme lo que establecen tratados internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.

Todo importa en la reforma en marcha, no solamente los grandes temas en disputa que generan controversia y acaparan la atención mediática.

**Pie de página:** No, tampoco se suspende el programa de Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología. El programa ya está en línea y tiene nuevas reglas.📧

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	5

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	4

**Conacyt.** Más allá de líneas sexenales, impulsar la investigación es una prioridad.

## Transformar la política del conocimiento

**Humberto Muñoz García**  
UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior



**D**esde los años 70 del siglo pasado, recién creado el Conacyt, se escuchaba que el país avanzaría y se desarrollaría con base en la ciencia y la tecnología. El Consejo articularía los esfuerzos para producir conocimiento, vinculados a las políticas de desarrollo, con el propósito de enfrentar los principales retos de la nación y lograr un aumento en el bienestar de los mexicanos. Ahora, suponemos que, con más conocimiento socialmente valioso, podremos resolver los problemas arrastrados y los creados por los pasados gobiernos y trazarnos rutas de progreso que sigan una lógica redistributiva.

En los últimos 50 años han ocurrido muchos cambios en la política del conocimiento, y particularmente en el Conacyt, que ha sido orientado por diversas perspectivas sexenales. Llama la atención que, en un momento de transformación política, no se discuta ampliamente, qué y cómo hacer ciencia para enfrentar problemas super complejos, como el de la alimentación, el agua, la falta de vivienda, la migración y sus rodeos demográficos, con los jóvenes y los viejos, que se encuentran excluidos, con el acceso a la salud, el medio ambiente, la energía, la educación y la cultura, el mundo del trabajo, la violencia, todos ellos mencionados y vueltos a mencionar en estos pri-

meros meses de la 4T.

Una sugerencia es, como al principio de la historia del Consejo, armar Programas Especiales de cada uno de los grandes temas que preocupan a políticos y académicos. En un plazo relativamente corto, si se integran equipos y se les proveen recursos, estarían dando resultados. En la UNAM, hemos experimentado nuevas formas de articulación del trabajo académico que han servido para profundizar el conocimiento, y lograr una mayor presencia intelectual y pública de la institución y de los investigadores.

Hace falta una discusión seria sobre cómo organizar la ciencia para los nuevos tiempos. Muchos hemos hablado de la investigación multi e interdisciplinaria, de la investigación de frontera, de la producción de conocimiento en su ámbito de aplicación, de la vinculación entre ciencias y ciencias sociales, de las intersecciones de saberes, de saberes híbridos, vernáculos. Fuera de calificar, sería muy interesante armar un buen foro de filosofía de la ciencia y política del conocimiento. En la UNAM, en to o la propuesta de que se realice un análisis de fondo sobre cuál es la relevancia de las humanidades en el quehacer científico. La inclusión no puede ser mecánica.

Para decirlo en breve, en el momento de cambio que vivimos en el país, su renovada presencia plantea nuevos retos en el cruce disciplinario, en la evaluación y en los propósitos del trabajo académico. Las humanidades son cruciales para la formación de las nuevas generaciones y para llegar a un sistema democrático de la vida en sociedad. La educación y la ciencia deben ser concebidas para el bienestar.

**3.** Por muchas razones, la llamada “co-

munidad científica” está fraccionada y cada porción juega con sus propios intereses y peso político. Las humanidades no pueden evaluarse con los criterios impuestos por los científicos. Además, un nuevo patrón para producir conocimiento implica eliminar la individualización del trabajo y acabar con un sistema de evaluación en el que unos académicos funcionan para castigar o negar ventajas a otros.

**4.** En algunas declaraciones, las y los responsables del Conacyt 4T, han ofrecido cambiar los criterios de dictaminación del trabajo académico incluyendo exámenes cualitativos de las obras del investigador. Y eso tiene relación con el funcionamiento de las dictaminadoras. El SNI ha crecido (28000 aprox.) y se dice que continuará aumentando. La evaluación anual de conjuntos de investigadores se está haciendo de manera mecánica, con criterios homogéneos, cuando los modos de investigar y de reportar resultados son completamente diferentes entre áreas del conocimiento.

**5.** Las capacidades científicas en el país están desigualmente distribuidas en el territorio, y eso condena a muchas entidades pobres a no producir conocimiento sustantivo para su desarrollo local. El esfuerzo por eliminar brechas es crucial. Necesitamos planes para fortalecer a las instituciones académicas

Además de lo anterior, sería bueno descentralizar la evaluación. Habría que analizar cómo están funcionando las comisiones y proponer replicarlas a nivel regional, con representación de investigadores provenientes de varias partes del país en cada una. Otorgar confianza a los investigadores.

Colofón. Transformar la política del conocimiento, al Conacyt, es un asunto de primer orden para México, en el cual deberíamos participar los investigadores. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	6

**Carlos Pallán Figueroa**

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiies  
capafiz@hotmail.com

## Cuarta transformación: Conflictos en la ciencia y la tecnología

**P**lanteamiento. En términos de la Ley de Planeación, el presidente de la República deberá presentar, a más tardar el 30 de abril, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) ante la Cámara de Diputados. Por primera vez desde que se instituyó el Sistema Nacional de Planeación Democrática, durante el gobierno del presidente De La Madrid, éste instrumento básico de la Administración Pública Federal (APF) deberá ser aprobado por el Poder Legislativo. Es una oportunidad para que la Cuarta Transformación tome un cauce plenamente institucional, con base en la Constitución, pero también para que los contrapesos opositoristas prueben su eficacia al definirse el rumbo que asumirá el país en los próximos 66 meses.

Coordinadas por la SHCP, las dependencias y entidades de la APF están ahora concentradas en dar los últimos toques a sus propuestas en términos generales, ya que las específicas vendrán más tarde, cuando se elaboren los programas sectoriales, regionales o especiales, según la propia disposición legislativa. Caso peculiar será el del sector de ciencia, tecnología e innovación (CTI), encabezado por el Conacyt, y que tiene a su cargo coordinar y tomar en cuenta para tal propósito a otras dependencias y entidades, así como a “las comunidades científica, académica, tecnológica y sector productivo, convocadas por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FC-CyT)” (Art. 21, Ley de Ciencia y Tecnología).

**2. Oportunidad y conflicto.** Lo califico como caso peculiar por la confrontación y desavenencias que ahora se dan entre la cabeza del Conacyt y los titulares de algunas de las organizaciones que conforman dicho sector, así como con los organismos de consulta, previstos ambos en la Ley de Ciencia y Tecnología. La discrepancia, tal como se observa, impediría llegar a una visión conjunta o armónica en el documento que se presente al Congreso. Pero además, de no conseguirse ese entendimiento básico, las discordias se extenderían a la elaboración del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti), así como a la potencial nueva Ley de Ciencia y Tecnología, de la cual una iniciativa obra ya en la Cámara de Senadores.

Como parte del Sistema de Planeación Democrática, según el Artículo 26 de la Carta Magna, ese instrumento debe imprimir “solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”. Si se está ante un cambio de régimen, como lo afirma frecuentemente el presidente de la República, éste es el momento para su definición. Cualquiera que ésta sea, deberá expresarse en las políticas públicas correspondientes. De ahí la importancia para una sólida y compartida visión del México futuro dentro del PND.

**3. Normas, medidas y legalidad.** La confrontación entre el Conacyt y otros actores

del Sistema Científico y Tecnológico (SCyT), se da en tres frentes, tal y como se menciona a continuación.

**Nueva ley de ciencia y tecnología.** Al margen de la Comisión correspondiente, la senadora Ana Lilia Rivera presentó un proyecto de nueva ley en la materia, misma que fue rápidamente cuestionada por amplios sectores de la comunidad científica y que, como contraste, fue calificada como “iniciativa valiosa” por la dirección general del Conacyt (L. Poy y A. Becerril, *La Jornada*, 14 de febrero). En sentido opuesto, la titular del FCCyT afirma que ese proyecto “centraliza y concentra la toma de decisiones... y puede censurar la libertad de investigación”. Además, agrega, la iniciativa dejaría “al Conacyt como único interlocutor del país con el gobierno (A. Sánchez, *La Jornada*, 13 de febrero)”.

**Medidas ya adoptadas.** La más ostensible es la desaparición de los llamados fondos mixtos (Fomix), previstos en la ley y concebidos como medios para el desarrollo científico y tecnológico en las entidades federativas y municipios. La dirección del Conacyt indica que “éstos se han convertido en las cajas chicas de los estados”, toda vez que han tenido “un costo administrativo tremendo y mucho más gastos que resultados...” (A. Clemente, *el Financiero*, 6 de febrero).

Como podrá observarse, el asunto es polémico y ha suscitado quejas, toda vez que la cancelación ya ha procedido con los efectos negativos correspondientes a un tercio del

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	6

año. Pero además, la medida tiene un serio problema de legalidad: ya existe una ley de Ciencia y Tecnología vigente, los Fomix ya tienen asignación presupuestal, y son regulados expresamente por aquella (Art. 23 y ss). ¿Una medida administrativa que cancela lo inscrito y vigente en la legislación nacional? Insólito en un estado de derecho.

**Peciti.** Si la planeación nacional, democrática y participativa, tiene un sentido preciso, como lo prescribe la Constitución, “recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo” (Art. 26). No se comprende cómo pueda lograrse tal propósito cuando varios de sus principales actores pasan por una escisión.

**4. Epílogo.** Cuando se elaboró el Plan Indicativo de Ciencia y Tecnología, 43 años atrás, con el concurso de la pequeñísima comunidad científica de la época, Miguel Wionczek, su artífice, afirmó: “Es sólo el primer paso en la planificación de la CyT. Queda por realizar la programación específica de las actividades... etapa en la cual la participación de las instituciones de investigación y de los usuarios es decisiva. La situación, no obstante la distancia es similar: se requiere el concurso de una comunidad científica (con sus autoridades) que, consensuadamente, trabajen en torno a una causa común. Para ello, primero se deberá responder una pregunta fundamental: ¿cuál es el contenido de la Cuarta Transformación y cómo se refleja en la ciencia, tecnología e innovación del país?”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	MÉXICO	13

» BAJO SOSPECHA

## El debate entre feministas

Por Bibiana Belsasso

Las administradoras de la cuenta de Twitter *MeTooMusicosMexicanos* anunciaron que cierran la plataforma y que lamentan los daños y perjuicios ocasionados al feminismo. En un comunicado reconocen que la primera reacción que tuvieron en torno al suicidio del músico Armando Vega-Gil no fue la correcta.

Mientras tanto el debate, no sobre la necesidad de un instrumento como denuncia, como es el *MeToo*, sino en torno al anonimato de las denuncias, ha crecido, sobre todo en estos días, con el suicidio del bajista y compositor de Botellita de Jerez; incluso con posiciones divergentes entre el colectivo feminista.

Entrevistamos a dos mujeres que han trabajado, desde su trinchera, desde hace muchos años y de una forma muy seria, el tema de la igualdad de derechos de las mujeres.

Clara Scherer es fundadora de Inclusión Ciudadana AC., e Ivonne Melgar, una reconocida periodista que maneja cotidianamente temas en defensa de las mujeres. Las dos tienen opiniones distintas en el manejo de las denuncias que se hacen en redes de manera anónima.

Scherer asegura: “Las denuncias anónimas han sido la única forma que hemos encontrado las mujeres de alzar la voz y no estoy hablando de hoy, estoy hablando de milenios, estoy hablando de que ha sido la historia de las mujeres tener que aguantar la violencia de género, como se llama hoy, sin poder decir nada”.

La activista afirma que las mujeres se han enfrentado a cosas terribles a

lo largo de la historia: “Era una vergüenza contra nosotros, no contra el acosador, no contra el que estaba infringiendo el principio mínimo de civilidad, que es el respeto a la otra persona; no nos consideraban ni siquiera personas. Esta tradición, digamos milenaria, nos enfrentamos hoy a que las mujeres hemos hecho conciencia de que somos personas y hemos querido demandar, denunciar que los hombres reconozcan también nuestro ser como seres humanos, con respeto, y la única forma que hemos encontrado ha sido esta manera de denunciar, en algunos casos con mucha valentía, poniendo nombres y apellidos, en otros, por la misma consecuencia del acoso, de la violencia, de todo lo que tú quieras, ha sido anónima.

“No estoy diciendo que debamos seguir con este método, pero encontrar un método que nos pida lo que es posible para que se demuestre que hemos sido acosadas, hostigadas o violadas, todavía no hay una propuesta. Creo que además, esto nos lleva a algo más fuerte y más importante: ¿cómo prevenir?, ¿cómo educar de manera diferente, especialmente a los hombres?”.

Por su parte, Ivonne Melgar asegura que la popularización del feminismo es una buena noticia: “Yo creo que fue un medio que visibilizó los éxitos del feminismo popularizado, virilizado en los últimos años; pero también nos mostró que ahora somos como feministas que venimos de atrás, de décadas atrás, pues víctimas de nuestro propio éxito.

“La popularización del feminismo, que es siempre una buena noticia, en las nuevas generaciones se tradujo en una prisa frente al machismo; son generaciones que ya no están dispuestas a normalizar las expresiones misógi-

nas y de acoso y, en esa prisa, vivieron la plataforma sin asumir los costos que implicaba marcar los momentos en que se sintieron acosadas, y creo que ahí tenemos mucha confusión sobre lo que significa acoso. Falta de respeto al debido proceso que nos merecemos como sociedad, convirtiendo a la plataforma en un linchamiento hacia sus propios compañeros en, muchos casos, y hacia exparejas con las que se terminó mal y se vivieron relaciones tóxicas, ahora confundidas con acoso”.

Melgar asegura que se necesitan ciertos filtros para verificar la información que se pone en las distintas plataformas del *MeToo*, en donde se hacen las denuncias.

“Sí, pero también hace falta institución; o sea, el hecho de que las plataformas *MeTooMusicosMexicanos*, escritores, académicos, periodistas, hayan derivado en una práctica indeseable de acusaciones sin pruebas y de lastimar a las familias de quienes fueron señalados sin mediar pruebas, también nos está hablando de un Estado fallido en la atención de este tipo de problemas. Tenemos un Estado omiso, que no es de ahora, es de atrás, pero creo que la forma en que se fue desarrollando este fenómeno siempre tuvo como constante la ausencia de las instituciones del Estado, que hasta ahora han sido incapaces de articular una respuesta desde el Estado frente a la violencia de género”.

Le decía a Clara Scherer que un aspecto importante es que se fortalezcan las instancias legales a las que una mujer pueda acudir a presentar denuncias sin sufrir represalias y que éstas tendrían, además, consecuencias legales en contra de los agresores.

“Yo estoy de acuerdo, querida Bibiana; de alguna manera la propuesta de transversalización en todas las

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	MÉXICO	13

instituciones está buscando precisamente esto, pero como volvemos al terreno de las relaciones personales en donde no hay testigos, donde no hay pruebas, donde no hay manera objetiva, y lo pongo entre comillas, de demostrar muchas cosas, quedamos en una situación muy frágil y, como siempre, las mujeres son las mentirosas, las mujeres son las que quién sabe qué quieren conseguir y no sé cuántos prejuicios más. Creo que siendo sensatas y siendo congruentes, que los hombres y las mujeres busquemos formas de que sea posible, sin pedir lo imposible, como pruebas objetivas, seamos capaces de que la denuncia sea creíble; pero además, ¿cómo educamos?, ¿cómo cambiamos este paradigma?, ¿cómo cambiamos esta forma de relacionarnos entre hombres y mujeres?”.

Y Scherer es enfática cuando dice que se necesita educación para poder enfrentar la discriminación y el acoso hacia las mujeres.

“Yo estoy de acuerdo con buscar qué filtros harán un poco más creíble todo esto. Urgente es que ya sea la CNTE, ya sean los diputados, ya sean los senadores, ya sea el secretario de Educación Pública, volteen a ver esto y cambien todos los programas de educación y cambien esa forma de relacionarnos entre hombres y mujeres, porque si no hacemos eso vamos a seguir con esto en más”.

La polarización en el tema de las denuncias ha llegado a tal grado que también la actriz Niurka Marcos ha expresado su opinión respecto a las acusaciones que se han hecho dentro del medio artístico.

“Yo no sufrí acoso porque sé utilizar el no porque existe y el sí porque existe. El problema es querer hacer lo que sea por ser famosa. Los únicos que tendrían que ser protegidos son los menores de edad. El primer instante en que tu intuición te marca foco rojo, te echas para atrás. Le das tus cositas al que tú quieras y si las diste y te dieron el protagónico, no te quejes más. Sólo hablan de los que las piden, pero hay que hablar también de las que las dan”.

Cada una tiene una opinión distinta. Y esta diversidad de sentirse se da también entre mujeres que buscan que seamos respetadas, que ninguna más sufra de acoso y que cada día tengamos mejores oportunidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	NACIÓN	2

## HISTORIAS DE REPORTERO

### Carlos Loret de Mola A lo ganso

**U**n presidente con la mayor votación en la era de elecciones no organizadas por el gobierno, con mayoría en el Congreso, amplia legitimidad y aprobación popular, ¿qué necesidad tiene de arrollar a la minoría opositora para la designación de cuatro integrantes de la Comisión Reguladora de Energía?

Había cuatro puestos vacantes para comisionados, así que, como marca la ley, el presidente López Obrador envió cuatro temas de aspirantes al Senado para que eligieran. Tras una comparecencia desastrosa ante los legisladores, en la que casi todos demostraron carecer de conocimientos básicos sobre los temas que deberán analizar y regular, fueron rechazados los aspirantes propuestos.

Para aprobar a los candidatos se requería una mayoría calificada en el pleno del Senado, por lo que Morena y sus aliados necesitaban forzosamente convencer al bloque opositor.

Ante ese primer rechazo, la ley obligaba a que el presidente enviara "otras temas". Envío los mismos nombres: once de los doce rechazados. Es decir, no envió "otras". Era previsible que serían rechazados de nuevo. Lejos de buscar un entendimiento con la oposición, el presidente descalificó a los que no quisieron a sus candidatos y dijo que su negativa era porque querían que fueran "achichincles". Justo lo que los opositores dicen de los propuestos: que serán achichincles del presidente y le dirán a todo que sí.

Ayer fueron rechazados de nuevo, en una sesión llena de descalificaciones e insultos, e incluso una acusación de que Morena falsificó la firma de una legisladora ausente para sacar el trámite.

El truco es que la ley establece que si las segundas temas enviadas son también rechazadas, el presidente queda en libertad de designar directamente a los cuatro comisionados.

Hay una discusión legal en el sentido de que no envió "otras" temas sino las mismas y burló el "espíritu" de la ley. El lopezobradorismo alega que no hay ninguna violación legal. El hecho es que el presidente no estuvo dispuesto al acuerdo y prefirió hacer una interpretación por lo menos tortuosa de la ley para imponer su voluntad.

Pero atendamos a lo que declaró el presidente del Senado, el morenista Martí Batres: que la discusión es en realidad ideológica porque el nuevo gobierno quiere una composición diferente en los órganos reguladores, un perfil de comisionados que protejan a las empresas

del Estado y no a las empresas privadas del sector energético, a diferencia de perfiles neoliberales que la oposición quería mantener.

Es decir, para el presidente López Obrador esta batalla no era tanto por su autoridad sino por su idea de que el país ya dejó atrás la era del neoliberalismo y él representa una exigencia de un nuevo modelo económico.

Esta vez el presidente se impuso "a lo ganso". Pero aún tienen los opositores batallas pendientes en las que sus votos son indispensables. La reforma de la reforma educativa es la más inmediata.

**SACIAMORBOS.** En la entrega de antier, "Pacta Sunt Servanda (o cómo Bartlett puede tirar otro sistema)" tuve un error: puse que los ductos al final se los quedaba la CFE, pero no es así, se los quedan los privados. Es decir, están bajo el principio BOO y no BOOT (siglas, no onomatopeya, por Built, Own, Operate and Transfer). Esto no cambia en nada la argumentación de la columna ni su crítica central, pues el tema no fue la propiedad final de la infraestructura sino el efecto de no respetar sin argumentos sólidos los compromisos contractuales que, por cierto, la CFE ha anunciado con todas sus letras que quiere renegociar. ●

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**Arsenal**  
Francisco Garfias  
panchogarflas@yahoo.com.mx

**“¡Bájele dos rayitas a su presidencia!”**

- Dante paró en seco los dichos del morenista.
- La foto entre AMLO y Monreal despeja rumores.

**Martí Batres** nunca va a olvidar la revolcada que le puso ayer **Dante Delgado** por el “desaseado” proceso que se utilizó ayer en la sesión del Senado que discutió el tema los aspirantes a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Y es que el moreno presidente de la Mesa Directiva parecía el dueño del circo. Validaba a su criterio los documentos, imponía, amonestaba, se adueñaba de los turnos de los oradores.

Manipulaba a su antojo, sin considerar las ruidosas protestas de la oposición y hasta exigía “respeto a la presidencia”.

Por encima de los procedimientos parlamentarios.

Impuso un documento con firma dudosa, pero se negó a incorporar una propuesta del panista **Damián Zepeda**, para presentar, ante la Corte, una controversia constitucional sobre la inclusión de aspirantes a la CRE, ya rechazados, pero en ternas integradas en forma diferente.

**El líder emecista del Senado se confrontó con Martí Batres de Morena.**



• Dante Delgado, senador por MC.

Daba la impresión que se sentía en la tribuna de una asamblea de Morena, y no en un órgano de representación popular.

Su torpe conducción complicó la sesión y calentó a la oposición.

**Dante** lo paró en seco desde su escaño. Le dijo que era un “exceso” que **Martí Batres** fuese tan gentil con **Martí Batres**.

Lo regañó por no haber convocado a la Mesa Directiva y por haber actuado “al margen de la legalidad”. Hasta puso en duda su comportamiento.

“¡Bájele dos rayitas a su presidencia! Usted ha sido particularmente ofensivo con quienes lo llevamos a ese cargo”, insistió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	PRIMERA	4

Le bajó cuatro rayitas. Exigió respeto a su persona, sí, pero no volvió a ser tan gentil consigo mismo. Despachó el tema lo más rápido que pudo, con los resultados que benefician a ya sabes quien

Perdió puntos para repetir en la presidencia de la Mesa Directiva el próximo año legislativo. No tiene buena relación con ninguno de los coordinadores parlamentarios. “Ni siquiera con el suyo”, nos dice garganta legislativa.

AMLO no cree en la división de poderes. Mucho menos en los contrapesos. Por eso desmantela los órganos autónomos.

Al repetir las ternas con los aspirantes que ya habían sido rechazados por el Senado se burló del Poder Legislativo. Lo hizo a sabiendas de que después del nuevo rechazo, él designaría a los comisionados.

Pero a los morenos no las salió limpia la jugada. La senadora del PAN **Kenia López** exhibió en plena sesión copias de dos oficios con la firma de la senadora **Sasil de León**, coordinadora del PES en la Cámara alta.

Uno validaba la postura de **Batres** de votar ese mismo día a los comisionados y el otro traía el rechazo a las intervenciones abusivas de **Trump** en asuntos de México.

La bronca es que la rúbrica era radicalmente distinta en uno y otro documento.

“No puede ser que estemos en un desaseo parlamentario de ese tamaño”, se quejó la panista.

Consultamos con el senador **Miguel Mancera**, exprocurador de la Ciudad de México, sobre el mencionado desaseo. Nos dijo que puede configurarse un delito: falsificación de firma y uso del documento apócrifo. “Lo tiene que decir un perito”, puntualizó.

Sasil no estaba presente en la sala. Tampoco pasó lista, ni asistió al evento matutino para rechazar la política migratoria de **Trump**. La senadora del PES andaba en consulta médica por “problemas de salud”.

**De León** validó la autenticidad de su rúbrica. “Firmé anoche”, sostuvo. Pidió que los oficios con su firma dejaran de subirse a las redes, por los costos que significan para la coalición Juntos Haremos Historia.

La foto dice más que mil rumores. Aparecen en pleno desayuno el Presidente de la República y el senador **Ricardo Monreal**. La imagen es testimonio de que no hay distanciamiento. La subió el propio **AMLO** a redes sociales con un mensaje que incluyó el menú: chilaquiles, frijol, jugo de toronja y unos queques.

La foto dice más que mil rumores. Aparecen en pleno desayuno el Presidente de la República y el senador **Ricardo Monreal**. La imagen es testimonio de que no hay distanciamiento. La subió el propio **AMLO** a redes sociales con un mensaje que incluyó el menú: chilaquiles, frijol, jugo de toronja y unos queques.

La foto dice más que mil rumores. Aparecen en pleno desayuno el Presidente de la República y el senador **Ricardo Monreal**. La imagen es testimonio de que no hay distanciamiento. La subió el propio **AMLO** a redes sociales con un mensaje que incluyó el menú: chilaquiles, frijol, jugo de toronja y unos queques.

La foto dice más que mil rumores. Aparecen en pleno desayuno el Presidente de la República y el senador **Ricardo Monreal**. La imagen es testimonio de que no hay distanciamiento. La subió el propio **AMLO** a redes sociales con un mensaje que incluyó el menú: chilaquiles, frijol, jugo de toronja y unos queques.

La foto dice más que mil rumores. Aparecen en pleno desayuno el Presidente de la República y el senador **Ricardo Monreal**. La imagen es testimonio de que no hay distanciamiento. La subió el propio **AMLO** a redes sociales con un mensaje que incluyó el menú: chilaquiles, frijol, jugo de toronja y unos queques.

La foto dice más que mil rumores. Aparecen en pleno desayuno el Presidente de la República y el senador **Ricardo Monreal**. La imagen es testimonio de que no hay distanciamiento. La subió el propio **AMLO** a redes sociales con un mensaje que incluyó el menú: chilaquiles, frijol, jugo de toronja y unos queques.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	PRIMERA	16



**Número cero**

José Buendía Hegewisch  
Jbuendia@glmm.com.mx

**Turbulencias para la 4T**

- El peso de la realidad comienza a minar el discurso.
- Vienen nuevos bloqueos de la CNTE.

El gobierno de **López Obrador** entra en un momento decisivo en que el bono democrático comienza a ser insuficientes para exorcizar problemas y presiones externas e internas. En el horizonte se agolpan resistencias y riesgos a los que no persuaden los millones de votos en las urnas. Tampoco alcanza "palomearlos" en el discurso presidencial como asignatura superada y su endosado al archivo de lo cumplido. Lo que entra a la discusión es la capacidad de ejecución para que las cosas sucedan, la aptitud para realizar las promesas de la 4T y sus equivocaciones. Una de ellas es la Reforma Educativa. El compromiso de derogarla y dar paso a un nuevo modelo educativo, que hoy está congelado por el veto de la CNTE al consenso alcanzado por el gobierno con el bloque opositor en el Congreso. Paradójicamente, el peso de los 30 millones de votos a quienes menos convence es a sus viejos compañeros de viaje y sus resistencias cuestionan su mandato desde el ala radical de la coalición que lo llevó al poder.

**El desafío del mensaje oficial es ser capaz de mover la administración pública para funcionar.**



**LA CNTE**  
**BLOQUEO EN SAN LÁZARO**  
Excelsior | 20/03/19

Ante ellos no ha valido estampar el sello de cancelación a la reforma y, por el contrario, acusan "simulación" en la palabra empeñado en deslindarse del pasado del modelo educativo de **Peña Nieto**, aunque se utilice otro lenguaje para nombrar el camino para mejorar la educación. También se oponen a la Reforma Laboral que se discute en el Congreso y cuya consecución es condición en EU para ratificar el T-Mec, otra presión que tampoco sucumbe a la fuerza de sus votos ni a la de sus palabras.

Tanto el bloqueo al Congreso y las nuevas movilizaciones anunciadas por la CNTE, así como las presiones ejercidas por EU, ponen en tela de juicio

la eficacia política del gobierno y sus decisiones gravitan sobre el futuro de la administración en un contexto de crecimiento económico muy bajo. Si la parálisis y falta de respuestas erosionaron a los gobiernos del PAN y PRI, la indecisión ante los problemas comienza a rondar al gobierno de la 4T. ¿Cuál es la estrategia frente a ellas?

El peso de la realidad empieza a desbordar el discurso presidencial y a afectar las condiciones sociales. Pero si tiene que escoger entre los hechos y el discurso, el Presidente pareciera optar por el segundo, como demuestra su corrección pública a Hacienda cuando dijo que "quedó corta" en la revisión del crecimiento. Las dificultades para implementar sus políticas se reflejan en el recorte de expectativas económicas más allá de la defensa de su eficiencia en el discurso. La reconvencción presidencial es una Espada de Damocles para la SHCP y una constatación del reto de encajar los datos económicos con el rendimiento oficial.

El terreno en que se adentra la administración es lograr que las cosas sucedan más allá de las palabras. El desafío del mensaje oficial es ser capaz de mover la administración pública para bajar los recursos a los programas y operar una alternativa anticíclica ante el bajo crecimiento para soportar los programas sociales. Necesita más que palabras y aclarar dónde recortará el gasto para mantener la disciplina fiscal. Crecen las dificultades para desactivar turbulencias de la CNTE, las amenazas de EU o el pasmo de los inversionistas sobre el contacto directo con las audiencias en las conferencias "mañaneras". También lograr que los mensajes pongan a salvo los programas sociales del impacto de la economía y que la inseguridad y corrupción sucumban al dictado presidencial, aunque se quieran desterrar en el discurso. El nuevo gobierno se encamina al terreno en el que valen los hechos, no las palabras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	POLÍTICA	41



CONFIDENCIAL

## La madre de todas las batallas

Una vez que el tema de las ternas para cubrir cuatro vacantes de comisionados de la CRE pasó a la cancha del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Senado se acerca la madre de todas las batallas, ya que el siguiente tema importante a abordar será la minuta de reforma constitucional en materia de revocación de mandato. Morena no ha movido un ápice su postura de aprobar la minuta en los términos en que lo remitieron en San Lázaro y, a contrapelo, los partidos de oposición están completamente en contra. La batalla se dará la próxima semana.

## Primero el sargazo y luego Trump

En medio del conflicto con Estados Unidos por el tema migratorio y el cierre de la frontera, el canciller **Marcelo Ebrard** destacó que México no sólo va a mantener su política migratoria, sino continuará con su propia agenda para reforzar otras áreas, como el sector turístico, para el que firmó un convenio con la Secretaría de Turismo. Los alcances de este acuerdo serán para que el personal diplomático se convierta en el brazo fuerte para la promoción turística de México, por lo que incluso se encargará de organizar foros sobre el sargazo en el Caribe, aunque el propio canciller reconoció que estas tareas no le corresponden a la SRE.

## Respiro en el Golfo de California

Tras la presión que generó a nivel mundial la posible extinción de la vaquita marina, nos dicen que el gobierno federal obtuvo un respiro sobre el tema al inscribir la reserva de San Pedro Mártir del Golfo de California en la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Aseguran que la medida coloca a la región bajo los más altos estándares internacionales para su preservación. Un golpe a los pescadores de esa región, eso sí.

## Ya qué más da

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación aseguró que más del 80% del magisterio mexicano está de acuerdo con los procesos de evaluación que realizó durante 2018. En una encuesta a los maestros de educación básica, el instituto encontró que no había rechazo al principal concepto que generó la polémica por la reforma educativa. El 85% avaló la utilidad de las etapas, aspectos, métodos e instrumentos utilizados para las evaluaciones en el sexenio pasado. Parece que esos argumentos ya de nada sirven pues el tema de la evaluación –salvo para el ingreso al servicio docente–

quedaría fuera de la nueva reforma, tan fuera como el propio INEE.

## El arte tzotzil y el cinturón del Canelo

Una réplica del cinturón 'Guerrero Maya', que portó el 16 de septiembre Saúl *Canelo* Álvarez, ya está en tierras chiapanecas. Elaborado por artesanos tzotziles en el ramo textil, y por talladores de ámbar de San Cristóbal de las Casas, la faja fue entregada por Mauricio Sulaimán, presidente del Consejo Mundial de Boxeo, al gobernador Rutilio Escandón, en un acto que contó con la presencia de campeones mundiales como Julio César Chávez, Rubén *El Púas* Olivares y Humberto *La Chiquita* González. Bien por los artesanos chiapanecos: una obra de arte.

## Los preferidos en empleo

Cuando se trata de hallar la mejor oferta laboral, los mexicanos buscan entre 10 compañías líderes en el país, y la primera de ellas es Grupo Salinas, de acuerdo con un estudio realizado por la plataforma especializada LinkedIn. El consorcio es el más buscado por quienes quieren aplicar para un puesto, según el análisis de LinkedIn.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	POLÍTICA	11

# Cambiando de Tema

## Noticias

Sintonícenos, de lunes a viernes, de 14:30 a 15:30 horas. **TVDIARIO** Por el canal **145** Totalplay

CINDY CASILLAS  
@CASILLAS\_Y

**A**l presentar los resultados del censo efectuado a las estancias infantiles de todo el país, el Gobierno de la República informó que **97 mil niños y niñas no fueron localizados por diversas causas, entre ellas, la inexistencia del domicilio de sus padres o vivir en una entidad federativa distinta a la registrada en el lugar donde se daban los cuidados al menor.** De acuerdo con la secretaria de Bienestar, **María Luisa Albores González**, a partir de este sexenio el programa de Estancias Infantiles cambió de nombre al de **Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, hijos de madres trabajadoras.**

Esto fue comentado durante el programa "Cambiando de Tema Noticias" que se transmite de lunes a viernes por la señal **145 de Totalplay** a nivel nacional e internacional, y red mundial [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) el cual es conducido por **Naim Libien Kauí**.

En el horario estelar de 14:30 a 15:30 horas, el tema toral fue sobre los pleitos que están ardiendo dentro de Morena y sus militantes, que desde que se abrió la oportunidad para postularse como nuevo gobernador de Puebla, se ha desatado una guerra destapando cloacas para que los poblanos vean quien es peor, pues nuevamente, **Alejandro Rojas Díaz Durán**, ex coordinador de asesores de Morena en el Senado, exigió al partido retirar la candidatura a la gubernatura de Puebla a **Miguel Barbosa**. Esto, por la presunta compra de una casa del ex presidente **Miguel de la Madrid**. Asimismo, acusó que la casa fue una "corrupta compra", a ello, añadió el documento de la supuesta adquisición de la vivienda. Cabe destacar que dicho documento tiene la fecha del 28 de junio de 2013, y en éste se lee que los compradores de la casa fueron **Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta** y su esposa, **María del Rosario Orozco Caballero**. Mientras que los vendedores fueron **Margarita de Guadalupe, Enrique, Federico y Gerardo de la Madrid Cordero**. Asimismo, acusa a **Barbosa** de haber traicionado siempre al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por pasarse "por el arco del triunfo" los tres principios de Morena: **No mentir, no robar y no traicionar al pueblo.** Cabe recordar que misma acusación contra **Barbosa** ya se había hecho en los comicios electorales de 2018, a lo que el candidato por segunda ocasión de Morena dijo no ser un hombre de lujos.

En "Cambiando de Tema Noticias" se comunicó sobre el gobernador **Héctor Astudillo Flores**, quien mantiene una red de familiares y amigos encabezados por su consuegra, **Noelia Echeverría Vega**, en áreas estratégicas de

la Secretaría de Educación en Guerrero, que tiene el control de las plazas, así como la administración y fiscalización interna de los millonarios recursos federales destinados al sector educativo en la entidad, sin duda el nepotismo y voracidad de este "gobernador" no tiene fin; por si fuera el colmo, además de calentar la silla, y cobrar sin trabajar, éste dio un informe donde asegura que bajo la violencia quien destacó que en este mes sólo registraron 120 homicidios dolosos que son mucho menos de los 205 que se tuvieron el año pasado. ¿A quién le quiere ver la cara? Si Guerrero se convirtió la cuna de delincuencia y narcotráfico.

**Naim Libien Kauí** informó que en el sexenio de **Peña Nieto** además de la corrupción e impunidad y raterías que hicieron se destapó que entre 2012 y 2015 se consumieron **746 botellas con un valor de 271 mil 14 pesos. Vino tinto, whisky, tequila y coñac fueron las bebidas más**

**consumidas.** Todas las botellas sumaron 522 litros. La bebida de la que se compraron más botellas fue el vino tinto **Monte Xanic Cabernet Sauvignon y Merlot, pues se pagaron 21 mil 960 pesos por 62 unidades,** sólo por mencionar algunas. Sin embargo, lo que indigna es que las millonadas que derrocharon fueron a costa de los mexicanos.



**Cindy Casillas y Naim Libien Kauí**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	10

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento

*Para el Presidente, gobernar es dar dinero. Quiere un sistema más eficiente para fortalecer su control político y comprar lealtades.*

## Ayudar a los pobres

*"El dinero ayuda a soportar la pobreza".*

**Alphonse Allais**

**A**lguna vez ya comenté aquí la experiencia. En octubre del año pasado acudí a una oficina del INAPAM, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, y una mujer de edad avanzada, que me dijo que no veía bien, me pidió que la ayudara a llenar su formulario de registro. Cuando llegué a la sección sobre si la solicitante era beneficiaria de programas sociales, le leí la pregunta. Ella primero no la entendió. "¿Recibe usted dinero de algún programa de gobierno?", le expliqué. "Sí", me respondió. "¿De cuáles?". "Me da dinero Andrés Manuel –dijo– y también Sedesol".

Más de una década después de haber dejado la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, los beneficiarios de la ayuda a adultos mayores de la capital seguían considerando el recurso como una dádiva personal de López Obrador. En cambio, el programa federal era identificado por el nombre de la institución.

El actual Presidente mantiene la idea de que gobernar es repartir dinero. "Atender a la gente humilde –ha declarado– es la función del gobierno". Pero no solo ha entregado recursos, sino que ha sabido presentarse como quien, en lo personal, lo hace. Si esto ayudó en su momento a que el PRD,

que él controlaba, asumiera una posición hegemónica en la Ciudad de México, lo mismo puede ocurrir a nivel nacional. De hecho, el subsidio a adultos mayores que él creó en la capital federal ha desaparecido con el fin de tener una sola ayuda de 2,550 pesos bimestrales en todo el país. Nadie más podrá asumir el crédito político.

Ayer el Presidente señaló que 7 millones de adultos mayores están recibiendo el subsidio, aunque 8 millones tendrían derecho a él por lo que el gobierno está buscando a los que faltan. El subsidio es universal. Los pensionados del ISSSTE y del IMSS lo obtienen de forma automática al cumplir 68 años. El ex secretario de Hacienda y ex presidente del consejo de Telefónica México, Francisco Gil Díaz, advirtió en Twitter que lo había recibido y que no encontraba cómo devolverlo porque no lo necesitaba (23.2.19).

López Obrador dijo ayer que 13 millones de personas están recibiendo alguna ayuda del gobierno federal. Si no son adultos mayores, son jóvenes con becas, personas discapacitadas o miembros de algún otro grupo. El proyecto es subir esta cifra a 20 millones. Con este aumento el gobierno estaría dando dinero a casi todas las familias de un país de 129 millones de habitantes. Y la experiencia nos dice que si el abuelo recibe dinero de un político o partido, toda la familia votará por ellos.

López Obrador busca un sistema más eficiente de entregar las ayudas. Ha descartado utilizar instituciones o intermediarios, como Antorcha Campesina o las asociaciones que manejan estancias infantiles y refugios de mujeres violentadas. Quiere entregar el dinero directamente a la gente. Está reviviendo, curiosamente, las ideas de Milton Friedman, a quien algunos consideran el padre del neoliberalismo. Friedman propuso sustituir la multiplicidad de programas sociales del gobierno con una sola transferencia en efectivo que llamó "impuesto sobre la renta negativo".

El propio Presidente no se hace ilusiones de que estos programas puedan acabar con la pobreza. Por eso descarta la idea "neoliberal" de enseñar a los pobres a pescar. Quiere un sistema más eficiente de repartir dinero, pero también una forma de fortalecer su control político a través de la compra de lealtades. Esto permitiría que la Cuarta Transformación pudiera mantenerse en el poder por lo menos tanto como el viejo PRI.

### • HUELGAS

La UAM lleva ya más dos meses en huelga. Chapingo más de uno. La Cuarta Transformación ha convencido a los sindicatos de que pueden extraer mucho más dinero de instituciones y empresas. Las huelgas serán más frecuentes y costará más saldarlas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



## La CNTE desestabiliza a Morena

Desechar la reforma educativa de la administración anterior y crear una nueva, diferente, no está resultando nada fácil para el nuevo gobierno y su partido.

La reforma anterior es un muerto viviente, pero no se puede enterrar porque todavía no hay una nueva y mientras eso no suceda sigue vigente.

El problema real es que la CNTE, voraz, no está satisfecha con la propuesta, quiere una rebanada más grande y para conseguirla tiene 40 diputados en la bancada de Morena. El riesgo de una fractura es real y crece hora tras hora.

**El recorrido que hizo Pablo Gómez por San Lázaro dejó en claro que no hay una posición única en Morena y que tanto el secretario Esteban Moctezuma como el coordinador Mario Delgado están sujetos a un desgaste severo.**

La nueva reforma se puede votar y aprobar de una vez, pero la división del voto de Morena es un precio muy alto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	AL FRENTE	3

Joaquín López-Dóriga

En privado

## El Presidente no puede estar solo

Una y otra vez he insistido en que desde el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no ven la realidad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y creen que por haberlo apoyado en su campaña presidencial, a cambio de abrogar la reforma educativa en vigor y de 40 curules en San Lázaro, tendrían su apoyo, cuando su método ha sido, y es, el conflicto, el vamos por más, vamos por todo, y que no van a cambiar, ni tienen por qué.

Por eso el Presidente de la República ordenó congelar el dictamen de esa reforma aprobado ya en comisiones y ordenó a Esteban Moctezuma *escuchar a todos los grupos, que les explique que no va a haber evaluaciones punitivas y que se cancela por completo la reforma educativa en vigor*, que es lo que exige la CNTE.

Pero acto seguido, y con toda razón, reiteró su posición, que es veneno para la *Coordinadora: Claro que no queremos venta de plazas ni trafiques con la nómina*, que es lo que eliminó la reforma de Peña Nieto. *No, eso es corrupción y eso no se permite a nadie aunque sean los más radicales o extremistas de izquierda o de derecha. Se acabó en el país la corrupción tolerada desde el gobierno.*

Y ese es el punto de confrontación porque la *Coordinadora* exige lo que López Obrador con toda la razón, no está dispuesto a darles: plazas y presupuesto

Por eso la madrugada de ayer, al salir de una larga reunión con Moctezuma, reiteraron su rechazo al dictamen aprobado en la Cámara de Diputados y por eso mismo, el dirigente nacional de la CNTE, Eloy López Hernández, en un receso de su asamblea nacional, declaró: *No vemos avances ni*

*respuestas a nuestras demandas. No vamos a permitir que se someta el dictamen al pleno de la Cámara de Diputados si antes no lo revisamos nosotros y lo aprobamos.*

Y para eso, anunciaron un nuevo bloqueo, ya de miles, a la Cámara de Diputados para este viernes.

Nada nuevo en esa organización, pero quizá sí para el nuevo gobierno.

Por eso, en este caso, yo llamo a respaldar la decisión de López Obrador de no doblarse ante las presiones de la *Coordinadora* y que sepa que en esa decisión no está solo.

### RETALES

**1. COMISIONADOS.** El Senado volvió a rechazar las cuatro ternas presidenciales para ocupar las vacantes de la Comisión Reguladora de Energía, paralizada desde enero por falta de quórum, y será él quien los elija. Así estaba planeado;

**2. VOTOS.** Ricardo Monreal me dijo ayer que no tiene los votos para aprobar la revocación de mandato presidencial y que no la va a subir al pleno hasta que los logre; y

**3. MANDO.** La Guardia Nacional será muy civil, pero fue el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, quien presentó los uniformes de la nueva corporación y no el secretario de Seguridad Pública de quien, oficialmente, dependerá.

**Nos vemos mañana, pero en privado**

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	EL FORO	44

## CAFÉ POLÍTICO

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.com.mx



# México-EU: posible rendija al 2020

**L**o dicho, el Senado de Ricardo Monreal puede reclamar con energía a sus pares en Washington. El gobierno de la República tiene que cuidarse de no meterse entre las patas de los caballos, léase las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

Se torearán los desplantes de un presidente en busca de su reelección y se resolverán, una por una, cada medida que se le ocurra a Trump, como que no cierre la frontera, pero sí la ralentiza cuando quiera.

Pese a todo, la Casa Blanca manobra para el año próximo impulsar cambios a la ley de migración y así facilitar el ingreso de mano de obra para la construcción y los agricultores norteamericanos, lo cual abrirá una rendija para la diplomacia.

## Legaloides, designaciones presidenciales

Al no lograr que se aprobaran sus propuestas en las temas enviadas al Senado para llenar las vacantes en la Comisión Reguladora de Energía, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, porque así dice la ley, podrá designar a quien quiera.

La oposición afirma que es una maniobra autoritaria. No es así, porque la facultad ejercida por el presidente está en una ley que ni siquiera él escribió, se escribió en el pasado sexenio, al menos en lo relacionado con la CRE.

Curioso que el presidente aproveche un recurso "legaloide", pues acaba de amenazar con denunciar a los jueces que empleen argumentos "legaloides" para liberar acusados. Quizá que calcule que sólo vale para él, no para los demás.

## ¿Todos ganan si complacen a la CNTE?

En las dificultades para lidiar con las intransigencias de la CNTE, se alega que se buscará el consenso, lo cual, como ya se lo advirtió **Joaquín López**

**Dóriga a Mario Delgado**, es punto menos que imposible cuando se habla con el magisterio radical.

La SEP y el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados explican y explican a los profesores y se comprometen a tomar en cuentas todas las propuestas de la CNTE.

Lo peor es que al resto de los ciudadanos nos dicen que de la reforma educativa que negocian con la CNTE "todos ganarán". Me temo que eso ni ellos lo creen.

Hasta hoy la percepción es que los aliados incómodos de la campaña presidencial ya mostraron las mañas de siempre y, por ahora, el gobierno federal da la impresión de debilidad.

## NOTAS EN REMOLINO

El presidente del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos ha dicho que Trump tiene que empujar la aprobación del T-MEC firmado el pasado noviembre. Es un gran triunfo y cumplimiento de promesas de campaña. Pues sí, pero la líder de la mayoría demócrata en la Cámara de Representantes ya dijo que no le va a dar ese triunfo a Trump, al menos no antes de las elecciones presidenciales... Aquí, tras el mensaje de aplicar la ley a los migrantes centroamericanos, el gobierno de la República busca cómo ajustar la política migratoria, sí humanitaria, pero que aliente a una masiva invasión de territorio mexicano... El gobierno de la 4T parte de una premisa riesgosa: no hacer obras que se puedan terminar en este sexenio. Una limitación grave para el desarrollo, sin duda... Una barbaridad la propuesta de la diputada del PVEM para destruir todas las estatuas de Colón y Cortés y borrar los nombres en las calles que lleven ese nombre. Lo peor, que lo proponga un partido cuyos dirigentes podrían desafiar a los mejores trapecistas y contorsionistas del Cirque Du Soleil... Cuidado con las importaciones de carne de cerdo de EU. Por la reducción del número de inspectores sanitarios en la Unión Americana se relajará la revisión de lo que exporta...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	OPINIÓN	41

USO DE RAZÓN

# Democracia congelada... y lo que viene

**Pablo Hiriart**

La Cámara de Diputados ha sesionado en estos días porque la CNTE le dio permiso.

Y ese permiso es condicionado a que no voten en el pleno el dictamen de reforma educativa que aprobaron en comisiones todas las fuerzas políticas, salvo el PT.

La reforma educativa quedó “congelada” por voluntad de un grupúsculo autoritario y bravucón.

¿Dónde están las autoridades para garantizar que las instituciones democráticas funcionen?

Carecen de autoridad moral para actuar porque fueron ellas las que, en años anteriores, dieron carta de normalidad a la toma del Senado y de la Cámara de Diputados.

A caballo entraban a San Lázaro a repartir fuetazos.

Llamaron a no pagar los recibos de la luz en Tabasco y hoy en ese estado se deben más de doce mil millones de pesos a CFE.

Mal acostumbraron a sus huéspedes a no respetar la ley y a desafiar a las instituciones por la vía del bloqueo, las tomas violentas y la apropiación de bienes públicos y privados.

Ahora que tienen el gobierno en las manos no pueden actuar contra la CNTE porque son socios de las mismas tropelías.

En la Cámara de Diputados no se puede hacer la voluntad de la representación nacional porque Morena carece de autoridad moral para hacer respetar la regla número uno de la democracia: mandan las mayorías, con respeto a las minorías.

Por eso la pregunta: ¿qué deben hacer los ciudadanos pacíficos, que son mayoría, para evitar que manden las minorías violentas?

El gobierno ha dicho una y otra vez que no se aplicará la ley a la CNTE, sino que se buscará llegar a un acuerdo negociado.

Preparémonos para más adelante, cuando la falta de crecimiento económico haga estragos en los grupos que más creyeron en la 4T y se sientan defraudados: van a tomar fábricas y unidades productivas de los “fifis” y “conservadores”.

¿Las autoridades procederán legalmente contra ellos? Ni de chiste.

Eso es lo que viene para la época de las vacas flacas y no haya dinero con el cual cubrir completos los programas sociales.

Los miembros radicales de la 4T tomarán las riendas, ante el incumplimiento de las metas y propósitos del gobierno en materia de crecimiento económico y reparto más equitativo de la riqueza.

A estas autoridades les tomaron la medida con el bloqueo a vías férreas en Michoacán, que causó pérdidas diarias estimadas en mil

millones de pesos. No hubo ninguna consecuencia.

No se atreven a actuar contra los suyos, y están dispuestos a sacrificar democracia y legalidad con tal de no romper con sus aliados más radicales.

Un grupo de interés tiene secuestrada a la Cámara de Diputados, que es la representación nacional, porque no le gusta lo que ahí se va a aprobar.

Una ínfima minoría, violenta y gangsteril, cierra por la fuerza y abre cuando quiere los accesos al recinto legislativo de San Lázaro y decide cuándo hay sesión y cuándo no, qué se vota y qué no se vota.

Eso se les permite a los aliados de Morena que mantendrán secuestrada la Cámara hasta que ellos palomeen la reforma educativa que ya fue aprobada en comisiones.

Lo mismo ocurrirá en otras esferas de la vida nacional, a medida que el desencanto crezca y sectores radicales apremien, con tomas y usurpaciones de activos de “los conservadores”, una mayor profundización de la 4T a la manera en que ellos la entienden.

Hoy no se puede cumplir con la voluntad de la mayoría en la Cámara de Diputados por las amenazas de una minoría provocadora y pendenciera.

El mensaje es claro y no cae en el vacío: no importan las leyes y quien triunfa es el que grita más fuerte.

Si no hay corrección en estos días y se aplica la ley a los chantajistas, el futuro cercano estará cada vez más en manos de grupos que no creen en la legalidad.

Aún hay tiempo para enmendar el camino, que es extremadamente riesgoso.

La conjunción de inseguridad creciente más estancamiento económico, con grupos extremistas que le exijan –por la vía de los hechos– resultados al gobierno y se hagan justicia (social) por propia

mano, es el camino al caos.

Poner a la CNTE en su lugar e impedir que sabotee el trabajo de un pilar de la vida democrática, como es la Cámara de Diputados, sería una buena señal de que habrá legalidad y respeto a la vida pública y a la propiedad privada.

Hasta ahora los mensajes van en sentido contrario.

Lo que se congela no es sólo una reforma, sino la vida democrática, y se hipoteca la legalidad en el quehacer de la nación.

*¿Dónde están las autoridades para garantizar que las instituciones democráticas funcionen?*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	INFORMACIÓN GENERAL	6

**OPINIÓN**

## PERGAMINO

ARTURO R. PANSZA

### SIN AVAL DEL PT

Retomaron el trabajo legislativo los integrantes de la Cámara de Diputados, luego de la suspensión de cuatro sesiones ordinarias por las dos semanas de bloqueos de ese órgano deliberativo, por parte de los de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que se pronunciaron en contra de la reforma educativa y ya negociaron con autoridades federales, además de que obtuvieron el compromiso del presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Mario Delgado Carrillo, de que si no les gusta lo que se disponga en el dictamen se cambiará hasta que estén conformes.

Si bien ya comienzan a estar de acuerdo los maestros disidentes, no ceden en todo. Mañana mostrarán su músculo durante la marcha que efectuarán en la Ciudad de México y la que les permitirá concentrarse en varios puntos, como en las afueras de la Cámara Baja.

La postura de Delgado Carrillo, también coordinador de la fracción de Morena, es que no hay fecha para subir al pleno la iniciativa de reforma educativa porque las negociaciones continúan, con la aclaración, por

tanto, de que no habrá albazo en ese tema.

El que adelantó que la iniciativa en materia educativa podría abordarse en un periodo extraordinario de sesiones, en la primera semana de mayo, fue el coordinador de la diputación del PRI, René Juárez Cisneros, porque no hay prisa para sacar el tema en este mes, luego de que los bloqueos de la CNTE impidieron votarlo en el pleno en días pasados.

Y los que de plano le dijeron a Morena que no van, son los del PT. El coordinador y el vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores y Gerardo Fernández Noroña, respectivamente, aseguraron que los de esa bancada no darán su aval a las modificaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), porque se afectaría a la clase trabajadora, además de que

se trata de una medida que mantiene preceptos neoliberales al plantear darle más comisiones a los bancos con el dinero de los trabajadores.

Los petistas piden a morenistas que congelen los cambios a dicho sistema. Fernández Noroña fundamentó: "con el régimen solidario los trabajadores recibían hasta el 75% de su último sueldo; con el de cuentas individuales obtienen sólo 25%".

El hecho es que les cobran por lo que acumulan a lo largo de toda su vida y no por lo de cada año, como se hace en Chile, país en el que "se inventó este atraco al ahorro de los trabajadores", según los del PT.

*arturopan@hotmail.com*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/19	1	2

## LA TEORÍA DEL CAOS

ANÁLISIS

HUGO PÁEZ

# EL NUEVO ORDEN IMAGINADO OFICIALIZA LA MENTIRA DESDE PALACIO NACIONAL PARA SIMULAR ÉXITO

LAS COSAS NO VAN BIEN; ALFONSO ROMO SE QUEJA CONSTANTEMENTE; LOS INDICADORES ECONÓMICOS Y EL CRECIMIENTO SON ALARMANTES; EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL PARAÍSO, MIENTRAS EN PALACIO NACIONAL SE CONSTRUYE UN NUEVO ORDEN IMAGINADO PARA MOLDEAR LA REALIDAD A UNA VERDAD PROPIA, DE ÉXITO

Sorprendió en la Coparmex un comentario sobre la contrariedad de Alfonso Romo Garza con Andrés Manuel López Obrador.

El jefe de la Oficina de la Presidencia deslizó, sin precaución alguna -tal vez por hartazgo-, la recomendación al sector empresarial, al industrial y al patronal para que sean la voz de exigencia del enrutamiento de políticas públicas proscritas por el presidente, satanizadas por el mismo Ejecutivo como "neoliberales" y conservadoras.

No hay novedad alguna en la molestia de Romo por la cancelación del nuevo aeropuerto de la CDMX en Texcoco (lo hizo desde un principio) ni por algunas de las nuevas políticas de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad.

Sin embargo, el conglomerado de decisiones erróneas es una barrera que crece entre el gabinete obradorista y el sector productivo de la iniciativa privada. La Coparmex representa cerca del 30% del Producto Interno Bruto del país, 36 mil empresas y 4.8 millones de empleos formales.

Su presidente, Gustavo de Hoyos Walther, es una voz excepcional en un escenario de temerosos, con posiciones convenencieras y

nerviosamente conciliadoras, en espera de que el ogro los devore hasta el final.

Sin embargo, el desgaste en el primer cuatrimestre de gobierno, que se cumplió el lunes, es también excepcional, con el agravante de una operación orquestada para debilitar a los poderes y organismos autónomos, y la mentira oficializada desde la conferencia mañanera de Palacio Nacional, con el propósito de construir un nuevo orden imaginado para simular que cada paso que se da es exitoso.

En este nuevo orden imaginado, el crecimiento del país NO es lo que estiman los expertos del Banco de México de Alejandro Díaz de León, avalado por su secretario de Hacienda, de Carlos Urzúa Macías, que oscila del 1.2% al 2.1%.

No. Es, al menos, el 2%, según el profeta de la Cuarta Transformación, que no necesita de estudios y ecuaciones económicas para obtener el número mágico como resultado.

El objetivo es simular éxito.

Como se simuló éxito en los números mágicos presentados en la presunta lucha contra el huachicoleo y los imaginarios emmoral" que permite otorgar contratos directos, sin licitación, y, por lo tanto, la redefinición de corrupción.

En este orden imaginado de éxito están las "bondades" colaterales sociales y ecológicas al eliminar el NAIM de Texcoco y optar por el absurdo de Santa Lucía, además del detonador fantástico del Tren Maya y el del Istmo; inclusive, la locura de dejar las energías limpias para generar electricidad en la CFE por la errada tesis de Manuel Bartlett Díaz.

Este orden tiene la flexibilidad funcional de justificar absurdos como el poner a dis-

posición de la mafiosa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la nueva Reforma Educativa o el control de los sindicatos a través de una nueva central, en manos de Napoleón Gómez Urrutia.

En esta nueva narrativa, el crimen organizado vive en el paraíso permitido, donde el decomiso de cocaína en el primer trimestre bajó a sólo 4 kilos, comparado con los 1,330 en el de Enrique Peña Nieto y 1,470 en el de Felipe Calderón. El decomiso de heroína es de 5 kilos, comparado con más de 19 mil kilos con el pasado sexenio y 4 mil del antepasado. El crimen organizado es dueño del terri-

Sin embargo, también sirve para imponer, con cínica arbitrariedad, cuatro ternas repetidas de candidatos a la Comisión Reguladora de Energía, presidida por Guillermo García Alcocer, atemorizado por las funciones extracurriculares de policía política de Santiago Nieto Castillo (Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda) y de la SFP de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, esposa del ideólogo de López Obrador, John Ackerman.

En este orden imaginado se moldeará la realidad para adaptarla a una verdad propia.

Se cambiarán definiciones y parámetros de bienestar y crecimiento, globalmente aceptadas para construir un nuevo lenguaje del éxito, impuesto, cada mañana, desde la conferencia de prensa de Palacio Nacional.

Es el orden imaginado de la Cuarta Transformación.

**SUSCRIPCIÓN A CORREO:**

<http://ow.ly/S7Ho30igRJ7>

Twitter: @HugoPaezOficial blog: <http://hugorenepaez.blogspot.mx>

[//hugorenepaez.blogspot.mx](http://hugorenepaez.blogspot.mx)

Facebook: <https://www.facebook.com/hugopaezopinion>

[hugopaezopinion](https://www.facebook.com/hugopaezopinion)